

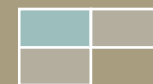
2017

Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada. Hospitales y Centros sin Internamiento. Año 2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL





Edita:

©MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CENTRO DE PUBLICACIONES

NIPO en línea: 731-19-049-7

<https://cpage.mpr.gob.es>

Ficha editorial:

Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada. Hospitales y Centros sin Internamiento. Año 2017
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

Palabras Clave:

Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada, 2017
Indicadores hospitalarios
Indicadores de Recursos y Actividad. Estadísticas Actividad Sanitaria
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Subdirección General de Información Sanitaria

Autorización de uso:

Se autoriza su reproducción total o parcial para uso no comercial, siempre que se haga referencia al documento

Cita sugerida:

Subdirección General de Información Sanitaria
Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación
Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada. Hospitales y Centros sin Internamiento. Año 2017 [Publicación en Internet]. Madrid:
Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2019

Responsables del Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE)

Consejerías y Servicios de Salud de las Ciudades y Comunidades Autónomas, INGESA, Ministerio de Defensa y Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social

Andalucía

Juan Carlos Fernández Merino
Isidoro Pérez Madroñal
Fernando Illesca Luengo
M^a Jesús Rodríguez Álvarez

Aragón

Federico Arribas Monzón
Ana Isabel Regalado Iturri
Consuelo López Martínez

Principado de Asturias

Fernando Gallego Rodríguez
Ángeles Rocés González

Illes Balears

Josep María Vicens Gómez
Margarita García Ordinas
Pilar Pérez González
Ana Pons Vich

Canarias

Hilda Sánchez Janariz
Inmaculada Santana Gil

Cantabria

Luis Miguel Ruiz Ceballos
Leticia Reigadas Blanco

Castilla-La Mancha

M^a Paz Parras Partido
Felicidad Sánchez Castro

Castilla y León

Alberto Castellanos Asenjo
Ana Dorado Díaz
Pilar Martín Pérez
José Carlos Espinosa Gutiérrez
Concepción de la Fuente Arranz

Cataluña

Anna Mompart Penina
José Juan Coll
Rebeca Terraza Núñez

Comunidad Valenciana

Julia Calabuig Pérez
Pilar Alcalá Martínez
Eduardo Tudela Cabreiro

Extremadura

Yolanda Anés del Amo
Carlos Fernández Simón

Galicia

Eladio Andiön Campos
Eugenia Victoria Miguez Mayo

Madrid

Azucena Sendagorta Camino
Ricardo Javier Gómez
Marta Gosá de Oteisa

Murcia

Joaquín Palomar Rodríguez
José León León

Comunidad Foral de Navarra

Marifé Idoate Cervantes
Teresa González Herraiz

País Vasco

Miren Nekane Murga Eizagahevarria
Belén Pardillo Moll

La Rioja

Adolfo Cestafe Martínez
Pilar Sáenz Ortiz

Ceuta

Justo Ostalé Blanco
Rosario Alameda Narváez
Ana Rosa García González

Melilla

Celia Bueno Hernández
Luisa Fernanda Hermoso Castro

INGESA

Juan Álvarez Orejón

Ministerio de Defensa

Ricardo Martínez Martín

Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

María Ángeles Gogorcena Aoiz
Miguel de Bustos Guadaño
David Toledo Gómez

Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN	13
1. ESTADÍSTICAS GENERALES DE HOSPITALES	16
1.1. DESCRIPCIÓN DEL UNIVERSO DE HOSPITALES DE ESPAÑA.....	16
<i>Tabla I Hospitales y centros de especialidades por dependencia funcional. Años 2016-2017</i>	<i>16</i>
<i>Tabla II Hospitales y camas instaladas por tamaño de hospital y dependencia funcional. Año 2017</i>	<i>17</i>
<i>Tabla III Hospitales y camas instaladas por forma jurídica y dependencia funcional. Año 2017</i>	<i>18</i>
<i>Tabla IV Distribución de la Oferta Asistencial por Dependencia (servicios más frecuentes).....</i>	<i>19</i>
1.2. DOTACIÓN GENERAL Y TECNOLÓGICA.....	20
<i>Tabla V Dotación básica por dependencia funcional. Años 2016-2017.....</i>	<i>20</i>
<i>Tabla VI Dotación tecnológica según dependencia funcional. Años 2016-2017</i>	<i>20</i>
1.3. PERSONAL. CATEGORÍAS PROFESIONALES	21
<i>Tabla VII Personal según dependencia funcional. Años 2016-2017</i>	<i>21</i>
<i>Figura 1 Categorías profesionales por dependencia. Año 2017.....</i>	<i>22</i>
1.4. ACTIVIDAD.....	23
<i>Tabla VIII Indicadores de actividad asistencial según dependencia funcional. Años 2016-2017</i>	<i>23</i>
<i>Figura 2. Upas y modos de producción. Evolución años 2010-2017.....</i>	<i>24</i>
<i>Tabla IX Actividad obstétrica y de urgencias según dependencia funcional. Años 2016-2017.....</i>	<i>25</i>
<i>Tabla X Actividad diagnóstica y terapéutica según dependencia funcional. Años 2016-2017.....</i>	<i>25</i>
1.5. FINANCIACIÓN Y GASTO.....	26
<i>Tabla XI. Financiación pública de la actividad hospitalaria y financiación pública en proveedor privado. Años 2016-2017</i>	<i>26</i>
<i>Tabla XII. Financiación privada en proveedores privados. Años 2016-2017</i>	<i>26</i>
<i>Tabla XIII. Compras y gastos según dependencia funcional. Años 2016-2017</i>	<i>27</i>
<i>Figura 3. Proporción de las partidas de compras y gastos por dependencia. Año 2017.....</i>	<i>28</i>
2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO	29
<i>Tabla XIV Dotación y actividad centros sin internamiento. Años 2016-2017</i>	<i>29</i>
<i>Tabla XV Personal por dependencia. Años 2016-2017</i>	<i>30</i>
<i>Tabla XVI. Financiación de la actividad. Años 2016-2017</i>	<i>30</i>
ESTADÍSTICAS GENERALES DE HOSPITALES.....	31

TABLA 1.1 HOSPITALES Y CENTROS DE ESPECIALIDADES POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	32
TABLA 1.2 HOSPITALES POR FORMA JURÍDICA SEGÚN DEPENDENCIA. 2017	33
TABLA 1.3 HOSPITALES POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO. Año 2017	33
TABLA 1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. 2017	34
TABLA 2.1 DOTACIÓN DE CAMAS SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017	37
<i>Camas Instaladas</i>	37
<i>Camas en Funcionamiento</i>	37
TABLA 2.2 HOSPITALES Y CAMAS EN FUNCIONAMIENTO POR TAMAÑO DEL CENTRO Y DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD. Año 2017	38
TABLA 2.3 DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	39
TABLA 2.4 PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	40
TABLA 2.5 TIPOS DE PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	40
TABLA 3.1 DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	41
TABLA 4.1 PERSONAL VINCULADO SEGÚN DEPENDENCIA Y TIPO DE CONCIERTO. Año 2017	42
TABLA 4.2 NÚMERO DE PROFESIONALES VINCULADOS, EN FORMACIÓN Y COLABORADORES POR ESPECIALIDADES Y ÁREAS, SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	43
<i>Especialidades médicas</i>	43
<i>Especialidades quirúrgicas</i>	44
<i>Total de personal médico, farmacéuticos y otros titulados sanitarios</i>	45
TABLA 4.3 OTRO PERSONAL SANITARIO Y TRABAJADORES SOCIALES VINCULADOS POR DEPENDENCIA. Año 2017	46
TABLA 4.4 INDICADORES DE MÉDICOS VINCULADOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017	47
TABLA 4.5 INDICADORES DE ENFERMEROS VINCULADOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017	47
TABLA 4.6 INDICADORES DE PERSONAL DE GRADO MEDIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017	48
TABLA 4.7 RATIO DE ENFERMEROS SOBRE AUX. DE ENFERMERÍA POR DEPENDENCIA Y FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	48
TABLA 5.1 PERSONAL EN FORMACIÓN DE POSTGRADO EN HOSPITALES. Año 2017	49
TABLA 5.2 MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES POR ESPECIALIDAD. Año 2017	50
TABLA 6.1.1 RESULTADOS DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	50
<i>Según finalidad</i>	51
<i>Según dependencia del hospital</i>	51
TABLA 6.1.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	52

<i>Según Finalidad</i>	<i>52</i>
<i>Según Dependencia del hospital</i>	<i>52</i>
TABLA 6.2. INDICADORES DE ACTIVIDAD POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. HOSPITALES DE AGUDOS. Año 2017	53
<i>Públicos-SNS.....</i>	<i>53</i>
<i>Privados.....</i>	<i>54</i>
TABLA 6.3. INDICADORES DE ACTIVIDAD EN HOSPITALES POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	55
<i>Públicos-SNS.....</i>	<i>55</i>
<i>Privados.....</i>	<i>56</i>
TABLA 6.4 MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	57
TABLA 7.1 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	57
TABLA 7.2 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDADES SEGÚN DEPENDENCIA. 2017.....	58
<i>Públicos-SNS.....</i>	<i>58</i>
<i>Privados.....</i>	<i>59</i>
TABLA 7.3 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y TIPO DE ACTIVIDAD. Año 2017	60
TABLA 8.1 CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Año 2017	61
TABLA 8.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	62
TABLA 9.1 ACTIVIDAD OBSTÉTRICA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	63
TABLA 10.1 ACTIVIDAD DE URGENCIAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	63
TABLA 11.1 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA SEGÚN DEPENDENCIA 2017	64
TABLA 11.2 ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	65
TABLA 11.3 ACTIVIDAD HOSPITAL DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	66
TABLA 11.4 ACTIVIDAD HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	66
TABLA 11.5 ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	67
TABLA 12.1 ACTIVIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINANCIADOR Y PROVEEDOR. Año 2017	68
TABLA 12.2 DISTRIBUCIÓN DE COMPRAS Y GASTOS, E INDICADORES DE GASTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	69
TABLA 12.3 VENTAS E INGRESOS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	70
TABLA 12.4 INGRESOS POR MODOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	70
TABLA 12.5 GASTOS EN INVERSIONES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.....	71
TABLA 12.6 PRODUCCIÓN Y COSTES DE LOS HOSPITALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	71

TABLA 12.7 DISTRIBUCIÓN DE LAS UPAS POR MODOS DE PRODUCCIÓN (en miles). Año 2017.....	72
TABLA 12.8 COSTE MEDIO POR MODOS DE PRODUCCIÓN. Año 2017	72
ESTADÍSTICAS DE HOSPITALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	73
TABLA 1.1 HOSPITALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	74
TABLA 2.1 DOTACIÓN CAMAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	75
TABLA 3.1 DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO. Año 2017	76
TABLA 3.2 INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. Año 2017.....	77
TABLA 4.1 PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. Año 2017.....	79
TABLA 4.2 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS y OTROS TITULADOS SUPERIORES VINCULADOS POR CCAA. Año 2017.....	80
TABLA 4.3 TASA POR 10.000 HAB. DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. Año 2017	82
TABLA 4.4 RESTO DE PERSONAL SANITARIO Y NO SANITARIO. Año 2017.....	84
TABLA 4.5. INDICADORES DE PERSONAL VINCULADO. Año 2017	86
TABLA 5.1 DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. Año 2017	88
TABLA 5.2 INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	90
TABLA 5.3 INDICADORES EN HOSPITALES DE AGUDOS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017	91
TABLA 5.4 CONSULTAS TOTALES SEGÚN ÁREAS ASISTENCIALES. Año 2017	92
TABLA 6.1 INDICADORES DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA. Año 2017.....	94
TABLA 6.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA. Año 2017	96
TABLA 6.3 INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA. Año 2017	97
TABLA 6.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE URGENCIAS. Año 2017	98
TABLA 6.5 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA Y HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO. Año 2017	99
TABLA 7.1 FINANCIACIÓN DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2017	100
TABLA 7.2 INDICADORES DE GASTO. Año 2017	102
Figura 3. Total de Compras y Gastos.....	103
Figura 4. Gasto por habitante	103
Figura 5. Gasto por cama.....	103
Figura 6. Gasto por Estancia.....	103

ESTADÍSTICAS GENERALES DE CENTROS SIN INTERNAMIENTO	104
TABLA 1. CENTROS SIN INTERNAMIENTO SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2017	105
TABLA 2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA Y CCAA. AÑO 2017	106
TABLA 3. DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA FUNCIONA. AÑO 2017	107
TABLA 4. DOTACIÓN POR CCAA EN CENTROS SIN INTERNAMIENTO. AÑO 2017	108
TABLA 5. PERSONAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2017	110
TABLA 6. PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y CCAA SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2017	111
TABLA 7. ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017	112
TABLA 8. ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR CCAA SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017	113
TABLA 9. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017	114
TABLA 10. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR CCAA SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA. AÑO 2017	115
TABLA 11. ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA SEGÚN DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017	116
TABLA 12. ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR CCAA. AÑO 2017	117
TABLA 13. ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES POR CCAA. AÑO 2017	119
TABLA 14. ACTIVIDAD SEGÚN RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN Y PROVEEDOR. AÑO 2017	121
<i>Según Financiación</i>	121
<i>Actividad con Financiación pública según tipo de proveedor</i>	121
TABLA 15. PORCENTAJE DE ACTIVIDAD CON FINANCIACIÓN PÚBLICA REALIZADA EN CENTRO DE DEPENDENCIA PRIVADA POR CCAA. AÑO 2017	122
TABLA 16. DATOS ECONÓMICOS POR CCAA SEGÚN DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017	123
ANEXO I. INDICADORES. FICHAS TÉCNICAS	124
INDICADORES DE DOTACIÓN	125
INDICADORES DE PERSONAL	126
INDICADORES DE ACTIVIDAD	129
INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA	132
INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA	133

INDICADORES ECONÓMICOS.....	134
VARIABLES. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN	136
Hospitales	137
Centros de especialidades	138
Finalidad asistencial	138
Dependencia funcional.....	139
Formas Jurídicas.....	140
Concierto	140
Oferta Asistencial.....	141
Dotación	141
Personal.....	144
Actividad en Hospitalización.....	147
Datos económicos	156
Centros Especializados Sin Internamiento (C2)	160
LEGISLACIÓN, CUESTIONARIOS Y MODELOS DE DATOS.....	167

INTRODUCCIÓN

La Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada (AE) relativa a los centros hospitalarios, centros de especialidades dependientes de los mismos y centros ambulatorios de AE, forma parte del conjunto de operaciones estadísticas del sector salud y está incluida en el Plan Estadístico Nacional cuyo marco regulador es la Ley 10/1989 de Función Estadística Pública¹. Los datos incluidos en esta operación estadística cubren todo el ámbito de la actividad hospitalaria a nivel nacional incluyendo información de todos los centros hospitalarios, tanto públicos como privados, así como de determinados centros sin internamiento que ofertan actividad especializada, de cirugía ambulatoria y de diagnóstico por imagen. Las estadísticas se obtienen con base en la explotación del actual Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) que integra datos de dotación, oferta de servicios, recursos, actividad y económicos de dichos centros. El informe que se presenta corresponde al año 2017, último año con información consolidada disponible.

La serie estadística con el Sistema de Información de Atención Especializada SIAE se remonta al año 2010 habiéndose modificado en 2015 para incorporar algunas variables de personal con el fin de cumplir con los requerimientos de información de organismos supranacionales (Eurostat/OMS/OCDE). La cumplimentación y explotación de los datos se realiza a través del denominado Portal SIAE. Dicho portal tiene en la actualidad más de 1.300 usuarios de hospitales, comunidades autónomas, y administración central (INGESA, Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad) participando en la elaboración de esta estadística

El Catálogo Nacional de Hospitales (CNH) es la base que se utiliza como directorio de las unidades informantes que deben declarar sus datos, las cuales corresponden a los centros en funcionamiento a 31 de diciembre de 2017. La agrupación de hospitales en complejos o consorcios sanitarios, donde en una misma unidad de gestión se agrupan dos o más centros sanitarios, hace que, a efectos de la información que se recoge en la estadística, dichos complejos o consorcios cuentan como un centro único. El 95% de los centros que figuran en el CNH están incluidos entre las unidades informantes. El resto no informa por diferentes causas, entre las que se encuentran el no haber transcurrido el tiempo suficiente entre el alta del centro, el cierre del centro durante el ejercicio o no haber realizado actividad asistencial con hospitalización en el periodo de estudio.

Determinados centros sin Internamiento participan en esta Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada, como centros proveedores de asistencia sanitaria especializada sin internamiento. De ellos se recaban datos de dotación personal, actividad y datos económicos. Su incorporación en el SIAE tiene como requisito previo estar autorizado en la comunidad autónoma correspondiente y figurar en el Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (REGCESS) y no depender funcionalmente de un hospital. Los centros sin internamiento pueden ser centros especializados o polivalentes y en su oferta asistencial deben contar con al menos uno de los siguientes servicios: CMA, HD, litotricia, radioterapia, medicina nuclear, radiodiagnóstico con técnicas invasivas o de alta tecnología, hemodinámica y hemodiálisis. En 2017 han sido 446 los centros sin internamiento informantes, al igual que ocurre en los hospitales, y dada la diversidad de las formas de gestión sanitaria, sobre todo de ámbito privado predominante en este tipo de

¹ <http://www.ine.es/dyngs/IOE/es/operacion.htm?id=1259931111863>

centros, existen agrupaciones de centros con fórmulas que pueden variar de año en año y que, en consecuencia, afectan al número total de centros que aparecen como informantes en esta operación estadística. No hay información de los centros de Cataluña y del País Vasco. Es importante resaltar que la información sobre personal y alta tecnología notificada por los centros sin internamiento también se incluye en los datos que se proporcionan anualmente a Eurostat y OCDE, en especial en lo que concierne a dotación tecnológica.

Este resumen del año 2017 contiene en una primera parte información sobre el universo de hospitales informantes recogiendo a continuación los resultados de dotación, oferta asistencial, tecnología médica, personal, formación, actividad y financiación y gasto. La segunda parte versa sobre los centros sin internamiento describiendo sus resultados de dotación, personal, actividad y financiación. Los apartados siguientes recogen más en detalle dichos resultados a nivel nacional y por comunidad autónoma tanto de hospitales como de los centros sin internamiento en tablas. En las desagregaciones por comunidad autónoma los resultados para Ceuta y Melilla se muestran juntos.

Los datos e indicadores de hospitales se desagregan de forma sistemática por dos grandes categorías de variables en función de la dependencia funcional **pública o privada** de los hospitales y su relación con el Sistema Nacional de Salud. La Red de Hospitales del Sistema Nacional de Salud (**Públicos-SNS**) engloba los hospitales de dependencia pública, la red de hospitales de utilización pública, los hospitales con concierto sustitutorio y los hospitales de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS) antiguamente denominadas MATEPSS. En los hospitales de dependencia privada se incluyen aquellos con o sin ánimo de lucro no financiados desde el sistema público (si bien pueden mantener conciertos parciales con el SNS (parte de su actividad)). Asimismo, los datos e indicadores de hospitales se desagregan de forma sistemática según la finalidad asistencial en: hospitales generales, hospitales especializados (ambos forman la categoría de hospitales de agudos), hospitales de media y larga estancia y hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías. Esta clasificación es compatible con la Clasificación Internacional de Proveedores de Servicios Sanitarios, clasificación de referencia en el Sistema de Cuentas de la Salud (SCS 2011), vigente en la actualidad en el ámbito internacional (Eurostat, OCDE, OMS)².

Para el cálculo de los indicadores poblacionales se han utilizado las cifras de población del Instituto Nacional de Estadística correspondientes a 2017.

La Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada es fuente para las estadísticas internacionales de la Unión Europea (Eurostat)³, la OMS⁴ y la OCDE⁵, así como para la elaboración de varios apartados del conjunto de Indicadores Clave del SNS (INCLASNS)⁶. Asimismo, sus datos se utilizan para la compilación del Sistema de Cuentas de Salud (SHA) de OCDE/OMS/Eurostat y en la estadística del gasto determinado.

² <http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estHospilInternado/inforAnual/homeESCRI.htm>

³ <http://ec.europa.eu/eurostat/web/health/health-care/data/database>

⁴ <http://www.who.int/healthinfo/statistics/en/>

⁵ <http://stats.oecd.org/index.aspx>

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a través de su página electrónica, ofrece al ciudadano y a los usuarios de la información acceso a una herramienta de consulta, el “Portal Estadístico” que posibilita la obtención de informes dinámicos de distintos subsistemas de información. Uno de los nodos de consulta de dicho portal corresponde al SIAE y en el mismo se pueden consultar datos e indicadores básicos de centros con internamiento (hospitales) y centros sin internamiento. A la herramienta de consulta se accede en la siguiente dirección:

<https://pestadistico.inteligenciadegestion.mscbs.es/publicoSNS/Comun/DefaultPublico.aspx>

Dentro del árbol de información estadística se selecciona el Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), en donde se abren las opciones de la Estadística de Establecimientos Sanitarios con Régimen de Internado (ESCRI) con datos desde 1997 al 2009 y del Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE), con datos de 2010 en adelante. Asimismo, se pueden consultar datos de toda la serie histórica (desde 1997 hasta 2017 inclusive) de Hospitales de Agudos.

Agradecimientos

Esta estadística no sería posible sin la participación de los responsables del Sistema de Información de Atención Especializada de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, del INGESA y del Ministerio de Defensa. Que estas líneas sirvan de reconocimiento y gratitud por espíritu de colaboración e inestimable labor, que hacen del SIAE un referente estadístico en nuestro sistema sanitario.

⁶ <http://inclasns.msssi.es/>

1. Estadísticas generales de hospitales

1.1. Descripción del universo de hospitales de España

El panorama hospitalario español se ha visto incrementado en catorce hospitales más con respecto al año anterior 2016. Este incremento de hospitales se ha producido en hospitales de dependencia privada, en el año 2016 existían 302 hospitales privados y en el año 2017 se han incrementado en diez hospitales. En 2017 existen un total de 778 hospitales. Dicha cifra responde a lo que en la Operación Estadística se denomina unidades informantes contando alguna de dichas unidades informantes con más de un hospital, dado que los complejos hospitalarios constan como una unidad. Respecto a los centros de especialidades, en el año 2017 se declararon 369; la diferencia con respecto 2016 no corresponde a la existencia de nuevos centros en activo sino a que se ha revisado el registro de los mismos.

Tabla I Hospitales y centros de especialidades por dependencia funcional. Años 2016-2017

	Hospitales		Centro de especialidades	
	2016	2017	2016	2017
• Públicos	343	342	261	335
• Concierto sustitutorio	5	5	2	2
• Red de Utilización Pública	114	119	15	15
Total Públicos SNS	462	466	278	352
• Privados con ánimo de lucro	250	260	15	17
• Privados sin ánimo de lucro	52	52	0	0
Total Privados	302	312	15	17
Total	764	778	293	369

El incremento en 4 hospitales de la red de centros pertenecientes al SNS se ha debido a que cuatro hospitales privados han sido incorporados a la red de utilización pública. El aumento real en el número de hospitales corresponde al sector privado que ha notificado 10 hospitales nuevos en 2017.

En cuanto al tamaño del hospital, los hospitales con mayor número de camas instaladas pertenecen a la Red de hospitales del SNS; los dieciocho hospitales que tienen más de mil camas pertenecen al sector público y acumulan un total de 21.450 camas instaladas. El mayor número de camas para el sector público está en los hospitales de tamaño medio y los grandes hospitales de área, (es decir entre 200 y 1000 camas instaladas), en ese grupo están el 35% de los hospitales y dos de cada tres camas públicas.

En el sector privado el mayor número de camas se localiza en hospitales con un tamaño entre 101 y 200 camas (82 hospitales). En este mismo sector hay que destacar que existen 101 hospitales con menos de 50 camas instaladas.

Tabla II Hospitales y camas instaladas por tamaño de hospital y dependencia funcional. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados	
	nº de hospitales	camas instaladas	nº de hospitales	camas instaladas
más de 1000 camas	18	21.450	-	-
entre 501 y 1000 camas	52	37.548	-	-
entre 201 y 500 camas	114	36.421	29	8.169
entre de 101 y 200 camas	139	19.698	82	11.780
entre 50 y 100 camas	75	5.731	100	7.755
menos de 50 camas	68	2.000	101	2.831
Total general	466	122.848	312	30.535

En cuanto a la finalidad asistencial de los centros tampoco se observan importantes variaciones con respecto a años anteriores excepto en el incremento de seis hospitales “generales” en el sector privado. En el sector público, para esta finalidad, también se ha visto incrementada en 2 hospitales. De las diferentes formas de gestión posibles⁷, la mayor parte de hospitales generales públicos son de gestión directa y en alguna comunidad autónoma se ha adoptado otras formas jurídicas contempladas en la ley 15/1997 de nuevas formas de gestión (empresa pública, ente público o fundación).

⁷ Consúltase TABLA 1.2 HOSPITALES POR FORMA JURÍDICA SEGÚN DEPENDENCIA. 2017

Tabla III Hospitales y camas instaladas por forma jurídica y dependencia funcional. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados	
	Hospitales	Camas instaladas	Hospitales	Camas instaladas
Gestión directa	186	69.061	-	-
Ente Público	52	15.589	-	-
Empresa pública	28	6.926	-	-
Fundación pública	7	814	1	38
Consortio	31	7.213	2	309
Concesión	14	3.215	0	0
Cooperativa	7	393	15	1.248
Fundación Privada	65	9.326	40	6.290
Sociedades mercantiles	55	8.411	229	20.098
Sociedades individuales	1	12	16	1.147
Otras	20	1.888	9	1.455
Total	466	122.848	312	30.585

Por último, se recoge la oferta asistencial autorizada con el número de especialidades⁸ y/o servicios según titularidad pública o privada de los hospitales, en la siguiente tabla se expone las ofertas más relevantes; para analizar toda la oferta puede consultarse la TABLA 1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. 2017

⁸ Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-19572>

Tabla IV Distribución de la Oferta Asistencial por Dependencia (servicios más frecuentes)

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Hospitales	% respecto al total de centros	Hospitales	% respecto al total de centros	Hospitales	% respecto al total de centros
ÁREA MÉDICA						
Medicina Interna	327	70,17%	245	78,53%	572	73,52%
Cardiología	288	61,80%	234	75,00%	522	67,10%
Neumología	269	57,73%	205	65,71%	474	60,93%
Aparato Digestivo	276	59,23%	233	74,68%	509	65,42%
Oncología	209	44,85%	148	47,44%	357	45,89%
Pediatría	244	52,36%	205	65,71%	449	57,71%
Endocrinología	226	48,50%	184	58,97%	410	52,70%
Psiquiatría	284	60,94%	221	70,83%	505	64,91%
ÁREA QUIRÚRGICA						
Traumatología	309	66,31%	248	79,49%	557	71,59%
Cirugía General	304	65,24%	245	78,53%	549	70,57%
Medicina Intensiva	197	42,27%	152	48,72%	349	44,86%
Oftalmología	294	63,09%	236	75,64%	530	68,12%
ORL	288	61,80%	238	76,28%	526	67,61%
Neurocirugía	90	19,31%	168	53,85%	258	33,16%
Cirugía Cardíaca	58	12,45%	90	28,85%	148	19,02%

1.2. Dotación general y tecnológica

Respecto a la dotación General apenas se observan cambios con respecto al año anterior. El incremento del número de hospitales tampoco ha tenido impacto en la dotación general en el sector privado ya que dichos hospitales eran todos de pequeño tamaño. En la tabla siguiente se recoge la distribución de los principales recursos generales según la dependencia, concierto con el SNS y relación de utilización de los hospitales en la red del SNS, así como la tipología de hospitales en el caso de los hospitales privados (sin o con ánimo de lucro).

Tabla V Dotación básica por dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos		Concierto sustitutorio		Red de Utilización Pública		Total SNS		Privados con ánimo de lucro		Privados sin ánimo de lucro		Total Privados	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Camas instaladas	105.316	104.960	1.689	1.661	15.808	16.227	122.813	122.848	22.825	22.677	7.742	7.858	30.567	30.535
Camas en funcionamiento	94.640	95.039	1.314	1.333	14.781	15.226	110.735	111.598	19.756	19.643	7.376	7.330	27.132	26.973
Incubadoras instaladas	2.593	2.452	18	18	94	95	2.705	2.565	520	521	67	69	587	590
Paritorios en funcionamiento	672	687	7	7	48	44	727	738	220	218	22	22	242	240
Puestos HD	1.309	11.559	119	119	2.203	2.315	13.631	13.993	1.070	1.048	516	511	1.586	1.559
Quirófanos totales	2.919	2.970	48	49	173	192	3.140	3.211	1.131	1.145	177	177	1.308	1.322
Quirófanos propios de CMA	312	349	3	3	16	19	331	371	123	127	24	24	147	151
Puestos de hospital de día quirúrgico	3.985	4.038	7	7	210	220	4.202	4.265	851	866	166	171	1.017	1.037

Tabla VI Dotación tecnológica según dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Acelerador lineal	188	186	46	47
Angiógrafo digital	190	211	64	67
Densitómetro	134	135	141	145
Gamma Cámara y SPECT	221	221	76	72
Máquinas de hemodiálisis	4.252	4.309	704	700
Litotriptores	50	51	38	35
Mamógrafos	421	418	233	234
PET	44	49	30	30
RM	326	341	287	296
Salas de hemodinámica	161	163	101	100
TAC	563	578	225	230

1.3. Personal. Categorías profesionales

El sector público emplea como personal vinculado⁹ a 484.418 personas de las cuales 367.402 corresponden a la categoría de personal sanitario. En comparación con el año anterior hay un incremento de 10.164 personas, de las cuales 7.227 corresponden a personal sanitario. En el sector privado es especialmente relevante la presencia de personal colaborador¹⁰ especialmente entre el personal sanitario suponiendo aproximadamente la mitad del total del personal en activo. Respecto al año anterior el incremento oscila entre el 2% en el número de médicos del SNS y el 5% en el número de farmacéuticos mientras que en el sector privado solo se incrementa el número de enfermeras, auxiliares y otros técnicos de grado medio.

Tabla VII Personal según dependencia funcional. Años 2016-2017

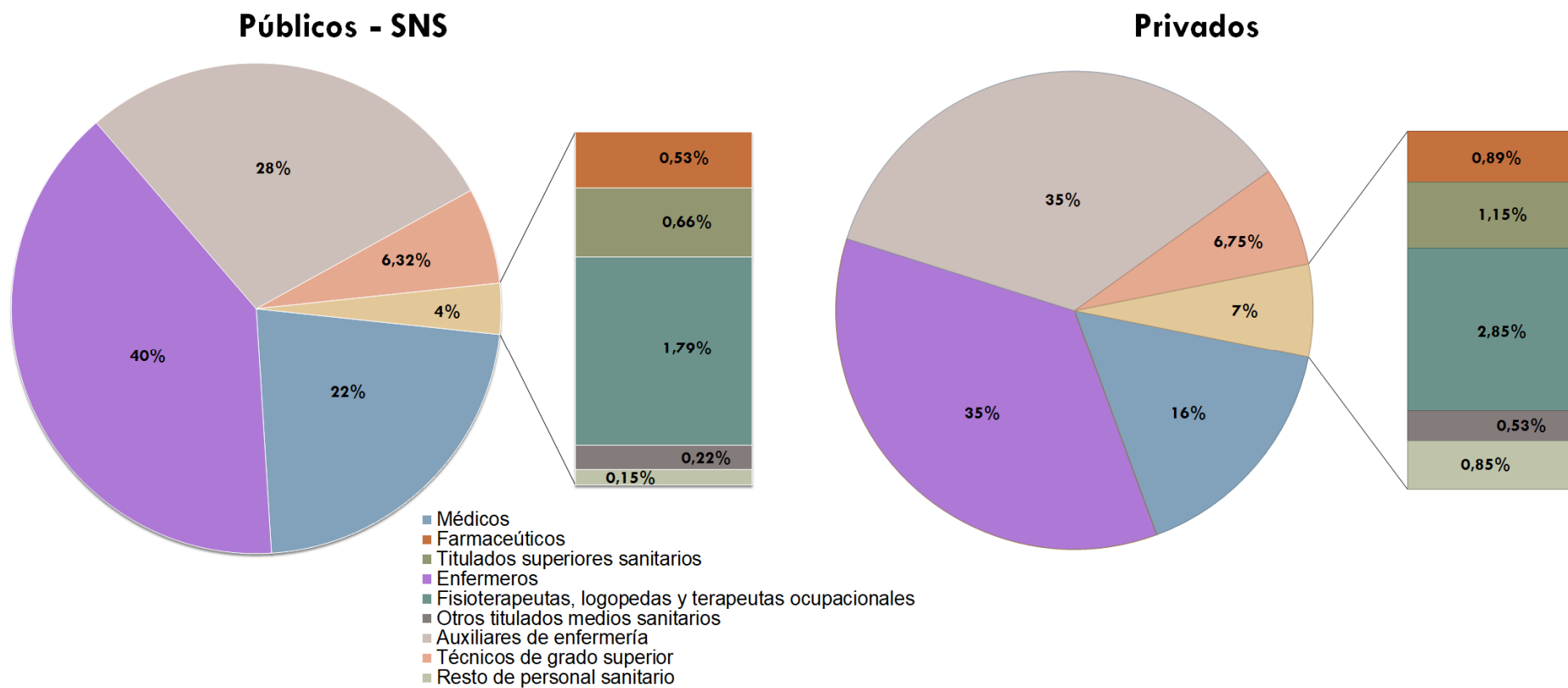
	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Personal médico	80.760	82.320	7.274	7.272
Farmacéuticos	1.858	1.946	401	400
Otros titulados superiores sanitarios	2.403	2.438	469	516
Personal de enfermería ¹¹	141.178	146.223	15.578	15.858
Fisioterapeutas, logopedas y terapeutas ocupacionales	6.484	6.600	1.184	1.275
Otros titulados medios sanitarios	995	828	288	236
Auxiliares de enfermería	102.956	104.403	16.067	15.760
Técnicos de grado superior	22.671	23.310	2.637	3.017
Resto de personal sanitario	870	540	275	380
Total de personal sanitarios	360.175	367.402	44.173	44.714
Total de personal no sanitario	114.079	117.016	18.259	18.312
Total del personal vinculado	474.254	484.418	62.432	63.026
Total de personal colaborador	2.178	2.234	31.180	32.332
Total de personal	476.432	486.652	93.612	95.358

⁹ Se considera personal vinculado al que mantiene una relación, retribuida por salario, por contrato o estatuto, con el centro sanitario

¹⁰ El personal colaborador mantiene otro tipo de relación de servicio con el centro en el que consta y pertenece mayoritariamente a la categoría de personal sanitario

¹¹ Incluye enfermeros, matronas y enfermeros especialista

Figura 1 Categorías profesionales por dependencia. Año 2017



1.4. Actividad

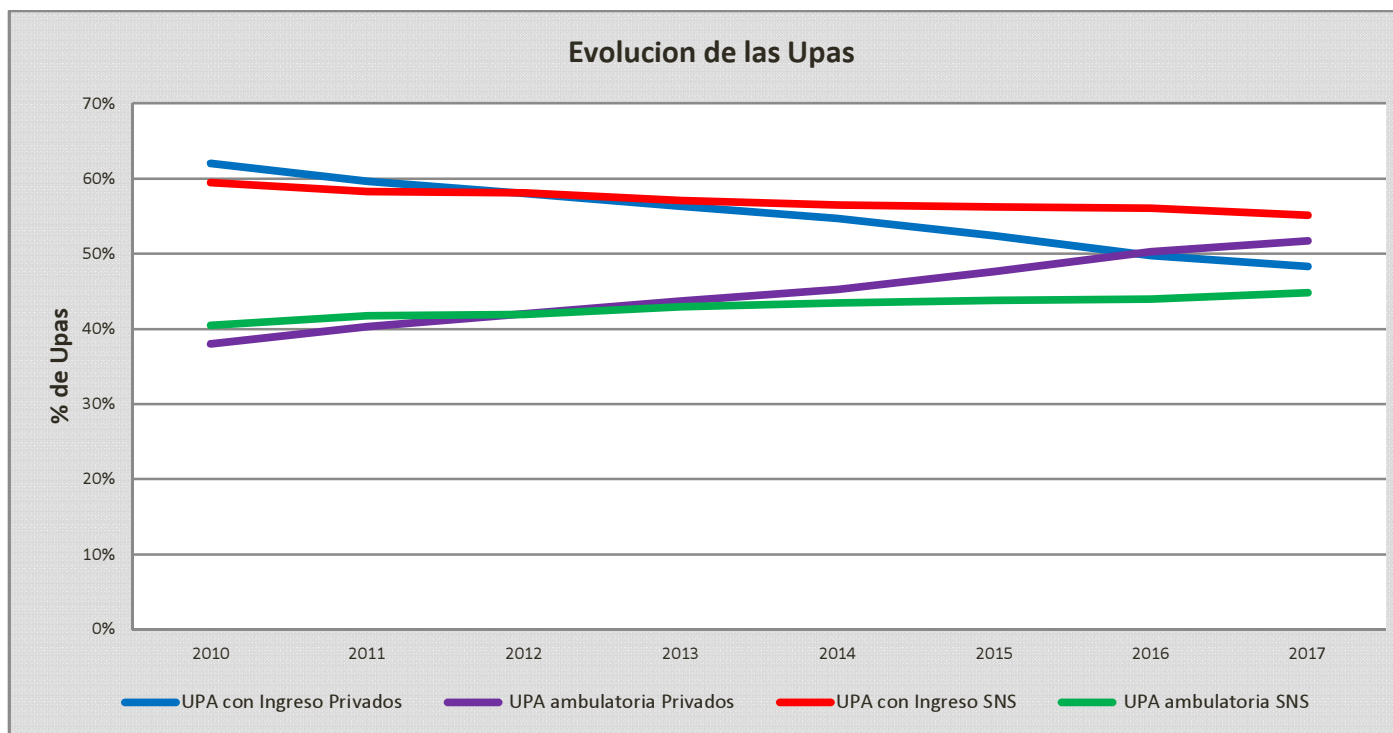
La actividad de hospitalización, es decir, las altas y las estancias apenas han variado con respecto al año anterior, tanto en el sector público como en el sector privado, así como sus indicadores asociados, estancia media, índice de rotación e índice de ocupación. En la actividad quirúrgica si se registra un incremento en el número de intervenciones quirúrgicas en el sector público, tanto en las intervenciones que requieren hospitalización (+3%) como en aquellas intervenciones que son catalogadas como CMA (+5%). En referencia al sector privado el incremento más notable se registra en las intervenciones de CMA (+6%) mientras que descienden las intervenciones con hospitalización. La modalidad asistencial con mayor volumen de actividad continúa siendo el área de consultas que con más de 100 millones registra un aumento de un 2% en el SNS y de más del 5% en los hospitales privados.

Tabla VIII Indicadores de actividad asistencial según dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Altas	4.078.377	4.082.878	1.265.711	1.253.215
Estancias	32.149.337	32.119.759	6.903.142	6.797.139
EM	7,88	7,87	5,45	5,42
IR	36,83	36,59	46,65	46,46
IO	79,54%	78,85%	69,71%	69,04%
Total de intervenciones quirúrgicas	3.563.797	3.634.416	1.596.907	1.595.879
• con hospitalización	1.411.598	1.436.252	728.739	717.368
• CMA	1.200.652	1.242.274	460.880	487.167
• % de Ambo	45,96%	46,38%	38,74%	40,44%
Total de consultas externas	79.506.342	81.066.708	18.854.529	19.848.107
• Primeras consultas	25.326.390	25.709.842	8.845.812	9.387.107
• % de primeras sobre totales	31,85%	31,71%	46,92%	47,29%
Sesiones de HD	5.295.993	5.525.465	451.906	420.026
Visitas Hospitalización a domicilio	1.113.809	1.046.397	19.895	20.132

Si se analiza la producción hospitalaria mediante las UPAS³² (Unidades Ponderadas de Actividad) generadas, según los modos de producción y por áreas de actividad, se observa que la evolución de las UPAS de las áreas de hospitalización ha seguido una tendencia decreciente mientras que se han ido incrementando las UPAS ambulatorias. Esta tendencia es más acusada en el sector privado donde a partir del año 2016 las UPAS ambulatorias ya superan a las UPAS de hospitalización.

Figura 2. Upas y modos de producción. Evolución años 2010-2017



En cuanto a la actividad obstétrica, continúa la tendencia a la baja, registrándose una disminución del número de partos tanto en el sector público como en el sector privado con la consiguiente disminución de las tasas de fecundidad y natalidad. La tasa de cesáreas disminuye, aunque muy discretamente en ambos sectores.

La actividad de urgencias continúa aumentando, aunque los indicadores asociados a esta actividad tampoco sufren cambios notables con respecto al año anterior.

Tabla IX Actividad obstétrica y de urgencias según dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Partos	321.252	309.443	83.290	79.465
• % de cesáreas	21,58%	21,43%	37,32%	36,57%
• Tasa de Fecundidad	30,80	29,40	7,95	7,61
• Tasa de Natalidad	7,03	6,64	1,81	1,72
Total de urgencias	22.360.725	22.686.944	7.151.997	7.342.378
• Presión de urgencias	64,21%	64,12%	33,36%	33,76%
• % de Urgencias Ingresadas	11,78%	11,04%	5,84%	5,58%

Tanto el sector público como el sector privado registran un aumento en la actividad diagnóstica. El incremento más importante es en las pruebas de tomografía por emisión de positrones –PET– en el sector público (20%) mientras que son los procedimientos de radiología intervencionista los que más aumentan en los hospitales privados (12%).

Tabla X Actividad diagnóstica y terapéutica según dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Pruebas de TAC	4.079.255	4.301.263	841.597	860.078
Pruebas de RM	1.892.930	2.044.008	1.261.650	1.308.138
Pruebas de PET	109.122	130.495	29.182	31.466
Broncoscopias	94.262	89.091	7.586	8.176
Colonoscopias	761.200	802.663	282.116	301.098
ERCP	34.345	33.503	2.936	2.840
Pruebas de hemodinámica	193.653	191.932	38.512	38.960
Radiología intervencionista	298.705	308.865	48.947	55.003

1.5. Financiación y gasto

En el modelo de asistencia hospitalaria en España la mayor parte de la financiación, en los diferentes modos de producción corre a cargo de presupuestos públicos. Más del 75% de la actividad asistencial es financiada por el Sistema Nacional de Salud e incluso en algunas áreas de actividad como el hospital de día y la hospitalización a domicilio, dicha financiación supera el 95% del total. Los porcentajes de actividad financiada con cargo al SNS apenas ha variado respecto al año anterior tanto en el sector público como privado.

Tabla XI. Financiación pública de la actividad hospitalaria y financiación pública en proveedor privado. Años 2016-2017

	2016		2017	
	% de Fn ¹² pública sobre el total	% de Fn en proveedor privado	% de Fn pública sobre el total	% de Fn en proveedor privado
Altas	79,47%	5,67%	79,43%	5,37%
Estancias	87,48%	8,60%	87,62%	8,51%
Consultas	82,31%	2,90%	81,71%	2,93%
CMA	78,98%	9,39%	77,67%	8,69%
Urgencias	76,29%	3,84%	76,02%	3,75%
Hospital de día	94,46%	2,93%	94,73%	3,22%
Hospitalización a domicilio	97,75%	1,76%	97,20%	0,27%

En los hospitales privados se registra un ligero incremento de actividad con financiación privada en CMA, consultas externas y hospitalización a domicilio.

Tabla XII. Financiación privada en proveedores privados. Años 2016-2017

	2016	2017
Altas	1.097.110	1.097.462
Estancias	4.890.282	4.818.473
Consultas	17.399.762	18.455.970
CMA	349.508	385.577
Urgencias	6.998.878	7.202.202
Hospital de día	322.932	315.364
Hospitalización a domicilio	2.487	3.036

¹² Fn es financiación

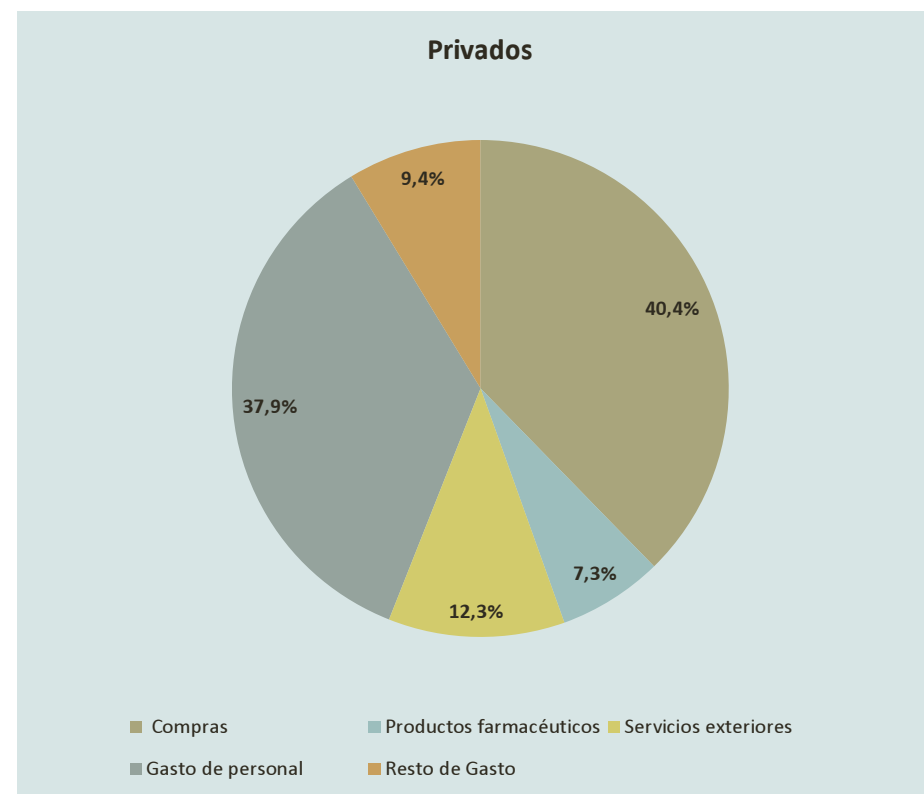
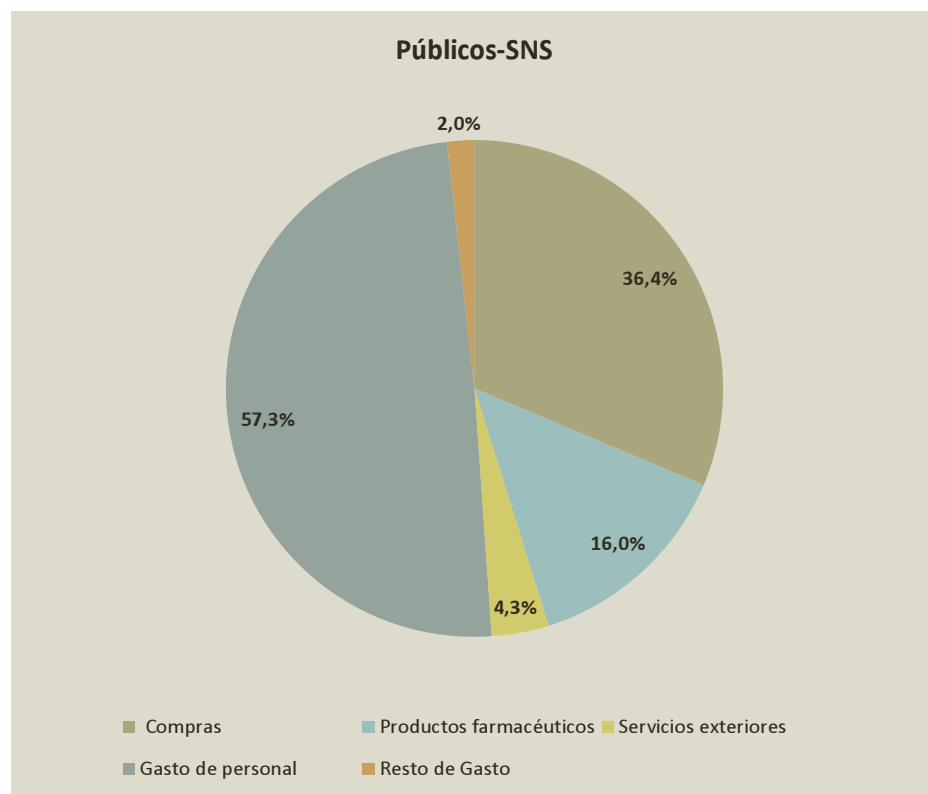
En el capítulo de compras y gastos, en ambos sectores se observó un incremento alrededor del 3%, un poco mayor en el sector público. Este incremento se puede imputar al aumento de la partida de compras que ha crecido aproximadamente un 4%. Este incremento del total de compras y gastos se ha visto reflejado en el gasto por mil habitantes que también se ha incrementado en alrededor de un 3%. Respecto a las diferentes partidas, en el sector público la mayor partida corresponde al capítulo de gastos de personal, que representa alrededor en 57%; mientras en el sector privado, la partida más importante corresponde al capítulo de compras, alrededor en 40%.

En cuanto a las inversiones se ha producido una importante reducción, en torno al 20%, en ambos sectores, tanto público como privado. Esta reducción es imputable a la disminución de las inversiones en inmovilizado material.

Tabla XIII. Compras y gastos según dependencia funcional. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
60 Compras	13.927.508.793	14.566.913.520	2.074.255.544	2.160.598.935
600 Productos farmacéuticos	6.285.554.073	6.423.389.274	373.703.251	391.855.134
62 Servicios exteriores	1.789.180.866	1.728.681.320	640.594.874	657.278.569
64 Gasto de personal	22.227.380.813	22.961.589.798	1.988.232.036	2.024.604.542
Resto de Gasto	810.366.525	812.937.026	480.405.169	499.592.835
Gasto por 1000 Hab	834	861	112	115
TOTAL	38.754.436.997	40.070.121.664	5.183.487.623	5.342.074.881
Inversiones en inmovilizado inmaterial	22.709.621	24.199.609	14.265.086	24.066.467
Inversiones en inmovilizado materia	733.423.407	570.291.020	381.162.904	317.467.193
Total de inversiones	781.874.737	624.865.329	444.160.359	352.543.193

Figura 3. Proporción de las partidas de compras y gastos por dependencia. Año 2017



2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO

En el año 2017 notificaron actividad 446 centros sin internamiento, 11 centros más que el año anterior. La mayoría de estos centros pertenecen al sector privado, teniendo poca presencia centros sin internamiento del sector público¹³. Como se refleja en la tabla XI, la dotación y la actividad apenas han experimentado cambios de un año a otro.

Tabla XIV Dotación y actividad centros sin internamiento. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Dotación				
Centros	15	14	420	432
Quirófanos	23	18	232	232
Puestos HD	38	42	275	259
Tac	4	3	98	99
PET	0	0	9	9
RNM	4	3	205	206
Actividad				
Total Consultas	403.425	421.387	2.868.015	2.757.214
Pruebas de Tac	6.583	5.975	170.198	188.437
Pruebas de PET	0	0	10.629	11.414
Pruebas de RNM	15.504	10.943	697.469	762.769
CMA intervenciones	11.626	13.389	94.686	94.523
Hemodiálisis	0	0	782.070	875.345

¹³ La mayor parte de actividad ambulatoria recogida para los centros públicos corresponde a los 352 centros ambulatorios de atención especializada pertenecientes a los hospitales públicos y está incluida como actividad ambulatoria en el apartado de centros con internamiento-hospitales.

En cuanto al personal que trabajan en estos centros, también en su mayor parte pertenece al sector privado, y por categorías profesionales son los técnicos sanitarios y el personal no sanitario el grupo más numeroso. No se observan variaciones importantes con respecto al año anterior

Tabla XV Personal por dependencia. Años 2016-2017

	Públicos-SNS		Privados	
	2016	2017	2016	2017
Médicos	194	186	2.417	2.414
Enfermeros	207	209	1.528	1.759
Resto de personal sanitario	268	237	2.210	2.266
Personal NO sanitario	235	267	2.093	2.136
Total de personal	904	899	8.248	8.575

La financiación de la actividad de los centros ambulatorios incluidos en esta estadística es igualmente privada, bien a través del pago directo de particulares o a través de aseguradoras privadas. Mención especial merece hacerse sobre la financiación de las sesiones de hemodiálisis, pues la mayoría, aunque realizadas en centros privados, están financiadas con cargo a presupuestos del SNS. Con la excepción de consultas financiadas con fondos privados que disminuyen respecto al año anterior, en todos los apartados se registra un aumento de actividad tanto financiada a cargo del SNS como con fondos privados siendo especialmente notable este aumento en el apartado de hemodiálisis y de Hospital de Día.

Tabla XVI. Financiación de la actividad. Años 2016-2017

	Actividad con financiación pública		Actividad con financiación privada	
	2016	2017	2016	2017
Actividad diagnóstica	947.476	997.821	2.006.827	2.021.420
CMA	36.623	37.542	69.689	70.370
Consultas	731.152	789.184	2.523.091	2.382.229
Hemodiálisis	774.591	861.626	7.479	13.719
HD	7.856	13.339	43.108	104.515

ESTADÍSTICAS GENERALES DE HOSPITALES

TABLA 1.1 HOSPITALES Y CENTROS DE ESPECIALIDADES POR DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017

	Hospitales Generales		Hospitales Especializados		Hospitales de M-LE		Hospitales de SM		TOTAL	
	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP	Hospitales	CEP
Públicos-SNS	284	319	29	4	106	6	47	23	466	352
• Dependencia pública	257	314	23	0	38	6	24	15	342	335
• Concierto sustitutorio	3	2	2	0	0	0	0	0	5	2
• Red de Utilización Pública	24	3	4	4	68	0	23	8	119	15
Privados	204	17	48	0	19	0	41	0	312	17
• Privados sin ánimo de lucro	26	0	7	0	4	0	15	0	52	0
• Privados con ánimo de lucro	178	17	41	0	15	0	26	0	260	17
TOTAL	488	336	77	4	125	6	88	23	778	369

TABLA 1.2 HOSPITALES POR FORMA JURÍDICA SEGÚN DEPENDENCIA. 2017

	PÚBLICOS-SNS						PRIVADOS		
	Admón. Central	Admón. Autonómica	Admón. Local	MCCSS	Conciertos SNS	TOTAL	Sin ánimo de lucro	Con ánimo de lucro	TOTAL
Gestión directa	1	185	0	0	0	186	0	0	0
Ente Público	4	37	10	1	0	52	0	0	0
Empresa pública	0	27	1	0	0	28	0	0	0
Fundación pública	0	6	0	1	0	7	1	0	1
Concesión	0	11	0	0	3	14	0	0	0
Cooperativa	0	1	0	3	3	7	1	14	15
Fundación Privada	0	0	0	0	65	65	40	0	40
Sociedades mercantiles	0	0	6	0	49	55	2	227	229
Sociedades individuales	0	0	0	0	1	1	0	16	16
Otras	1	1	0	15	3	20	8	1	9
Total	6	298	17	21	124	466	52	260	312

TABLA 1.3 HOSPITALES POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN TAMAÑO DEL CENTRO. Año 2017

	Menos de 200 camas	200-500 camas	501-1000 camas	Más de 1000 camas	TOTAL
Hospitales Generales	313	107	50	18	488
Hospitales Especializados	73	4	0	0	77
Hospitales de M y LE	110	15	0	0	125
Hospitales de SM	67	19	2	0	88
TOTAL	563	145	52	18	778

TABLA 1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros
<i>Alergología</i>	186	40%	198	63%	384	49%
<i>Análisis Clínicos</i>	308	66%	218	70%	526	68%
<i>Anatomía Patológica</i>	255	55%	187	60%	442	57%
<i>Anestesia y Reanimación</i>	314	67%	258	83%	572	74%
<i>Angiología y Cirugía Vascular</i>	144	31%	215	69%	359	46%
<i>Aparato Digestivo</i>	276	59%	232	74%	508	65%
<i>Asistencia a lesionados y contaminados por elementos radiactivos y radiaciones ionizantes</i>	9	2%	1	0%	10	1%
<i>Atención sanitaria a Drogodependientes</i>	85	18%	15	5%	100	13%
<i>Atención Sanitaria Domiciliaria</i>	155	33%	23	7%	178	23%
<i>Banco de Embriones</i>	28	6%	42	13%	70	9%
<i>Banco de Semen</i>	34	7%	34	11%	68	9%
<i>Banco de Tejidos</i>	50	11%	14	4%	64	8%
<i>Bioquímica Clínica</i>	227	49%	126	40%	353	45%
<i>Cardiología</i>	288	62%	233	75%	521	67%
<i>Cirugía Cardíaca</i>	58	12%	90	29%	148	19%
<i>Cirugía Estética</i>	20	4%	181	58%	201	26%
<i>Cirugía General y Digestivo</i>	304	65%	244	78%	548	70%
<i>Cirugía Maxilofacial</i>	112	24%	197	63%	309	40%
<i>Cirugía Mayor Ambulatoria</i>	300	64%	241	77%	541	70%
<i>Cirugía Menor Ambulatoria</i>	303	65%	245	79%	548	70%
<i>Cirugía Ortopédica y Traumatología</i>	309	66%	247	79%	556	71%
<i>Cirugía Pediátrica</i>	82	18%	123	39%	205	26%
<i>Cirugía Plástica y Reparadora</i>	124	27%	230	74%	354	46%
<i>Cirugía Refractiva</i>	22	5%	63	20%	85	11%
<i>Cirugía Torácica</i>	75	16%	104	33%	179	23%
<i>Cuidados Intensivos Neonatales</i>	77	17%	48	15%	125	16%
<i>Cuidados Intermedios Neonatales</i>	127	27%	72	23%	199	26%
<i>Cuidados Paliativos</i>	222	48%	53	17%	275	35%
<i>Depósito de Medicamentos</i>	207	44%	139	45%	346	44%
<i>Dermatología</i>	276	59%	210	67%	486	62%
<i>Diálisis</i>	166	36%	42	13%	208	27%
<i>Endocrinología</i>	226	48%	184	59%	410	53%
<i>Enfermería</i>	465	100%	310	99%	775	100%

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros
Extracción de Órganos	143	31%	15	5%	158	20%
Extracción de Sangre para Donación	141	30%	18	6%	159	20%
Farmacia	385	83%	274	88%	659	85%
Farmacología Clínica	122	26%	65	21%	187	24%
Fecundación In Vitro	51	11%	53	17%	104	13%
Fisioterapia	418	90%	235	75%	653	84%
Foniatría	71	15%	29	9%	100	13%
Genética	73	16%	80	26%	153	20%
Geriatría	183	39%	71	23%	254	33%
Ginecología	279	60%	237	76%	516	66%
Hematología Clínica	276	59%	207	66%	483	62%
Hemodinámica	98	21%	102	33%	200	26%
Hidrología	6	1%	2	1%	8	1%
Hospital de Día	357	77%	195	63%	552	71%
Implantación de Tejidos	138	30%	72	23%	210	27%
Inmunología	147	32%	86	28%	233	30%
Inseminación Artificial	98	21%	61	20%	159	20%
Interrupción Voluntaria del Embarazo	59	13%	9	3%	68	9%
Laboratorio de Hematología	270	58%	143	46%	413	53%
Laboratorio de semen para capacitación espermática	110	24%	72	23%	182	23%
Lesionados Medulares	23	5%	5	2%	28	4%
Litotricia Renal	53	11%	47	15%	100	13%
Logopedia	188	40%	94	30%	282	36%
Matronas	228	49%	133	43%	361	46%
Medicina Aeronáutica	2	0%	10	3%	12	2%
Medicina de La Educación Física y Deporte	23	5%	65	21%	88	11%
Medicina del Trabajo	147	32%	45	14%	192	25%
Medicina Estética	8	2%	116	37%	124	16%
Medicina General y de Familia	100	21%	212	68%	312	40%
Medicina Hiperbárica	13	3%	14	4%	27	3%
Medicina Intensiva	197	42%	151	48%	348	45%
Medicina Interna	327	70%	244	78%	571	73%
Medicina Nuclear	77	17%	52	17%	129	17%
Medicina Preventiva	212	45%	47	15%	259	33%
Microbiología y Parasitología	259	56%	122	39%	381	49%
Nefrología	180	39%	127	41%	307	39%

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros	Total de centros	% respecto al total de centros
Neumología	269	58%	204	65%	473	61%
Neurocirugía	90	19%	168	54%	258	33%
Neurofisiología	163	35%	175	56%	338	43%
Neurología	255	55%	225	72%	480	62%
Nutrición y Dietética	160	34%	140	45%	300	39%
Obstetricia	243	52%	168	54%	411	53%
Obtención de Muestras	262	56%	173	55%	435	56%
Obtención de Tejidos	133	29%	41	13%	174	22%
Odontología/Estomatología	74	16%	133	43%	207	27%
Oftalmología	294	63%	235	75%	529	68%
Oncología	209	45%	148	47%	357	46%
Otorrinolaringología	288	62%	238	76%	526	68%
Otras Unidades Asistenciales	133	29%	96	31%	229	29%
Pediatría	244	52%	205	66%	449	58%
Planificación Familiar	130	28%	32	10%	162	21%
Podología	51	11%	116	37%	167	21%
Psicología Clínica	282	61%	157	50%	439	56%
Psiquiatría	284	61%	220	71%	504	65%
Quemados	16	3%	1	0%	17	2%
Radiodiagnóstico	334	72%	243	78%	577	74%
Radioterapia	83	18%	39	13%	122	16%
Recuperación de Oocitos	39	8%	39	13%	78	10%
Rehabilitación	353	76%	181	58%	534	69%
Reumatología	221	47%	167	54%	388	50%
Servicio de Transfusión	244	52%	169	54%	413	53%
Terapia Ocupacional	282	61%	60	19%	342	44%
Terapias no Convencionales	20	4%	15	5%	35	4%
Trasplante de Órganos	58	12%	4	1%	62	8%
Transporte Sanitario	90	19%	16	5%	106	14%
Tratamiento del dolor	223	48%	182	58%	405	52%
Urgencias	321	69%	247	79%	568	73%
Urología	293	63%	241	77%	534	69%
Vacunación	153	33%	114	37%	267	34%

TABLA 2.1 DOTACIÓN DE CAMAS SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017

Camas Instaladas	Hospitales Generales		Hospitales Especializados		Hospitales de M y LE		Hospitales de SM		TOTAL	
	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.
Total SNS	99.723	2,14	2.893	0,06	12.095	0,26	8.137	0,17	122.848	2,64
Públicos	93.861	2,02	2.087	0,04	4.946	0,11	4.066	0,09	104.960	2,26
Concierto sustitutorio	1.465	0,03	196	0,00	0	0,00	0	0,00	1.661	0,04
Red de Utilización Pública	4.397	0,09	610	0,01	7.149	0,15	4.071	0,09	16.227	0,35
Total Privados	20.499	0,44	2.955	0,06	1.806	0,04	5.275	0,11	30.535	0,66
Privados con ánimo de lucro	17.434	0,37	2.343	0,05	1.116	0,02	1.784	0,04	22.677	0,49
Privados sin ánimo de lucro	3.065	0,07	612	0,01	690	0,01	3.491	0,08	7.858	0,17
Total Camas Instaladas	120.222	2,58	5.848	0,13	13.901	0,30	13.412	0,29	153.383	3,30

Camas en Funcionamiento	Hospitales Generales		Hospitales Especializados		Hospitales de M y LE		Hospitales de SM		TOTAL	
	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.	Camas	Por 1000 hab.
Total SNS	90.349	1,94	2.394	0,05	11.194	0,24	7.661	0,16	111.598	2,40
Públicos	85.094	1,83	1.655	0,04	4.468	0,10	3.822	0,08	95.039	2,04
Concierto sustitutorio	1.162	0,02	171	0,00	0	0,00	0	0,00	1.333	0,03
Red de Utilización Pública	4.093	0,09	568	0,01	6.726	0,14	3.839	0,08	15.226	0,33
Total Privados	17.633	0,38	2.718	0,06	1.488	0,03	5.134	0,11	26.973	0,58
Privados con ánimo de lucro	14.788	0,32	2.127	0,05	1.041	0,02	1.687	0,04	19.643	0,42
Privados sin ánimo de lucro	2.845	0,06	591	0,01	447	0,01	3.447	0,07	7.330	0,16
Total Camas Instaladas	107.982	2,32	5.112	0,11	12.682	0,27	12.795	0,27	138.571	2,98

TABLA 2.2 HOSPITALES Y CAMAS EN FUNCIONAMIENTO POR TAMAÑO DEL CENTRO Y DEPENDENCIA SEGÚN FINALIDAD. Año 2017

	Hospitales Generales		Hospitales Especializados		Hospitales de M y LE		Hospitales de SM		TOTAL	
	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas	Hospitales	Camas
Menos de 200 Camas	125	11.496	26	1.793	94	8.233	35	3.064	280	24.586
200-500 Camas	91	26.308	3	601	12	2.961	10	3.371	116	33.241
501-1000 Camas	50	32.837	0	0	0	0	2	1.226	52	34.063
Más de 1000 Camas	18	19.708	0	0	0	0	0	0	18	19.708
TOTAL Públicos SNS	284	90.349	29	2.394	106	11.194	47	7.661	466	111.598
Menos de 200 Camas	188	14.514	47	2.405	16	815	32	2.298	283	20.032
200-500 Camas	16	3.119	1	313	3	673	9	2.836	29	6.941
TOTAL Privados	204	17.633	48	2.718	19	1.488	41	5.134	312	26.973
Menos de 200 Camas	313	26.010	73	4.198	110	9.048	67	5.362	563	44.618
200-500 Camas	107	29.427	4	914	15	3.634	19	6.207	145	40.182
501-1000 Camas	50	32.837	0	0	0	0	2	1.226	52	34.063
Más de 1000 Camas	18	19.708	0	0	0	0	0	0	18	19.708
TOTAL	488	107.982	77	5.112	125	12.682	88	12.795	778	138.571

TABLA 2.3 DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Nº	Por 100.000 hab.	Nº	Por 100.000 hab.	Nº	Por 100.000 hab.
Incubadoras	2.477	5,32	521	1,12	2.998	6,44
Paritorios	738	1,59	240	0,52	978	2,10
Quirófanos	3.211	6,90	1.322	2,84	4.533	9,74
Quirófanos específicos de CMA ¹⁴	371	0,80	151	0,32	522	1,12
Puestos propios de CMA ¹⁵	2.107	4,53	586	1,26	2.693	5,79

¹⁴ Unidad propia y delimitada arquitectónicamente en el diseño del hospital para la realización de CMA.

¹⁵ Puestos de hospital de día asignados específicamente para la actividad de CMA.

TABLA 2.4 PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Puestos	Por 100.000 hab.	Puestos	Por 100.000 hab.	Puestos	Por 100.000 hab.
Hospitales Generales	14.886	31,99	1.663	3,57	16.549	35,56
Hospitales Especializados	524	1,13	286	0,61	810	1,74
Hospitales de M y LE	1.505	3,23	56	0,12	1.561	3,35
Hospitales de SM	1.343	2,89	611	1,31	1.954	4,20
TOTAL	18.258	39,24	2.616	5,62	20.874	44,86

TABLA 2.5 TIPOS DE PUESTOS DE HOSPITAL DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Nº	Por 100.000 hab.	Nº	Por 100.000 hab.	Nº	Por 100.000 hab.
Puestos de Hospital de Día Médico	7.854	16,88	847	1,82	8.701	18,70
Puestos de Hospital de Día Psiquiátrico	3.987	8,57	533	1,15	4.520	9,71
Puestos de Hospital de Día Geriátrico ¹⁶	2.152	25,78	179	2,14	2.331	27,93
Puestos de Hospital de Día Quirúrgico	4.265	9,17	1.057	2,27	5.322	11,44
TOTAL	18.258	39,24	2.616	5,62	20.874	44,86

¹⁶ Ratio calculada sobre población mayor de 64 años

TABLA 3.1 DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Nº	Por millón de hab.	Nº	Por millón de hab.	Nº	Por millón de hab.
Acelerador lineal	186	4,00	47	1,01	233	5,01
Angiógrafo digital	211	4,53	67	1,44	278	5,97
Bombas de cobalto	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Densitómetro óseo	135	2,90	145	3,12	280	6,02
Gammacámara	106	2,28	45	0,97	151	3,24
Litotriptores	51	92,60	35	15,04	86	1,85
Mamógrafos	418	8,98	233	5,01	651	13,99
Equipos de hemodiálisis	4.309	1,10	700	0,75	5.009	107,64
PET	49	1,05	30	0,64	79	1,70
RM	341	7,33	296	6,36	637	13,69
Salas de hemodinámica	163	3,50	100	2,15	263	5,65
Salas de Rx.	2.300	49,43	566	12,16	2.866	61,59
SPECT	115	2,47	27	0,58	142	3,05
TAC	578	12,42	229	4,92	807	17,34

TABLA 4.1 PERSONAL VINCULADO SEGÚN DEPENDENCIA Y TIPO DE CONCIERTO. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Médicos	76.550	1.337	4.433	6.195	1.077	89.592
Farmacéuticos	1.715	35	196	337	63	2.346
Otros titulados Superiores Sanitarios	1.991	54	393	320	196	2.954
Personal de Enfermería ¹⁷	137.240	1.622	7.361	13.123	2.735	162.081
Otros Diplomados/Grados Sanitarios ¹⁸	6.514	123	791	1.036	475	7.875
Técnicos Sanitarios	116.165	1.263	9.079	14.548	4.229	145.284
Resto de Personal sanitario No Facultativo	357	161	22	302	78	920
Total Personal Sanitario	340.532	4.595	22.275	35.861	8.853	412.116
Total Personal no Sanitario	109.540	1.435	6.041	15.203	3.109	135.328
Total Personal	450.072	6.030	28.316	51.064	11.962	547.444

¹⁷ Incluye enfermeros, matronas y enfermeros especialistas

¹⁸ Incluye fisioterapeutas, logopedas y terapia ocupacional

**TABLA 4.2 NÚMERO DE PROFESIONALES VINCULADOS, EN FORMACIÓN Y COLABORADORES POR ESPECIALIDADES Y ÁREAS, SEGÚN DEPENDENCIA.
Año 2017**

Especialidades médicas	Personal Vinculado			MIR	Personal colaborador
	Públicos-SNS	Privados	TOTAL		
Anestesia y Reanimación	6.354	303	6.657	1.224	3.205
Aparato digestivo	2.300	112	2.412	567	944
Cardiología	2.560	165	2.725	751	998
Endocrinología	1.056	56	1.112	287	351
Geriatría	619	50	669	224	39
Medicina interna	4.008	425	4.433	2.466	634
Neumología	1.513	55	1.568	402	362
Oncología	1.306	172	1.478	742	403
Neurología	1.822	105	1.927	611	649
Pediatría	3.775	516	4.291	1.624	1.544
Psiquiatría	3.807	212	4.019	903	427
Rehabilitación	1.548	92	1.640	410	250
Resto de Médicas y Ser. Centrales	18.010	1.447	19.457	5.454	4.270

Especialidades quirúrgicas	Personal Vinculado			MIR	Personal colaborador
	Públicos-SNS	Privados	TOTAL		
Angiología y Cirugía Vascular	644	43	687	163	557
Cirugía Cardíaca	322	30	352	107	235
Cirugía General y Aparato Digestivo	3.824	174	3.998	864	1.858
Cirugía Oral y Maxilofacial	463	36	499	145	582
Cirugía Ortopédica y Traumatología	4.472	389	4.861	1.095	3.154
Cirugía Pediátrica	355	16	371	99	298
Cirugía Plástica	468	55	523	185	1.310
Cirugía Torácica	259	18	277	72	209
Dermatología	1.291	75	1.366	314	717
Medicina Intensiva	2.233	395	2.628	718	665
Neurocirugía	568	42	610	166	521
Obstetricia y Ginecología	4.379	313	4.692	960	2.875
Oftalmología	2.908	158	3.066	640	1.537
ORL	1.842	89	1.931	307	1.042
Urgencias	7.732	1.644	9.376	0	1.501
Urología	1.823	81	1.904	463	1.153

Total de personal médico, farmacéuticos y otros titulados sanitarios	Personal Vinculado			MIR	Personal colaborador
	Públicos-SNS	Privados	TOTAL		
Total especialidades médicas	48.678	3.710	55.016	16.383	14.741
Total especialidades quirúrgicas	33.583	3.558	34.513	5.580	17.549
Total Médicos	82.320	7.272	89.592	21.899	32.306
Farmacéuticos	1.946	400	2.346	-	61
Otros Titulados Superiores Sanitarios ¹⁹	2.438	516	2.954	-	266

¹⁹ Otros titulados incluyen químicos, biólogos, físicos, psicólogos, veterinarios, etc.

TABLA 4.3 OTRO PERSONAL SANITARIO Y TRABAJADORES SOCIALES VINCULADOS POR DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Enfermeros	131.925	1.518	6.984	12.491	2.682	155.600
Matronas	4.205	32	208	344	14	4.803
<i>Matronas por 1.000 hab.²⁰</i>	0,40	0,00	0,02	0,03	0,00	0,46
Enfermeros Especialistas	1.110	72	169	288	39	1.678
Fisioterapeutas	4.737	85	480	744	317	6.363
Terapeutas ocupacionales	778	2	194	43	76	1.093
Logopedas	265	7	52	29	66	419
Otros Titulados Medios Sanitarios	734	29	65	220	16	1.064
Técnicos de Grado Medio ²¹	95.230	1.084	8.089	11.930	3.830	120.163
Técnicos de Grado Superior ²²	22.141	179	990	2.618	399	26.327
Resto de Personal sanitario No Facultativo	357	161	22	302	78	920
Trabajadores Sociales	1.438	9	334	58	81	1.920

²⁰ Ratio calculada sobre la población: Mujeres en edad fértil -

²¹ Grado medio (auxiliar de enfermería, técnicos auxiliares de farmacia, técnicos de emergencias sanitarias, celador con titulación habilitante)

²² Grupo superior (anatomía patológica, audiolología protésica, dietética y nutrición, documentación sanitaria, medicina nuclear, higiene bucodental, radiodiagnóstico, - laboratorio de diagnóstico clínico, óptico de anteojería, ortoprotésico, prótesis dental, radioterapia y salud ambiental) -

TABLA 4.4 INDICADORES DE MÉDICOS VINCULADOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados			TOTAL		
	Nº	% sobre Total Personal	Por 1000 hab.	Nº	% sobre Total Personal	Por 1000 hab.	Nº	% sobre Total Personal	Por 1000 hab.
Hospitales Generales	78.557	17,57%	1,69	6.141	12,23%	0,13	84.698	17,03%	1,82
Hospitales Especializados	2.020	19,19%	0,04	762	11,18%	0,02	2.782	16,04%	0,06
Hospitales de M y LE	890	6,45%	0,02	116	7,84%	0,00	1.006	6,59%	0,02
Hospitales de SM	853	8,78%	0,02	253	6,70%	0,01	1.106	8,20%	0,02
TOTAL	82.320	17,11%	1,77	7.272	11,67%	0,16	89.592	16,49%	1,93

TABLA 4.5 INDICADORES DE ENFERMEROS²³ VINCULADOS POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados			TOTAL		
	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas
Hospitales Generales	138.885	2,98	153,72	13.430	0,29	76,16	152.315	3,27	141,06
Hospitales Especializados	2.788	0,06	116,46	1.674	0,04	61,59	4.462	0,10	87,28
Hospitales de M y LE	2.930	0,06	26,17	245	0,01	16,47	3.175	0,07	25,04
Hospitales de SM	1.620	0,03	21,15	509	0,01	9,91	2.129	0,05	16,64
TOTAL	146.223	3,14	131,03	15.858	0,34	58,79	162.081	3,48	116,97

²³ Incluye Enfermeros, Matronas y Enfermeros Especialistas

TABLA 4.6 INDICADORES DE PERSONAL DE GRADO MEDIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados			TOTAL		
	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas	Nº	Por 1000 hab.	Por 100 camas
Hospitales Generales	93.132	2,00	103,08	12.020	0,26	68,17	105.152	2,26	97,38
Hospitales Especializados	1.991	0,04	83,17	1.504	0,03	55,33	3.495	0,08	68,37
Hospitales de M y LE	5.448	0,12	48,67	568	0,01	38,17	6.016	0,13	47,44
Hospitales de SM	3.832	0,08	50,02	1.668	0,04	32,49	5.500	0,12	42,99
TOTAL	94.905	2,24	93,55	13.212	0,34	58,43	120.163	2,58	86,72

TABLA 4.7 RATIO DE ENFERMEROS SOBRE AUX. DE ENFERMERÍA POR DEPENDENCIA Y FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017

	Hospitales Generales	Hospitales Especializados	Hospitales de M y LE	Hospitales de SM	TOTAL
Públicos-SNS	1,50	1,43	0,55	0,44	1,41
Privados	1,12	1,15	0,46	0,38	1,02
TOTAL	1,46	1,31	0,54	0,42	1,36

TABLA 5.1 PERSONAL EN FORMACIÓN DE POSTGRADO EN HOSPITALES. Año 2017

	Nº	Por 100.000 hab.	% de Mujeres sobre el total
MIR	21.899	47,06	65,3%
EIR	1.622	3,49	88,7%
• <i>Enfermería Familiar y Comunitaria</i>	166	0,36	83,7%
• <i>Enfermería Geriátrica</i>	127	0,27	82,7%
• <i>Enfermería Obstétrico-Ginecológica</i>	711	1,53	92,1%
• <i>Enfermería Pediátrica</i>	221	0,47	91,4%
• <i>Enfermería de Salud Mental</i>	361	0,78	85,0%
• <i>Enfermería del Trabajo</i>	27	0,06	85,2%
Otros internos residentes ²⁴	1.228	2,64	67,1%
Otro personal en formación de postgrado	649	1,39	80,7%

²⁴ Químicos, Físicos, Biólogos, Psicólogos, etc.

TABLA 5.2 MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES POR ESPECIALIDAD. Año 2017

ESPECIALIDAD	TOTAL	% de Mujeres sobre el total	ESPECIALIDAD	TOTAL	% de Mujeres sobre el total
Alergología	167	86%	Medicina Física y Rehabilitación	410	71%
Análisis Clínicos	174	71%	Medicina Intensiva	718	65%
Anatomía Patológica	338	66%	Medicina Interna	1.475	65%
Anestesiología y Reanimación	1.224	62%	Medicina Nuclear	133	59%
Angiología y Cirugía Vascular	163	57%	Medicina Preventiva y Salud Pública	197	56%
Aparato Digestivo	567	65%	Medicina del Trabajo	147	71%
Bioquímica Clínica	61	70%	Microbiología Clínica y Parasitología	179	65%
Cardiología	751	49%	Nefrología	336	67%
Cirugía Cardiovascular	107	50%	Neumología	402	65%
Cirugía General y del Aparato Digestivo	864	63%	Neurocirugía	166	41%
Cirugía Oral y Maxilofacial	145	49%	Neurofisiología Clínica	122	70%
Cirugía Ortopédica y Traumatología	1.095	42%	Neurología	489	55%
Cirugía Pediátrica	99	72%	Obstetricia y Ginecología	960	84%
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	185	37%	Oftalmología	640	61%
Cirugía Torácica	72	56%	Oncología Médica	531	65%
Dermatología	314	57%	Oncología Radioterápica	211	74%
Endocrinología y Nutrición	287	70%	Otorrinolaringología	307	61%
Farmacología Clínica	235	68%	Pediatría y áreas específicas	1.624	83%
Geriatría	224	71%	Psiquiatría	903	67%
Hematología y Hemoterapia	436	72%	Radiodiagnóstico	848	56%
Inmunología	55	64%	Reumatología	198	72%
Medicina Familiar y Comunitaria	2.941	70%	Urología	463	53%
			TOTAL	21.899	% de Mujeres sobre el total
			TOTAL	21.899	65%

Según finalidad	Hospitales Generales	Hospitales Especializados	Hospitales de M-LE	Hospitales de SM	TOTAL
Ingresos	5.044.851	223.368	97.694	30.676	5.396.589
Altas	4.999.519	219.645	87.726	29.203	5.336.093
Estancias	29.387.851	1.187.859	4.166.159	4.175.029	38.916.898
Consultas	94.847.369	4.291.622	573.593	1.202.231	100.914.815
Urgencias	28.779.502	1.137.751	87.502	24.567	30.029.322
Intervenciones quirúrgicas	4.882.658	325.648	21.989	0	5.230.295

Según dependencia del hospital	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Ingresos	3.771.801	65.873	288.564	1.119.201	151.150	5.396.589
Altas	3.738.085	65.707	279.086	1.100.192	153.023	5.336.093
Estancias	26.849.969	374.558	4.895.232	4.646.829	2.150.310	38.916.898
Consultas	75.126.047	1.886.208	4.054.453	17.972.452	1.875.655	100.914.815
Urgencias	21.121.969	291.596	1.273.379	6.633.498	708.880	30.029.322
Intervenciones quirúrgicas	3.269.485	84.861	280.070	1.408.826	187.053	5.230.295

TABLA 6.1.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2017

Según Finalidad	Hospitales Generales	Hospitales Especializados	Hospitales de M-LE	Hospitales de SM	TOTAL
Estancia media	5,88	5,41	47,49	142,97	7,29
Índice de ocupación	74,6%	63,7%	90,0%	89,4%	76,9%
Índice de rotación	46,30	42,97	6,92	2,28	38,51
% 1ª Consultas/Cons. totales	35,00%	37,30%	40,97%	5,44%	34,78%
Ratio de Urgencias Ingresadas	9,88%	5,17%	5,41%	29,29%	9,70%
Presión de Urgencias	66,92%	34,52%	4,90%	23,46%	64,21%
Intervenciones/Quirófanos	1.156	1.115	1.222	-	1.154

Según Dependencia del hospital	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Estancia media	7,18	5,70	17,54	4,22	14,05	7,29
Índice de ocupación	77,4%	77,0%	88,1%	64,8%	80,4%	76,9%
Índice de rotación	39,33	49,29	18,33	56,01	20,88	38,51
% 1ª Consultas/Cons. totales	32,0%	27,4%	29,2%	47,6%	44,5%	34,8%
% de Urgencias Ingresadas	11,1%	13,5%	9,2%	5,7%	4,6%	9,7%
Presión de Urgencias	73,5%	66,9%	48,7%	41,8%	25,5%	64,2%
Intervenciones/Quirófanos	1.101	1.732	1.459	1.230	1.057	1.154

TABLA 6.2. INDICADORES DE ACTIVIDAD POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. HOSPITALES DE AGUDOS²⁵. Año 2017

Públicos-SNS	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	34.698	12.873.163	1.688.041	7,63	101,6%	48,65
Especialidades Quirúrgicas	19.801	5.080.354	1.019.295	4,98	70,3%	51,48
Traumatología	8.812	2.255.330	418.405	5,39	70,1%	47,48
Ginecología y Obstetricia	7.108	1.416.936	474.333	2,99	54,6%	66,73
Pediatría	7.223	1.249.194	276.996	4,51	47,4%	38,35
· Neonatología	2.365	404.859	52.196	7,76	46,9%	22,07
· Resto de Pediatría	4.174	726.863	190.878	3,81	47,7%	45,73
Rehabilitación	1.390	417.477	10.390	40,18	82,3%	7,47
Medicina Intensiva ²⁶	4.519	980.551	191.011	5,13	59,4%	42,27
· UCI	3.508	769.036	155.292	4,95	60,1%	44,27
· Unidad de Coronarias	320	78.417	24.187	3,24	67,1%	75,58
· Intensivos Neonatales	601	116.400	6.785	11,66	53,1%	16,62
· Unidad de Quemados	90	16.698	1.546	10,80	50,8%	17,18
Psiquiatría Unidad de agudos	5.405	1.599.126	84.781	18,86	81,1%	15,69
Cuidados Paliativos	1.395	439.068	33.878	12,96	86,2%	24,29
Otros	1.700	518.870	43.348	11,97	83,6%	25,50
TOTAL	95.194	26.712.597	4.029.655	6,63	76,9%	42,33

²⁵ No están incluidas las áreas asistenciales de media y larga estancia

²⁶ Para las áreas de cuidados intensivos se tienen en cuenta las altas interservicio para el cálculo de indicadores, pero no se computan en el total de altas finales

Privados	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	6.576	2.066.282	361.144	5,72	86,1%	54,92
Especialidades Quirúrgicas	4.734	950.578	413.954	2,30	55,0%	87,44
Traumatología	2.947	561.235	220.523	2,55	52,2%	74,83
Ginecología y Obstetricia	1.970	375.357	155.756	2,41	52,2%	79,06
Pediatría	1.087	178.534	60.897	2,93	45,0%	56,02
· Neonatología	356	53.401	11.526	4,63	41,1%	32,38
· Resto de Pediatría	580	109.992	39.009	2,82	52,0%	67,26
Rehabilitación	436	119.603	1.803	66,34	75,2%	4,14
Medicina Intensiva ²⁶	1.137	171.711	57.203	3,00	41,4%	50,31
· UCI	896	142.072	50.600	2,81	43,4%	56,47
· Unidad de Coronarias	48	6.617	2.635	2,51	37,8%	54,90
· Intensivos Neonatales	193	23.022	924	5,80	32,7%	20,56
· Unidad de Quemados	0	0	0	-	-	-
Psiquiatría Unidad de agudos	1.272	320.321	7.457	42,96	69,0%	5,86
Cuidados Paliativos	244	83.106	3.592	23,14	93,3%	14,72
Otros	50	788	505	1,56	4,3%	10,10
TOTAL	21.269	4.812.374	1.245.252	3,86	62,0%	58,55

TABLA 6.3. INDICADORES DE ACTIVIDAD EN HOSPITALES POR ÁREAS ASISTENCIALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

Públicos-SNS	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	34.698	12.873.163	1.688.041	7,63	101,6%	48,65
Especialidades Quirúrgicas	19.801	5.080.354	1.019.295	4,98	70,3%	51,48
Traumatología	8.812	2.255.330	418.405	5,39	70,1%	47,48
Ginecología y Obstetricia	7.108	1.416.936	474.333	2,99	54,6%	66,73
Pediatría	7.223	1.249.194	276.996	4,51	47,4%	38,35
· Neonatología	2.365	404.859	52.196	7,76	46,9%	22,07
· Resto de Pediatría	4.174	726.863	190.878	3,81	47,7%	45,73
Rehabilitación	1.390	417.477	10.390	40,18	82,3%	7,47
Medicina Intensiva ²⁶	4.519	980.551	191.011	5,13	59,4%	42,27
· UCI	3.508	769.036	155.292	4,95	60,1%	44,27
· Unidad de Coronarias	320	78.417	24.187	3,24	67,1%	75,58
· Intensivos Neonatales	601	116.400	6.785	11,66	53,1%	16,62
· Unidad de Quemados	90	16.698	1.546	10,80	50,8%	17,18
Larga Estancia	9.391	3.179.837	44.475	71,50	92,8%	4,74
Psiquiatría	12.418	3.826.451	93.529	40,91	84,4%	7,53
· Psiquiatría Unidad de agudos	5.405	1.599.126	84.781	18,86	81,1%	15,69
· Psiquiatría de media y larga estancia	7.013	2.227.325	8.748	254,61	87,0%	1,25
Cuidados Paliativos	1.395	439.068	33.878	12,96	86,2%	24,29
Otros	1.700	518.870	43.348	11,97	83,6%	25,50
TOTAL	111.598	32.119.759	4.082.878	7,87	78,9%	36,59

Privados	Camas en funcionamiento	Estancias causadas	Altas finales	Estancia Media	Índice de Ocupación	Índice de Rotación
Especialidades Médicas	6.576	2.066.282	361.144	5,72	86,1%	54,92
Especialidades Quirúrgicas	4.734	950.578	413.954	2,30	55,0%	87,44
Traumatología	2.947	561.235	220.523	2,55	52,2%	74,83
Ginecología y Obstetricia	1.970	375.357	155.756	2,41	52,2%	79,06
Pediatría	1.087	178.534	60.897	2,93	45,0%	56,02
· Neonatología	356	53.401	11.526	4,63	41,1%	32,38
· Resto de Pediatría	580	109.992	39.009	2,82	52,0%	67,26
Rehabilitación	436	119.603	1.803	66,34	75,2%	4,14
Medicina Intensiva ²⁶	1.137	171.711	57.203	3,00	41,4%	50,31
· UCI	896	142.072	50.600	2,81	43,4%	56,47
· Unidad de Coronarias	48	6.617	2.635	2,51	37,8%	54,90
· Intensivos Neonatales	193	23.022	924	5,80	32,7%	20,56
· Unidad de Quemados	0	0	0	-	-	-
Larga Estancia	2.598	874.924	4.691	186,51	92,3%	1,81
Psiquiatría	4.378	1.430.162	10.729	133,30	89,5%	2,45
· Psiquiatría Unidad de agudos	1.272	320.321	7.457	42,96	69,0%	5,86
· Psiquiatría de media y larga estancia	3.106	1.109.841	3.272	339,19	97,9%	1,05
Cuidados Paliativos	244	83.106	3.592	23,14	93,3%	14,72
Otros	50	788	505	1,56	4,3%	10,10
TOTAL	26.973	6.797.139	1.253.215	5,42	69,0%	46,46

TABLA 6.4 MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privado		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Hospitales Generales	4,47%	4,58%	3,93%	1,42%	3,41%	3,82%
Hospitales Especializados	3,04%	7,24%	1,04%	1,72%	8,16%	2,67%
Hospitales de M-LE	24,81%	0,00%	20,20%	20,81%	32,30%	22,70%
Hospitales de SM	1,55%	0,00%	3,17%	0,61%	9,96%	3,25%

TABLA 7.1 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
TOTAL INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	3.269.485	84.861	280.070	1.408.826	187.053	5.230.295
• Con hospitalización	1.325.617	28.907	81.728	635.175	82.193	2.153.620
• Con Cirugía Mayor Ambulatoria	1.119.725	27.948	94.601	416.733	70.434	1.729.441
• Resto de Intervenciones ambulatorias	824.143	28.006	103.741	356.918	34.426	1.347.234
• Intervenciones Quirúrgicas por 1000 hab.	70,26	1,82	6,02	30,28	4,02	112,40
• Porcentaje de Ambulatorización	45,79%	49,16%	53,65%	39,62%	46,15%	44,54%

TABLA 7.2 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDADES SEGÚN DEPENDENCIA. 2017

Públicos-SNS	Con Hospitalización	CMA	Resto de Intervenciones	TOTAL
Angiología y Cirugía Vascular	45.672	28.179	5.195	79.046
Cirugía Cardíaca	34.238	2.011	746	36.995
Cirugía General y Digestivo	348.533	156.924	141.154	646.611
Cirugía Maxilofacial	21.530	35.652	89.129	146.311
Cirugía Pediátrica	33.579	26.214	7.173	66.966
Cirugía Plástica	35.760	26.388	26.000	88.148
Cirugía Torácica	21.089	371	419	21.879
Dermatología	3.529	76.677	282.842	363.048
Ginecología y Obstetricia	166.110	73.688	37.106	276.904
Neurocirugía	43.735	3.124	2.436	49.295
Oftalmología	21.285	487.265	132.936	641.486
Otorrinolaringología	78.364	61.546	21.299	161.209
Traumatología	384.710	161.437	43.569	589.716
Urología	147.713	62.230	69.381	279.324
Otros	50.405	40.568	96.505	187.478
TOTAL	1.436.252	1.242.274	955.890	3.634.416

Privados	Con Hospitalización	CMA	Resto de Intervenciones	TOTAL
Angiología y Cirugía Vascular	17.170	14.042	4.013	35.225
Cirugía Cardíaca	8.049	633	322	9.004
Cirugía General y Digestivo	141.605	70.405	123.279	335.289
Cirugía Maxilofacial	6.804	11.702	9.788	28.294
Cirugía Pediátrica	8.515	5.137	2.418	16.070
Cirugía Plástica	61.259	34.855	31.227	127.341
Cirugía Torácica	3.909	1.988	234	6.131
Dermatología	3.370	25.357	48.303	77.030
Ginecología y Obstetricia	93.712	29.987	14.363	138.062
Neurocirugía	22.399	2.967	2.642	28.008
Oftalmología	16.898	108.664	40.032	165.594
Otorrinolaringología	40.035	16.907	6.109	63.051
Traumatología	205.431	82.804	37.442	325.677
Urología	50.368	31.369	30.801	112.538
Otros	37.844	50.350	40.371	128.565
TOTAL	717.368	487.167	391.344	1.595.879

TABLA 7.3 ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y TIPO DE ACTIVIDAD. Año 2017

	Con Hospitalización			CMA		Resto de Intervenciones			TOTAL	
	Programada	Urgente	TOTAL	Nº de Intervenciones	% de Ambulatorización	Programada	Urgente	TOTAL	Nº de Intervenciones	Por 1.000 hab.
Angiología y Cirugía Vascular	50.661	12.181	62.842	42.221	40,19%	8.868	340	9.208	114.271	2,46
Cirugía Cardíaca	33.111	9.176	42.287	2.644	5,88%	1.017	51	1.068	45.999	0,99
Cirugía General y Digestivo	351.234	138.904	490.138	227.329	31,68%	254.930	9.503	264.433	981.900	21,10
Cirugía Maxilofacial	23.996	4.338	28.334	47.354	62,56%	97.400	1.517	98.917	174.605	3,75
Cirugía Pediátrica	27.604	14.490	42.094	31.351	42,69%	8.695	896	9.591	83.036	1,78
Cirugía Plástica	90.651	6.368	97.019	61.243	38,70%	55.486	1.741	57.227	18.076	0,39
Cirugía Torácica	20.718	4.280	24.998	2.359	8,62%	456	197	653	9.010	0,19
Dermatología	6.353	546	6.899	102.034	93,67%	327.969	3.176	331.145	440.078	9,46
Ginecología y Obstetricia	155.841	103.981	259.822	103.675	28,52%	47.975	3.494	51.469	414.966	8,92
Neurocirugía	52.896	13.238	66.134	6.091	8,43%	4.701	377	5.078	77.303	1,66
Oftalmología	34.546	3.637	38.183	595.929	93,98%	169.777	3.191	172.968	807.080	17,34
Otorrinolaringología	109.326	9.073	118.399	78.453	39,85%	26.719	689	27.408	224.260	4,82
Traumatología	481.835	108.306	590.141	244.241	29,27%	74.723	6.288	81.011	915.393	19,67
Urología	169.941	28.140	198.081	93.599	32,09%	98.428	1.754	100.182	391.862	8,42
Otros	56.043	32.206	88.249	90.918	31,46%	133.131	3.745	136.876	316.043	6,79
TOTAL	1.664.756	488.864	2.153.620	1.729.441	44,54%	1.310.275	36.959	1.347.234	5.230.295	112,40

TABLA 8.1 CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD. Año 2017

	Hospital		Centro de especialidades		Total		Indicadores	
	Primeras consultas	Consultas totales	Primeras consultas	Consultas totales	Primeras consultas	Consultas totales	% de especialidad sobre total	Frecuentación por 1.000 hab.
Aparato Digestivo	956.974	2.927.316	308.463	810.407	1.265.437	3.737.723	3,70%	80,32
Cardiología	1.015.195	2.802.123	242.020	670.226	1.257.215	3.472.349	3,44%	74,62
Dermatología	1.854.740	3.913.532	735.530	1.273.080	2.590.270	6.840.848	6,78%	147,01
Neurología	801.776	2.443.823	237.449	617.445	1.039.225	3.061.268	3,03%	65,79
Psiquiatría	373.579	2.387.504	377.270	3.054.810	750.849	5.442.314	5,39%	116,95
Resto Especialidades médicas	5.145.817	20.758.903	622.301	2.013.557	5.768.118	22.772.460	22,57%	489,37
Cirugía General y Digestiva	1.194.527	3.173.653	312.527	541.556	1.507.054	3.715.209	3,68%	79,84
Traumatología	3.371.188	9.332.072	1.035.184	2.074.180	4.406.372	11.406.252	11,30%	245,12
Ginecología y Obstetricia	2.105.491	6.379.438	653.947	1.642.302	2.759.438	8.021.740	7,95%	172,38
Oftalmología	2.288.506	7.188.742	989.838	2.064.161	3.278.344	9.252.903	9,17%	198,84
Otorrinolaringología	1.474.728	3.550.493	518.930	941.670	1.993.658	4.492.163	4,45%	96,53
Urología	1.014.092	3.321.963	282.302	803.684	1.296.394	4.125.647	4,09%	88,66
Resto Especialidades quirúrgicas	1.421.944	3.784.743	105.862	221.854	1.527.806	4.006.597	3,97%	86,10
Pediatría	1.103.803	3.679.027	20.375	70.807	1.124.178	3.749.834	3,72%	80,58
Preanestesia	2.346.689	2.727.013	94.465	119.971	2.441.154	2.846.984	2,82%	61,18
Rehabilitación	1.472.945	3.685.367	300.391	588.601	1.773.336	4.273.968	4,24%	91,85
Otras	282.469	1.186.964	35.632	163.828	318.101	1.350.792	1,34%	29,03
TOTAL	28.224.463	83.242.676	6.872.486	17.672.139	35.096.949	100.914.815	100%	2.168,62

TABLA 8.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS				Privados			
	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras sobre totales	Frecuentación por 1.000 hab.	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras sobre totales	Frecuentación por 1.000 hab.
Aparato Digestivo	915.553	3.071.294	29,81%	66,00	349.884	666.429	52,50%	14,32
Cardiología	844.928	2.623.608	32,20%	56,38	412.287	848.741	48,58%	18,24
Dermatología	1.996.433	4.148.238	48,13%	89,14	593.837	1.038.374	57,19%	22,31
Neurología	807.846	2.608.803	30,97%	56,06	231.379	452.465	51,14%	9,72
Psiquiatría	657.516	5.165.044	12,73%	110,99	93.333	277.270	33,66%	5,96
Resto Especialidades médicas	3.841.724	18.498.733	20,77%	397,53	1.926.394	4.273.727	45,08%	91,84
Cirugía General y Digestiva	1.162.321	3.002.416	38,71%	64,52	344.733	712.793	48,36%	15,32
Traumatología	2.928.160	8.263.403	35,44%	177,58	1.478.212	3.142.849	47,03%	67,54
Ginecología y Obstetricia	1.932.947	6.122.539	31,57%	131,57	826.491	1.899.201	43,52%	40,81
Oftalmología	2.709.980	7.941.002	34,13%	170,65	568.364	1.311.901	43,32%	28,19
Otorrinolaringología	1.538.980	3.677.679	41,85%	79,03	454.678	814.484	55,82%	17,50
Urología	913.794	3.318.373	27,54%	71,31	382.600	807.274	47,39%	17,35
Resto Especialidades quirúrgicas	1.031.815	3.029.078	34,06%	65,09	495.991	977.519	50,74%	21,01
Pediatría	636.544	2.599.595	24,49%	55,86	487.634	1.150.239	42,39%	24,72
Preanestesia	1.981.088	2.296.391	86,27%	49,35	460.066	550.593	83,56%	11,83
Rehabilitación	1.567.646	3.583.573	43,75%	77,01	205.690	690.395	29,79%	14,84
Otras	242.567	1.116.939	21,72%	24,00	75.534	233.853	32,30%	5,03
TOTAL	25.709.842	81.066.708	31,71%	1.742,09	9.387.107	19.848.107	47,29%	426,53

TABLA 9.1 ACTIVIDAD OBSTÉTRICA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017.

	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Total Partos	292.927	2.150	14.366	71.909	7.556	388.908
Partos por vía vaginal	230.274	1.617	11.245	45.772	4.633	293.541
Cesáreas	62.653	533	3.121	26.137	2.923	95.367
Recién Nacidos vivos	297.643	2.174	14.537	72.298	7.670	394.322
Tasa de Cesáreas	21,39%	24,79%	21,72%	36,35%	38,68%	24,52%
Tasa de Fecundidad	28,31	0,21	1,38	6,88	0,73	37,51
Tasa de Natalidad	6,40	0,05	0,31	1,55	0,16	8,47

TABLA 10.1 ACTIVIDAD DE URGENCIAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS			Privados		TOTAL
	Públicos	Concierto sustitutorio	Red de Utilización Pública	Privados con ánimo de lucro	Privados sin ánimo de lucro	
Altas	18.527.905	250.976	1.135.790	6.202.948	671.529	26.789.148
Ingresos ²⁷	2.347.216	39.252	117.046	377.255	32.257	2.913.026
Traslados	225.892	1.220	19.944	52.468	4.839	304.363
Fallecimientos	20.956	148	599	827	255	22.785
% de Urgencias Ingresadas	11,11%	13,46%	9,19%	5,69%	4,55%	9,70%
Presión de Urgencias	65,70%	60,11%	44,47%	35,32%	22,19%	56,97%
TOTAL	21.121.969	291.596	1.273.379	6.633.498	708.880	30.029.322

²⁷ Sólo se tienen en cuenta los ingresos realizados desde el servicio de urgencias

TABLA 11.1 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA SEGÚN DEPENDENCIA 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Estudios	Por 1000 Hab.	Estudios	Por 1000 Hab.	Estudios	Por 1000 Hab.
Biopsias	4.041.104	86,84	789.065	16,96	4.830.169	103,80
Necropsias	6.287	0,14	118	0,00	6.405	0,14
Angiografía Digital	112.589	2,42	14.065	0,30	126.654	2,72
Densitometrías	425.644	9,15	178.216	3,83	603.860	12,98
Gammagrafías	318.343	6,84	56.770	1,22	375.113	8,06
Mamografías	1.760.638	37,84	656.497	14,11	2.417.135	51,94
PET	130.495	2,80	31.466	0,68	161.961	3,48
RM	2.044.008	43,92	1.308.138	28,11	3.352.146	72,04
Rx Convencional	30.407.403	653,44	6.215.755	133,57	36.623.158	787,02
SPECT	138.483	2,98	20.696	0,44	159.179	3,42
TAC	4.301.263	92,43	860.078	18,48	5.161.341	110,92
Colonoscopia	802.663	21,74	301.098	8,16	1.103.761	29,90
Broncoscopia	89.091	2,41	8.176	0,22	97.267	2,63
ERCP	33.503	0,91	2.840	0,08	36.343	0,98

TABLA 11.2 ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Pacientes tratados en Hemodinámica	191.932	38.960	230.892
Pacientes tratados en Radiología Intervencionista	308.865	55.003	363.868
Sesiones en Litotricia	25.304	5.581	30.885
Sesiones Acelerador Lineal	1.657.066	239.018	1.896.084
Sesiones Fisioterapia	26.497.962	6.100.215	32.598.177
Sesiones Logopedia	509.921	166.538	676.459
Sesiones Terapia ocupacional	1.705.078	540.654	2.245.732
Sesiones Hemodiálisis	1.604.711	341.865	1.946.576
Sesiones Hemodiálisis Domiciliaria	238.892	0	238.892
Sesiones Diálisis Peritoneal Domiciliaria	751.992	0	751.992

TABLA 11.3 ACTIVIDAD HOSPITAL DE DÍA SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Sesiones HD Médico	4.228.193	282.034	4.510.227
Sesiones HD de SM	843.843	94.586	938.429
Sesiones HD Geriátrico	453.429	43.406	496.835
TOTAL	5.525.465	420.026	5.945.491

TABLA 11.4 ACTIVIDAD HOSPITAL DE DÍA POR FINALIDAD ASISTENCIAL. Año 2017

	Sesiones HD médico	Sesiones HD SM	Sesiones HD Geriatría	TOTAL
Hospitales Generales	4.264.304	549.036	95.867	4.909.207
Hospitales Especializados	230.049	34.936	7.690	272.675
Hospitales de M-LE	15.874	9.953	324.769	350.596
Hospitales de SM	0	344.504	68.509	413.013
TOTAL	4.510.227	938.429	496.835	5.945.491

TABLA 11.5 ACTIVIDAD HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO POR FINALIDAD ASISTENCIAL SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Visitas			Episodios ²⁸		
	Públicos-SNS	Privados	Total	Públicos-SNS	Privados	Total
Hospitales Generales	963.966	18.880	982.846	98.997	3.031	102.028
Hospitales Especializados	34.536	648	35.184	2.297	60	2.357
Hospitales de M-LE	17.271	598	17.869	3.380	20	3.400
Hospitales de SM	30.624	6	30.630	1.467	2	1.469
TOTAL	1.046.397	20.132	1.066.529	106.141	3.113	109.254

²⁸ Un paciente puede tener varios episodios de hospitalización a domicilio en un año, por lo que se anotarían en este apartado todos episodios que haya tenido dicho paciente

TABLA 12.1 ACTIVIDAD ASISTENCIAL SEGÚN FINANCIADOR Y PROVEEDOR. Año 2017

	TIPO DE FINANCIACIÓN				FINANCIACIÓN PÚBLICA (*)			
	Financiación Pública ²⁹		Financiación Privada		Proveedor público-SNS		Proveedor Privado	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Altas	4.238.631	79,43%	1.097.462	20,57%	4.011.007	94,63%	227.624	5,37%
Estancias	34.098.425	87,62%	4.818.473	12,38%	31.195.026	91,49%	2.903.399	8,51%
Consultas	82.458.845	81,71%	18.455.970	18,29%	80.038.975	97,07%	2.419.870	2,93%
CMA	1.341.523	77,67%	385.577	22,33%	1.224.956	91,31%	116.567	8,69%
Urgencias	22.827.120	76,02%	7.202.202	23,98%	21.970.473	96,25%	856.647	3,75%
Hospital de día	5.666.268	94,73%	315.364	5,27%	5.484.060	96,78%	182.208	3,22%
Hospitalización a domicilio	105.504	97,20%	3.036	2,80%	105.224	99,73%	280	0,27%

²⁹ Financiación Pública: Incluye la actividad realizada "A cargo del SNS", "A cargo de mutualidades de funcionarios", "A cargo de otras entidades públicas", "A cargo de mutuas de accidentes de trabajo", "A cargo de convenios internacionales" y "Otros de financiación pública".

TABLA 12.2 DISTRIBUCIÓN DE COMPRAS Y GASTOS, E INDICADORES DE GASTO SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

en millones de €	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
60 Compras	13.928 €	34,8%	2.074 €	38,8%	16.002 €	35,2%
600 Gasto en Farmacia.	6.286 €	15,7%	374 €	7,0%	6.659 €	14,7%
62 Servicios exteriores	1.789 €	4,5%	641 €	12,0%	2.430 €	5,4%
64 Gasto de personal.	22.227 €	55,5%	1.988 €	37,2%	24.216 €	53,3%
Resto de Gastos ³⁰	810 €	2,0%	480 €	9,0%	1.291 €	2,8%
TOTAL.	40.070 €	100,0%	5.342 €	100,0%	45.412 €	100,0%
Indicadores de Gasto en €						
Gasto por habitante	861 €	-	115 €	-	976 €	-
Gasto por cama	182.767 €	-	81.881 €	-	160.843 €	-
Gasto por alta	4.962 €	-	1.755 €	-	4.149 €	-
Gasto por estancia	630 €	-	322 €	-	568 €	-

³⁰ Resto de gastos: Incluye "61 Variación de Existencias", "68 Dotación para Amortizaciones", "69 Pérdidas por Deterioro y Otras Dotaciones" y "6x Resto de Gastos"

TABLA 12.3 VENTAS E INGRESOS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

en millones de €	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
70 Ingresos por prestaciones de Servicios	35.945 €	93,5%	5.369 €	95,7%	41.314 €	93,7%
74. Subvenciones, donaciones y legados	2.151 €	5,6%	23 €	0,4%	2.174 €	4,9%
Resto de Ingresos	365 €	0,9%	221 €	3,9%	586 €	1,3%
TOTAL	38.461 €	-	5.613 €	-	44.074 €	-

TABLA 12.4 INGRESOS POR MODOS DE PRODUCCIÓN SEGÚN DEPENDENCIA³¹. Año 2017

en millones de €	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Hospitalización	6.051 €	55,2%	1.987 €	55%	8.038 €	55,1%
Consultas externas	2.341 €	21,4%	701 €	19%	3.042 €	20,9%
CMA	746 €	6,8%	451 €	12%	1.197 €	8,2%
Hospital de día	848 €	7,7%	134 €	4%	982 €	6,7%
Urgencias	941 €	8,6%	347 €	10%	1.288 €	8,8%
Hospitalización a domicilio	36 €	0,3%	- €	-	37 €	0,3%
TOTAL	10.963 €	100%	3.620 €	100%	14.584 €	100%

31 Información relativa a los 569 hospitales que cumplimentan este apartado. -

TABLA 12.5 GASTOS EN INVERSIONES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS		Privados		TOTAL	
en millones de €	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Inversiones en inmovilizado intangible	24 €	3,9%	24 €	6,8%	48 €	4,9%
Inversiones en inmovilizado material	570 €	91,3%	317 €	90,1%	888 €	90,8%
Otras inversiones	30 €	4,9%	11 €	3,1%	41 €	4,2%
TOTAL	625 €	100%	353 €	100%	977 €	100%

TABLA 12.6 PRODUCCIÓN Y COSTES DE LOS HOSPITALES³² SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Número de Upas ³³	70.494.309	16.326.444	86.820.752
Coste UPA	568	327	523

³² Adaptado a la medición de UPA (Unidad Ponderada de Actividad), tomando en consideración las diferentes áreas de actividad y modos de producción del hospital consúltase la ficha técnica “GASTO POR UNIDAD PONDERADA DE ACTIVIDAD (UPA)”

³³ UPA: Unidad Ponderada de Actividad

TABLA 12.7 DISTRIBUCIÓN DE LAS UPAS POR MODOS DE PRODUCCIÓN (en miles). Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
UPA Hospitalización	34.006	6.218	40.223
UPA Urgencia no Ingresada	10.059	3.449	13.508
UPA Consultas totales	14.500	3.850	18.351
UPA CMA	1.855	721	2.576
UPA Hospital de día	4.420	230	4.650

TABLA 12.8 COSTE MEDIO POR MODOS DE PRODUCCIÓN. Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Coste medio hospitalización	5.356	2.030	4.532
Coste medio por cama	198.029	95.630	176.512
Coste urgencia no Ingresada	253	154	236
Coste consultas totales	103	65	97
Coste CMA	853	491	785
Coste hospitalización parcial	426	245	392

ESTADÍSTICAS DE HOSPITALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

TABLA 1.1 HOSPITALES SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Andalucía	48	58	106
Aragón	21	8	29
Asturias	12	13	25
Illes Balears	11	13	24
Canarias	14	24	38
Cantabria	5	2	7
Castilla y León	16	20	36
Castilla-La Mancha	20	8	28
Cataluña	156	46	202
Comunidad Valenciana	40	22	62
Extremadura	12	8	20
Galicia	19	17	36
Madrid	37	44	81
Región de Murcia	16	9	25
C. Foral de Navarra	6	5	11
País Vasco	25	14	39
La Rioja	6	1	7
Ceuta y Melilla	2	0	2
TOTAL	466	312	778

TABLA 2.1 DOTACIÓN CAMAS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Camas Instaladas					Camas en funcionamiento				
	Públicos-SNS		TOTAL		% SNS	Públicos-SNS		TOTAL		% SNS
	Nº	Por 1.000 hab.	TOTAL	Por 1.000 hab.		Nº	Por 1.000 hab.	TOTAL	Por 1.000 hab.	
Andalucía	15.308	1,82	20.662	2,46	74%	14.251	1,70	18.463	2,20	77%
Aragón	4.582	3,48	5.293	4,02	87%	4.233	3,22	4.934	3,75	86%
Asturias	3.261	3,17	3.780	3,67	86%	3.010	2,92	3.479	3,38	87%
Illes Balears	2.473	2,14	3.891	3,36	64%	2.268	1,96	3.472	3,00	65%
Canarias	4.895	2,26	7.588	3,51	65%	4.482	2,07	6.722	3,11	67%
Cantabria	1.478	2,54	2.003	3,45	74%	1.384	2,38	1.897	3,27	73%
Castilla y León	7.311	3,02	9.430	3,89	78%	6.427	2,65	8.419	3,47	76%
Castilla-La Mancha	5.241	2,58	5.655	2,78	93%	4.488	2,21	4.780	2,35	94%
Cataluña	27.105	3,64	30.992	4,16	87%	25.266	3,39	28.969	3,89	87%
Comunidad Valenciana	11.191	2,27	13.238	2,69	85%	9.977	2,02	11.679	2,37	85%
Extremadura	3.639	3,39	3.881	3,62	94%	3.295	3,07	3.505	3,27	94%
Galicia	8.449	3,13	9.937	3,68	85%	7.599	2,81	9.005	3,33	84%
Madrid	14.787	2,27	20.458	3,14	72%	12.832	1,97	17.930	2,76	72%
Región de Murcia	3.647	2,47	4.959	3,37	74%	3.387	2,30	4.688	3,18	72%
C. Foral de Navarra	1.621	2,53	2.324	3,63	70%	1.449	2,26	2.126	3,32	68%
País Vasco	6.442	2,97	7.820	3,61	82%	5.949	2,74	7.148	3,30	83%
La Rioja	998	3,19	1.052	3,37	95%	961	3,08	1.015	3,25	95%
Ceuta y Melilla	420	2,47	420	2,47	100%	340	2,00	340	2,00	100%
TOTAL	122.848	2,64	153.383	3,30	80%	111.598	2,40	138.571	2,98	81%

TABLA 3.1 DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO. Año 2017

	Quirófanos				Puestos hospital de día			
	Públicos-SNS		TOTAL		Públicos-SNS		TOTAL	
	Nº	Por 100.000 hab.	TOTAL	Por 100.000 hab.	Nº	Por 100.000 hab.	TOTAL	Por 100.000 hab.
Andalucía	512	6,09	744	8,85	2.748	32,70	3.159	37,59
Aragón	103	7,83	130	9,88	370	28,12	427	32,45
Asturias	81	7,86	105	10,19	444	43,11	481	46,70
Illes Balears	69	5,96	123	10,62	318	27,47	427	36,88
Canarias	99	4,58	180	8,32	509	23,53	630	29,12
Cantabria	50	8,61	59	10,16	290	49,92	487	83,83
Castilla y León	169	6,97	230	9,49	728	30,04	831	34,29
Castilla-La Mancha	123	6,05	144	7,08	631	31,03	662	32,56
Cataluña	547	7,34	764	10,25	5.216	70,01	5.692	76,40
Comunidad Valenciana	360	7,30	494	10,02	1.389	28,17	1.494	30,30
Extremadura	97	9,04	117	10,90	339	31,59	356	33,17
Galicia	209	7,73	282	10,43	887	32,81	922	34,10
Madrid	439	6,75	679	10,44	2.354	36,19	2.935	45,12
Región de Murcia	102	6,92	145	9,84	404	27,41	446	30,26
C. Foral de Navarra	55	8,58	78	12,17	307	47,89	418	65,21
País Vasco	166	7,66	226	10,43	1.163	53,65	1.346	62,10
La Rioja	20	6,40	23	7,36	108	34,57	108	34,57
Ceuta y Melilla	10	5,89	10	5,89	53	31,22	53	31,22
TOTAL	3.211	6,90	4.533	9,74	18.258	39,24	20.874	44,86

TABLA 3.2 INDICADORES DOTACIÓN TECNOLÓGICA EN FUNCIONAMIENTO. Año 2017

	Andalucía		Aragón		Asturias		Illes Balears		Canarias		Cantabria		Castilla y León		Castilla-La Mancha		Cataluña	
	Nº	% SNS	N	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	N	% SNS
Salas de Rx	429	78%	94	91%	109	91%	64	52%	145	61%	35	91%	179	83%	131	86%	407	75%
Salas de hemodinámica	54	54%	7	57%	4	75%	8	38%	15	53%	2	100%	8	88%	7	86%	32	63%
Aceleradores lineales	34	85%	4	100%	6	83%	4	75%	12	92%	4	75%	13	85%	4	100%	38	87%
Bombas de cobaltoterapia	48	75%	5	80%	2	100%	7	43%	17	82%	4	75%	9	89%	5	100%	49	73%
Densitómetros	42	40%	3	67%	6	33%	13	31%	16	25%	0	0%	17	53%	9	33%	45	53%
Equipos de hemodiálisis	702	89%	215	100%	136	100%	170	83%	307	76%	16	100%	299	100%	111	100%	679	93%
TAC	147	71%	24	79%	16	88%	22	50%	34	47%	9	89%	42	67%	38	82%	121	74%
PET	9	67%	0	0%	2	50%	2	50%	3	67%	1	100%	1	100%	1	100%	14	71%
RM	93	49%	15	67%	15	60%	21	38%	30	27%	5	80%	30	57%	21	52%	103	59%
Gammacámara	21	71%	3	67%	2	50%	5	40%	13	69%	3	100%	10	80%	3	67%	24	75%
Litotriptor	14	50%	2	100%	1	100%	4	25%	7	71%	1	100%	2	50%	3	100%	11	45%
Mamógrafos	115	60%	29	83%	20	80%	19	47%	32	44%	5	80%	40	70%	29	66%	106	69%
SPECT	21	95%	4	100%	4	75%	4	50%	11	73%	3	100%	3	67%	4	75%	23	74%

	Comunidad Valenciana		Extremadura		Galicia		Madrid		Región de Murcia		C. Foral de Navarra		País Vasco		La Rioja		Ceuta y Melilla		TOTAL	
	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS
Salas de RX convencional	301	87%	82	89%	189	85%	388	77%	96	85%	30	77%	159	81%	20	95%	8	100%	2.866	80%
Salas de hemodinámica	31	61%	6	83%	16	75%	50	62%	7	71%	2	50%	12	58%	2	50%	0	0%	263	62%
Aceleradores lineales	22	77%	4	100%	14	100%	45	60%	5	100%	5	60%	17	65%	2	100%	0	0%	233	80%
Bombas de cobaltoterapia	35	74%	2	100%	19	79%	46	65%	12	92%	2	50%	14	93%	2	100%	0	0%	278	76%
Densitómetros	39	59%	4	50%	14	43%	47	57%	5	40%	3	33%	13	46%	3	67%	1	100%	280	48%
Equipos de hemodiálisis	715	71%	93	100%	385	69%	677	88%	101	100%	111	80%	240	83%	37	100%	15	100%	5.009	86%
TAC	84	76%	24	83%	52	75%	105	63%	24	79%	14	71%	44	75%	5	80%	2	100%	807	72%
PET	13	54%	1	100%	4	75%	17	53%	2	100%	2	0%	6	50%	1	100%	0	0%	79	62%
RM	61	59%	12	67%	37	54%	129	50%	18	56%	9	44%	33	61%	4	75%	1	100%	637	54%
Gammacámara	17	59%	3	100%	7	71%	28	71%	2	100%	2	100%	7	43%	1	100%	0	0%	151	70%
Litotriptor	11	73%	1	100%	4	75%	14	50%	2	0%	2	50%	6	67%	1	100%	0	0%	86	59%
Mamógrafos	58	67%	22	64%	34	65%	80	58%	19	74%	8	63%	29	55%	4	100%	2	100%	651	64%
SPECT	12	83%	3	100%	11	91%	25	76%	4	100%	3	33%	6	83%	1	100%	0	0%	142	81%

TABLA 4.1 PERSONAL SEGÚN TIPO DE VINCULACIÓN. Año 2017

	Jornada Completa	Jornada Parcial	Personal Vinculado	MIR	EIR	Por 1.000 hab.	Personal colaborador
Andalucía	80.776	7.177	87.953	3.938	253	10	5.832
Aragón	18.205	2.195	20.400	615	54	16	837
Asturias	14.480	493	14.973	431	47	15	385
Illes Balears	14.403	1.248	15.651	373	41	14	1.310
Canarias	27.341	1.076	28.417	734	54	13	1.121
Cantabria	7.060	286	7.346	345	42	13	254
Castilla y León	28.596	863	29.459	1.018	75	12	1.264
Castilla-La Mancha	21.194	1.646	22.840	642	62	11	764
Cataluña	64.988	21.191	86.179	3.291	321	12	6.727
Comunidad Valenciana	44.191	3.142	47.333	2.507	149	10	3.114
Extremadura	12.986	429	13.415	448	27	13	362
Galicia	31.588	932	32.520	1.082	90	12	1.117
Madrid	75.297	5.634	80.931	4.246	247	12	8.719
Región de Murcia	15.772	577	16.349	547	49	11	961
C. Foral de Navarra	8.093	2.144	10.237	395	5	16	52
País Vasco	25.065	3.204	28.269	1.179	81	13	1.626
La Rioja	3.342	284	3.626	94	8	12	121
Ceuta y Melilla	1.535	11	1.546	14	17	9	0
TOTAL	494.912	52.532	547.444	21.899	1.622	12	34.566

TABLA 4.2 MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES VINCULADOS POR CCAA. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Anestesia y Reanimación	920	230	172	139	289	91	354	264	1.152
Aparato digestivo	389	76	57	48	105	33	135	112	348
Cardiología	388	89	76	62	130	36	152	116	466
Endocrinología	155	37	31	26	63	13	64	55	174
Geriatría	7	41	39	7	23	7	35	73	207
Medicina interna	819	148	125	109	186	56	314	212	696
Neumología	254	53	63	45	69	22	99	74	241
Oncología	184	42	41	37	54	18	103	57	186
Medicina Intensiva	467	115	63	101	140	35	106	105	422
Neurología	207	64	63	54	93	23	92	102	361
Pediatría	692	117	89	155	156	32	200	170	786
Psiquiatría	503	124	122	103	159	47	250	158	893
Rehabilitación	266	60	37	40	93	22	81	94	202
Resto de Médicas y Ser. Centrales	2.620	631	461	487	953	234	1.077	774	2.962
Total especialidades médicas	7.871	1.827	1.439	1.413	2.513	669	3.062	2.366	9.096
Angiología y Cirugía Vascular	66	26	28	9	32	8	32	29	156
Cirugía Cardíaca	59	7	11	11	19	0	21	8	61
Cirugía General y Aparato Digestivo	587	122	120	90	161	44	240	175	690
Cirugía Oral y Maxilofacial	84	11	14	13	26	6	21	24	73
Cirugía Ortopédica y Traumatología	670	157	124	122	228	63	253	195	946
Cirugía Pediátrica	62	10	9	9	18	5	15	11	69
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	76	14	22	10	36	9	36	15	69
Cirugía Torácica	37	6	4	5	20	5	12	6	46
Dermatología Médico Quirúrgica	193	35	30	38	67	14	79	59	210
Neurocirugía	87	24	17	9	46	8	36	22	90
Obstetricia y Ginecología	766	153	116	123	228	53	234	190	697
Oftalmología	489	123	94	71	135	33	185	143	436
ORL	295	60	56	50	85	21	132	84	243
Urgencias	1.710	265	277	297	428	105	451	410	1.716
Urología	262	73	61	39	79	23	112	84	286
Total especialidades quirúrgicas	5.443	1.086	983	896	1.608	397	1.859	1.455	5.788
Total Médicos	13.314	2.913	2.422	2.309	4.121	1.066	4.921	3.821	14.884
Farmacéuticos	280	68	51	77	99	28	135	91	518
Otros titulados superiores	420	42	90	82	125	58	110	135	754

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Anestesia y Reanimación	677	148	423	1.028	194	141	392	28	15	6.657
Aparato digestivo	222	44	111	446	74	57	132	16	7	2.412
Cardiología	249	61	154	431	89	51	153	17	5	2.725
Endocrinología	97	21	71	221	42	31	0	9	2	1.112
Geriatría	10	11	18	145	9	15	0	2	0	649
Medicina interna	363	120	318	681	153	93	0	29	10	4.432
Neumología	162	32	90	270	49	29	0	13	3	1.568
Oncología	185	46	95	338	28	42	0	20	2	1.478
Medicina Intensiva	293	49	122	366	83	44	92	13	12	2.628
Neurología	174	36	92	336	62	44	107	12	5	1.927
Pediatría	418	80	191	775	128	66	203	21	12	4.291
Psiquiatría	250	58	196	710	75	47	294	22	8	4.019
Rehabilitación	172	27	86	253	46	42	104	13	2	1.640
Resto de Médicas y Ser. Centrales	2.214	425	1.170	2.878	588	362	1.438	127	56	19.457
Total especialidades médicas	5.486	1.158	3.137	8.878	1.620	1.064	2.915	342	139	54.995
Angiología y Cirugía Vascular	54	13	52	115	4	16	40	7	0	687
Cirugía Cardíaca	35	7	22	64	9	3	15	0	0	352
Cirugía General y Aparato Digestivo	433	104	233	531	144	76	209	25	14	3.998
Cirugía Oral y Maxilofacial	49	9	19	92	19	11	27	1	0	499
Cirugía Ortopédica y Traumatología	449	103	259	739	137	96	284	24	12	4.861
Cirugía Pediátrica	26	7	18	77	11	6	18	0	0	371
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	56	7	26	92	15	13	25	2	0	523
Cirugía Torácica	33	6	16	52	6	6	14	3	0	277
Dermatología Médico Quirúrgica	144	22	73	255	39	26	69	10	3	1.366
Neurocirugía	55	19	43	100	13	11	28	0	2	610
Obstetricia y Ginecología	473	103	271	756	149	88	231	37	24	4.692
Oftalmología	285	76	166	491	90	51	168	23	7	3.066
ORL	200	59	115	306	68	40	98	13	6	9.376
Urgencias	964	204	520	1.112	263	120	430	65	39	1.931
Urología	218	50	101	289	57	36	115	13	6	1.904
Total especialidades quirúrgicas	3.474	789	1.934	5.071	1.024	599	1.771	223	113	34.513
Total Médicos	8.960	1.947	5.071	13.949	2.644	1.663	4.686	565	252	89.592
Farmacéuticos	196	40	175	346	71	38	112	15	6	2.346
Otros titulados superiores	226	28	108	457	52	71	173	23	0	2.954

TABLA 4.3 TASA POR 10.000 HAB. DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD, FARMACÉUTICOS Y OTROS TITULADOS SUPERIORES POR CCAA. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
<i>Anestesia y Reanimación</i>	1,09	1,75	1,67	1,20	1,34	1,57	1,46	1,30	1,55
<i>Aparato digestivo</i>	0,46	0,58	0,55	0,41	0,49	0,57	0,56	0,55	0,47
<i>Cardiología</i>	0,46	0,68	0,74	0,54	0,60	0,62	0,63	0,57	0,63
<i>Endocrinología</i>	0,01	0,31	0,38	0,06	0,11	0,12	0,14	0,36	0,28
<i>Geriatría</i>	0,18	0,28	0,30	0,22	0,29	0,22	0,26	0,27	0,23
<i>Medicina interna</i>	0,97	1,12	1,21	0,94	0,86	0,96	1,30	1,04	0,93
<i>Neumología</i>	0,30	0,40	0,61	0,39	0,32	0,38	0,41	0,36	0,32
<i>Oncología</i>	0,22	0,32	0,40	0,32	0,25	0,31	0,43	0,28	0,25
<i>Medicina Intensiva</i>	0,56	0,87	0,61	0,87	0,65	0,60	0,44	0,52	0,57
<i>Neurología</i>	0,25	0,49	0,61	0,47	0,43	0,40	0,38	0,50	0,48
<i>Pediatría</i>	0,82	0,89	0,86	1,34	0,72	0,55	0,83	0,84	1,05
<i>Psiquiatría</i>	0,82	0,89	0,86	1,34	0,72	0,55	0,83	0,84	1,05
<i>Rehabilitación</i>	0,32	0,46	0,36	0,35	0,43	0,38	0,33	0,46	0,27
<i>Resto de Médicas y Ser. Centrales</i>	3,12	4,80	4,48	4,21	4,41	4,03	4,44	3,81	3,98
Total especialidades médicas	7,68	11,45	11,07	10,27	9,79	9,52	10,10	9,32	10,19
<i>Angiología y Cirugía Vascular</i>	0,08	0,20	0,27	0,08	0,15	0,14	0,13	0,14	0,21
<i>Cirugía Cardíaca</i>	0,07	0,05	0,11	0,10	0,09	0,00	0,09	0,04	0,08
<i>Cirugía General y Aparato Digestivo</i>	0,70	0,93	1,17	0,78	0,74	0,76	0,99	0,86	0,93
<i>Cirugía Oral y Maxilofacial</i>	0,10	0,08	0,14	0,11	0,12	0,10	0,09	0,12	0,10
<i>Cirugía Ortopédica y Traumatología</i>	0,80	1,19	1,20	1,05	1,05	1,08	1,04	0,96	1,27
<i>Cirugía Pediátrica</i>	0,07	0,08	0,09	0,08	0,08	0,09	0,06	0,05	0,09
<i>Cirugía Plástica Estética y Reparadora</i>	0,09	0,11	0,21	0,09	0,17	0,15	0,15	0,07	0,09
<i>Cirugía Torácica</i>	0,04	0,05	0,04	0,04	0,09	0,09	0,05	0,03	0,06
<i>Dermatología Médico Quirúrgica</i>	0,23	0,27	0,29	0,33	0,31	0,24	0,33	0,29	0,28
<i>Neurocirugía</i>	0,10	0,18	0,17	0,08	0,21	0,14	0,15	0,11	0,12
<i>Obstetricia y Ginecología</i>	0,91	1,16	1,13	1,06	1,05	0,91	0,97	0,93	0,94
<i>Oftalmología</i>	0,58	0,93	0,91	0,61	0,62	0,57	0,76	0,70	0,59
<i>ORL</i>	0,35	0,46	0,54	0,43	0,39	0,36	0,54	0,41	0,33
<i>Urgencias</i>	2,03	2,01	2,69	2,57	1,98	1,81	1,86	2,02	2,30
<i>Urología</i>	0,31	0,55	0,59	0,34	0,37	0,40	0,46	0,41	0,38
Total especialidades quirúrgicas	6,48	8,25	9,54	7,74	7,43	6,83	7,67	7,16	7,77
Total Médicos	15,85	22,14	23,52	19,94	19,05	18,35	20,31	18,79	20,06
<i>Farmacéuticos</i>	0,03	0,05	0,05	0,07	0,05	0,05	0,06	0,04	0,07
<i>Otros titulados superiores</i>	0,05	0,03	0,09	0,07	0,06	0,10	0,05	0,07	0,10

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Anestesia y Reanimación	1,37	1,38	1,56	1,58	1,32	2,20	1,81	0,90	0,88	1,43
Aparato digestivo	0,45	0,41	0,41	0,69	0,50	0,89	0,61	0,51	0,41	0,52
Cardiología	0,51	0,57	0,57	0,66	0,60	0,80	0,71	0,54	0,29	0,59
Endocrinología	0,02	0,10	0,07	0,22	0,06	0,23	0,00	0,06	0,00	0,14
Geriatría	0,20	0,20	0,26	0,34	0,29	0,48	0,00	0,29	0,12	0,24
Medicina interna	0,74	1,12	1,18	1,05	1,04	1,45	0,00	0,93	0,59	0,95
Neumología	0,33	0,30	0,33	0,42	0,33	0,45	0,00	0,42	0,18	0,34
Oncología	0,38	0,43	0,35	0,52	0,19	0,66	0,00	0,64	0,12	0,32
Medicina Intensiva	0,59	0,46	0,45	0,56	0,56	0,69	0,42	0,42	0,71	0,56
Neurología	0,35	0,34	0,34	0,52	0,42	0,69	0,49	0,38	0,29	0,41
Pediatría	0,85	0,75	0,71	1,19	0,87	1,03	0,94	0,67	0,71	0,92
Psiquiatría	0,85	0,75	0,71	1,19	0,87	1,03	0,94	0,67	0,71	0,92
Rehabilitación	0,35	0,25	0,32	0,39	0,31	0,66	0,48	0,42	0,12	0,35
Resto de Médicas y Ser. Centrales	4,49	3,96	4,33	4,42	3,99	5,65	6,63	4,07	3,30	4,18
Total especialidades médicas	9,47	8,65	9,41	11,10	9,09	13,32	13,45	8,61	7,19	11,58
Angiología y Cirugía Vascular	0,11	0,12	0,19	0,18	0,03	0,25	0,18	0,22	0,00	0,15
Cirugía Cardíaca	0,07	0,07	0,08	0,10	0,06	0,05	0,07	0,00	0,00	0,08
Cirugía General y Aparato Digestivo	0,88	0,97	0,86	0,82	0,98	1,19	0,96	0,80	0,82	0,86
Cirugía Oral y Maxilofacial	0,10	0,08	0,07	0,14	0,13	0,17	0,12	0,03	0,00	0,11
Cirugía Ortopédica y Traumatología	0,91	0,96	0,96	1,14	0,93	1,50	1,31	0,77	0,71	1,04
Cirugía Pediátrica	0,05	0,07	0,07	0,12	0,07	0,09	0,08	0,00	0,00	0,08
Cirugía Plástica Estética y Reparadora	0,11	0,07	0,10	0,14	0,10	0,20	0,12	0,06	0,00	0,11
Cirugía Torácica	0,07	0,06	0,06	0,08	0,04	0,09	0,06	0,10	0,00	0,06
Dermatología Médico Quirúrgica	0,29	0,20	0,27	0,39	0,26	0,41	0,32	0,32	0,18	0,29
Neurocirugía	0,11	0,18	0,16	0,15	0,09	0,17	0,13	0,00	0,12	0,13
Obstetricia y Ginecología	0,96	0,96	1,00	1,16	1,01	1,37	1,07	1,18	1,41	1,01
Oftalmología	0,58	0,71	0,61	0,75	0,61	0,80	0,78	0,74	0,41	0,66
ORL	0,41	0,55	0,43	0,47	0,46	0,62	0,45	0,42	0,35	0,41
Urgencias	1,96	1,90	1,92	1,71	1,78	1,87	1,98	2,08	2,30	2,01
Urología	0,44	0,47	0,37	0,44	0,39	0,56	0,53	0,42	0,35	0,41
Total especialidades quirúrgicas	7,05	7,35	7,15	7,80	6,95	9,34	8,17	7,14	6,66	7,42
Total Médicos	18,20	18,14	18,76	21,45	17,94	25,96	21,62	18,09	14,84	19,25
Farmacéuticos	0,04	0,04	0,06	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05	0,04	0,05
Otros titulados superiores	0,05	0,03	0,04	0,07	0,04	0,11	0,08	0,07	0,00	0,06

TABLA 4.4 RESTO DE PERSONAL SANITARIO Y NO SANITARIO. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Total Otro Personal Sanitario	50.433	12.268	8.870	9.462	16.448	4.687	16.508	12.871	50.887
<i>Enfermeros</i>	23.988	5.797	4.190	4.368	7.402	2.018	8.113	6.597	24.961
<i>Matronas</i>	886	172	90	174	220	53	214	203	726
<i>Otros Enfermeros Especialistas</i>	14	143	42	72	3	33	175	0	415
<i>Fisioterapeutas</i>	672	220	165	327	297	87	324	335	1.056
<i>Terapeutas Ocupacionales</i>	100	48	23	45	46	11	54	84	281
<i>Logopedas</i>	47	8	12	14	18	5	24	16	92
<i>Otros Titulados Medios Sanitarios</i>	73	46	29	116	12	226	7	11	350
<i>Técnicos Sanitarios Grado Medio ²¹</i>	19.710	4.822	3.296	3.682	7.012	1.855	5.781	4.479	19.458
<i>Técnicos Sanitarios Grado Superior ²²</i>	4.857	1.009	821	656	1.432	370	1.736	1.129	3.548
<i>Resto de Personal Sanitario</i>	86	3	202	8	6	29	80	17	0
Total personal NO sanitario	24.704	5.109	3.540	3.721	7.624	1.507	7.784	5.922	19.077
<i>Dirección y Gestión</i>	1.670	188	157	179	548	82	348	312	1.295
<i>Trabajadores Sociales</i>	187	53	47	56	78	19	80	77	628
<i>Personal de Oficio</i>	7.162	904	749	476	1.710	208	1.856	743	2.430
<i>Administrativos</i>	7.625	1.687	1.281	1.503	3.016	623	2.426	2.128	9.356
<i>Otro personal NO Sanitario</i>	8.060	2.277	1.306	1.507	2.272	575	3.074	2.662	5.368

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Total Otro Personal Sanitario	27.323	7.590	18.828	47.174	9.434	6.062	16.574	2.133	878	318.430
<i>Enfermeros</i>	13.939	3.504	9.205	23.443	4.432	2.968	9.187	1.038	450	155.600
<i>Matronas</i>	452	121	242	713	140	115	223	27	32	4.803
<i>Otros Enfermeros Especialistas</i>	44	73	54	112	66	45	387	0	0	1.678
<i>Fisioterapeutas</i>	448	112	393	1.041	175	178	481	40	12	6.363
<i>Terapeutas Ocupacionales</i>	39	15	52	213	12	16	50	4	0	1.093
<i>Logopedas</i>	30	11	23	89	6	9	12	3	0	419
<i>Otros Titulados Medios Sanitarios</i>	64	1	14	69	7	23	8	8	0	1.064
<i>Técnicos Sanitarios Grado Medio</i> ²¹	10.117	3.093	7.455	17.370	3.761	2.021	5.116	833	302	120.163
<i>Técnicos Sanitarios Grado Superior</i> ²²	2.073	628	1.379	3.972	825	577	1.064	169	82	26.327
<i>Resto de Personal Sanitario</i>	117	32	11	152	10	110	46	11	0	920
Total personal NO sanitario	10.617	3.810	8.338	19.001	4.148	2.402	6.724	890	410	135.328
<i>Dirección y Gestión</i>	836	114	544	1.072	195	198	354	94	36	8.222
<i>Trabajadores Sociales</i>	99	32	99	275	31	32	112	13	2	1.920
<i>Personal de Oficio</i>	1.367	707	1.431	3.648	496	412	1.428	32	34	25.793
<i>Administrativos</i>	4.223	1.130	2.625	7.072	1.654	920	2.416	365	141	50.191
<i>Otro personal NO Sanitario</i>	4.092	1.827	3.639	6.934	1.772	840	2.414	386	197	49.202

TABLA 4.5. INDICADORES DE PERSONAL VINCULADO. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
% Médicos sobre Total de personal	15,1%	14,3%	16,2%	14,8%	14,5%	14,5%	16,7%	16,7%	17,3%
<i>por 1000 Hab.</i>	1,58	2,21	2,35	1,99	1,91	1,83	2,03	1,88	2,00
<i>por 100 camas</i>	0,64	0,55	0,64	0,59	0,54	0,53	0,52	0,68	0,48
% SNS	89,0%	96,6%	92,3%	84,3%	78,5%	98,2%	95,3%	97,5%	93,1%
% Enfermeros sobre Total de personal	27,3%	29,1%	28,3%	28,4%	26,1%	27,9%	28,1%	28,9%	29,4%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,86	4,51	4,11	3,83	3,42	3,53	3,42	3,24	3,41
<i>por 100 camas</i>	1,16	1,12	1,12	1,14	0,98	1,02	0,88	1,17	0,82
% SNS	88,8%	96,4%	95,5%	81,1%	84,5%	95,8%	94,1%	96,7%	89,4%
% Aux. de enfermería sobre Total de personal	22,4%	23,6%	22,0%	23,5%	24,7%	25,3%	19,6%	19,6%	22,6%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,35	3,66	3,20	3,18	3,24	3,19	2,39	2,20	2,61
<i>por 100 camas</i>	0,95	0,91	0,87	0,95	0,92	0,93	0,61	0,79	0,63
% SNS	86,1%	92,4%	93,5%	78,7%	78,6%	86,5%	88,8%	95,9%	89,7%
% Matronas sobre Total de personal	1,0%	0,8%	0,6%	1,1%	0,8%	0,7%	0,7%	0,9%	0,8%
<i>por 1000 mujeres en edad fértil</i>	0,45	0,61	0,43	0,61	0,41	0,43	0,44	0,45	0,43
% SNS	92,3%	100,0%	94,4%	90,2%	91,8%	100,0%	98,6%	97,5%	85,7%
% MIR sobre Total de personal	4,5%	3,0%	2,9%	2,4%	2,6%	4,7%	3,5%	2,8%	3,8%
<i>por 1000 Hab.</i>	0,30	0,21	0,18	0,16	0,18	0,32	0,21	0,17	0,22
% SNS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
% Farmacéuticos sobre Total de personal	0,3%	0,3%	0,3%	0,5%	0,3%	0,4%	0,5%	0,4%	0,6%
<i>por 1000 Hab.</i>	0,03	0,05	0,05	0,07	0,05	0,05	0,06	0,04	0,07
% SNS	76,4%	91,2%	88,2%	79,2%	73,7%	89,3%	86,7%	90,1%	84,9%
% Personal no sanitario sobre Total de personal	28,1%	25,0%	23,6%	23,8%	26,8%	20,5%	26,4%	25,9%	22,1%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,94	3,88	3,44	3,21	3,52	2,59	3,21	2,91	2,56
% SNS	86,5%	93,5%	92,3%	66,9%	81,8%	93,0%	89,7%	94,2%	86,7%

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
% Médicos sobre Total de personal	18,9%	14,5%	15,6%	17,2%	16,2%	16,2%	16,6%	15,6%	16,3%	16,4%
<i>por 1000 Hab.</i>	1,82	1,81	1,88	2,14	1,79	2,59	2,16	1,81	1,48	1,92
<i>por 100 camas</i>	0,68	0,50	0,51	0,68	0,53	0,72	0,60	0,54	0,60	0,58
% SNS	92,2%	97,6%	93,6%	91,4%	96,1%	80,5%	96,3%	98,1%	100%	91,9%
% Enfermeros sobre Total de personal	29,5%	26,7%	28,5%	29,1%	27,5%	29,4%	33,9%	28,6%	29,1%	28,7%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,84	3,33	3,42	3,62	3,05	4,70	4,42	3,32	2,65	3,38
<i>por 100 camas</i>	1,06	0,92	0,93	1,15	0,91	1,30	1,22	0,99	1,07	1,03
% SNS	91,9%	96,2%	91,2%	87,4%	90,1%	75,1%	93,4%	94,9%	100%	90,1%
% Aux. de enfermería sobre Total de personal	21,4%	23,1%	22,9%	21,5%	23,0%	19,7%	18,1%	23,0%	19,5%	21,9%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,05	2,88	2,76	2,67	2,55	3,15	2,36	2,67	1,78	2,58
<i>por 100 camas</i>	0,76	0,80	0,75	0,85	0,76	0,87	0,65	0,79	0,72	0,78
% SNS	88,1%	96,1%	91,3%	82,0%	86,6%	73,8%	82,7%	94,6%	100%	86,9%
% Matronas sobre Total de personal	1,0%	0,9%	0,7%	0,9%	0,9%	1,1%	0,8%	0,7%	2,1%	0,9%
<i>por 1000 mujeres en edad fértil</i>	0,41	0,52	0,43	0,46	0,40	0,82	0,50	0,40	0,80	0,46
% SNS	93,8%	99,2%	91,7%	91,2%	100%	93,0%	91,9%	100%	100%	92,5%
% MIR sobre Total de personal	5,3%	3,3%	3,3%	5,2%	3,3%	3,9%	4,2%	2,6%	0,9%	4,0%
<i>por 1000 Hab.</i>	0,28	0,23	0,21	0,30	0,21	0,24	0,25	0,17	0,06	0,24
% SNS	100%	100%	100,0%	98,3%	100%	63,0%	98,5%	100%	100%	98,7%
% Farmacéuticos sobre Total de personal	0,4%	0,3%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
<i>por 1000 Hab.</i>	0,04	0,04	0,06	0,05	0,05	0,06	0,05	0,05	0,04	0,05
% SNS	82,7%	87,5%	86,3%	78,9%	85,9%	71,1%	87,5%	93,3%	100%	82,9%
% Personal no sanitario sobre Total de personal	22,4%	28,4%	25,6%	23,5%	25,4%	23,5%	23,8%	24,5%	26,5%	24,7%
<i>por 1000 Hab.</i>	2,15	3,55	3,08	2,92	2,81	3,75	3,10	2,85	2,41	2,91
% SNS	85,8%	96,7%	89,4%	82,9%	85,5%	70,1%	87,6%	96,4%	100%	86,5%

TABLA 5.1 DATOS E INDICADORES DE FRECUENTACIÓN. Año 2017

	Ingresos			Altas			Estancias		
	Nº	Frecuentación n por 1000 hab.	% SNS	Nº	Frecuentación n por 1000 hab.	% SNS	Nº	Frecuentación n por 1000 hab.	% SNS
Andalucía	800.543	95	69,7%	777.454	93	68,6%	4.717.834	561	77,9%
Aragón	166.976	127	84,6%	167.290	127	84,5%	1.326.704	1.008	84,3%
Asturias	126.530	123	88,9%	126.849	123	88,9%	957.935	930	90,5%
Illes Balears	154.862	134	57,4%	158.035	136	57,0%	1.002.131	866	64,9%
Canarias	221.253	102	56,2%	211.332	98	58,5%	1.981.047	916	66,8%
Cantabria	60.989	105	88,4%	60.937	105	88,4%	566.768	976	70,9%
Castilla y León	278.829	115	87,9%	278.643	115	87,8%	2.134.790	881	78,9%
Castilla-La Mancha	190.699	94	90,5%	188.892	93	90,9%	1.341.137	660	96,0%
Cataluña	968.152	130	76,6%	956.835	128	76,9%	8.906.816	1.195	89,8%
Comunidad Valenciana	562.292	114	79,6%	562.130	114	79,5%	3.102.666	629	88,7%
Extremadura	124.476	116	88,8%	119.530	111	91,0%	921.655	859	96,5%
Galicia	328.292	121	80,0%	326.599	121	80,2%	2.447.975	905	90,1%
Madrid	782.534	120	68,9%	780.511	120	69,2%	5.191.721	798	74,0%
Región de Murcia	159.280	108	80,3%	159.378	108	80,4%	1.303.880	885	72,5%
C. Foral de Navarra	79.351	124	82,1%	79.667	124	82,1%	616.030	961	66,3%
País Vasco	332.870	154	84,1%	332.568	153	84,0%	2.017.820	931	84,6%
La Rioja	43.992	141	90,9%	34.757	111	88,1%	299.968	960	96,3%
Ceuta y Melilla	14.669	86	100%	14.686	86	100%	80.021	471	100,0%
TOTAL	5.396.589	116	76,5%	5.336.093	115	76,5%	38.916.898	836	82,5%

	Consultas totales			Intervenciones quirúrgicas			Urgencias		
	Nº	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	Nº	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS	Nº	Frecuentación por 1000 hab.	% SNS
Andalucía	17.066.011	2.031	75,0%	826.454	59	60,0%	6.388.759	760	71,6%
Aragón	2.586.601	1.966	93,0%	146.990	85	76,1%	804.612	612	80,7%
Asturias	2.452.193	2.381	80,7%	93.503	68	74,7%	532.536	517	87,9%
Illes Balears	2.851.622	2.463	55,9%	138.018	62	51,7%	888.579	767	56,7%
Canarias	4.686.164	2.166	68,2%	187.340	43	49,1%	1.192.911	551	54,7%
Cantabria	959.433	1.652	99,8%	41.682	65	90,0%	357.696	616	90,0%
Castilla y León	4.964.376	2.049	88,5%	246.474	84	83,0%	1.243.353	513	82,4%
Castilla-La Mancha	4.007.250	1.971	87,7%	157.640	63	81,4%	1.104.405	543	86,0%
Cataluña	14.825.502	1.990	81,0%	1.070.726	103	71,5%	4.919.679	660	77,7%
Comunidad Valenciana	10.010.272	2.030	87,5%	521.942	81	76,7%	3.042.092	617	78,4%
Extremadura	1.918.138	1.787	88,3%	105.975	85	86,1%	561.077	523	86,8%
Galicia	5.600.699	2.072	87,8%	278.500	77	74,5%	1.416.632	524	78,6%
Madrid	18.435.490	2.834	72,7%	851.310	81	61,8%	4.744.455	729	71,4%
Región de Murcia	2.852.183	1.935	89,2%	141.365	59	61,2%	1.045.876	710	82,6%
C. Foral de Navarra	1.251.164	1.952	79,1%	65.469	81	79,7%	296.688	463	88,9%
País Vasco	5.583.119	2.576	91,8%	314.385	118	81,5%	1.201.702	554	80,2%
La Rioja	654.410	2.095	86,6%	33.442	88	82,1%	157.466	504	80,4%
Ceuta y Melilla	210.188	1.238	100,0%	9.080	53	100,0%	130.804	770	100,0%
TOTAL	100.914.815	2.169	80,3%	5.230.295	78	69,5%	30.029.322	645	75,5%

TABLA 5.2 INDICADORES DE HOSPITALIZACIÓN SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS				Privados			
	EM	IO	IR	Mort-Intra ³⁴	EM	IO	IR	Mort-Intra
Andalucía	6,89	70,6%	37,4	5,33%	4,27	67,9%	58,0	2,06%
Aragón	7,91	72,3%	33,4	4,82%	8,06	81,6%	37,0	1,12%
Asturias	7,68	78,9%	37,5	5,40%	6,49	53,2%	29,9	2,02%
Illes Balears	7,22	78,6%	39,7	4,24%	5,18	80,0%	56,4	1,34%
Canarias	10,69	80,8%	27,6	5,46%	7,51	80,6%	39,1	2,60%
Cantabria	7,46	79,6%	38,9	5,33%	23,35	88,0%	13,8	1,90%
Castilla y León	6,89	71,8%	38,1	5,24%	13,23	61,9%	17,1	6,21%
Castilla-La Mancha	7,50	78,6%	38,3	5,11%	3,16	51,0%	58,9	4,13%
Cataluña	10,87	86,7%	29,1	4,86%	4,10	67,2%	59,8	0,93%
Comunidad Valenciana	6,15	75,5%	44,8	4,40%	3,06	56,7%	67,6	1,05%
Extremadura	8,17	73,9%	33,0	5,10%	3,04	42,6%	51,2	1,76%
Galicia	8,42	79,5%	34,5	5,66%	3,75	47,2%	46,0	1,42%
Madrid	7,11	82,0%	42,1	4,10%	5,61	72,5%	47,2	2,32%
Región de Murcia	7,38	76,5%	37,8	3,85%	11,48	75,5%	24,0	3,84%
C. Foral de Navarra	6,24	77,2%	45,2	4,20%	14,59	84,1%	21,0	1,44%
País Vasco	6,11	78,6%	46,9	3,43%	5,83	71,1%	44,5	1,93%
La Rioja	9,43	82,4%	31,9	4,93%	2,68	56,2%	76,6	1,11%
Ceuta y Melilla	5,45	64,5%	43,2	3,89%	0,00	0,0%	0,0	0,00%
TOTAL	7,87	78,9%	36,6	4,74%	5,42	69,0%	46,5	1,93%

³⁴ Mortalidad Intrahospitalaria

TABLA 5.3 INDICADORES EN HOSPITALES DE AGUDOS SEGÚN DEPENDENCIA. Año 2017

	Públicos-SNS				Privados			
	EM	IO	IR	Mort-Intra	EM	IO	IR	Mort-Intra
Andalucía	6,84	70,9%	37,8	5,33%	3,03	61,1%	73,7	1,93%
Aragón	6,50	70,2%	39,4	4,15%	3,22	67,7%	76,6	1,07%
Asturias	7,31	78,4%	39,1	5,38%	4,21	50,3%	43,6	1,89%
Illes Balears	6,19	76,7%	45,2	3,36%	5,18	80,0%	56,4	1,34%
Canarias	9,07	79,4%	32,0	5,26%	6,21	78,5%	46,2	2,56%
Cantabria	7,01	79,5%	41,4	5,08%	2,78	54,6%	71,8	1,56%
Castilla y León	6,82	71,8%	38,4	5,24%	7,08	48,7%	25,1	4,58%
Castilla-La Mancha	7,07	79,0%	40,8	5,11%	2,52	48,5%	70,2	1,52%
Cataluña	6,38	82,4%	47,1	3,77%	3,37	63,6%	69,0	0,90%
Comunidad Valenciana	5,51	74,5%	49,4	4,13%	2,86	55,6%	70,9	1,05%
Extremadura	6,05	70,7%	42,7	5,02%	3,04	42,6%	51,2	1,76%
Galicia	8,25	79,2%	35,0	5,65%	2,88	41,5%	52,5	1,42%
Madrid	6,48	81,3%	45,8	3,97%	3,69	66,5%	65,9	2,11%
Región de Murcia	6,35	74,6%	42,9	3,80%	7,13	66,6%	34,1	2,89%
C. Foral de Navarra	6,02	76,8%	46,5	4,20%	5,17	66,9%	47,2	1,28%
País Vasco	4,49	74,4%	60,4	2,68%	2,76	54,2%	71,8	1,93%
La Rioja	6,33	80,7%	46,5	4,49%	2,68	56,2%	76,6	1,11%
Ceuta y Melilla	5,45	64,5%	43,2	3,89%	0,00	0,0%	0,0	0,00%
TOTAL	6,51	76,6%	43,0	4,40%	3,76	62,4%	60,6	1,74%

TABLA 5.4 CONSULTAS TOTALES SEGÚN ÁREAS ASISTENCIALES. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Aparato Digestivo	711.781	89.441	79.457	92.152	171.211	50.291	188.392	147.015	489.231
Cardiología	608.506	91.371	74.525	101.252	211.841	36.610	164.876	115.255	471.543
Dermatología	821.740	115.294	104.939	170.692	248.590	45.635	238.014	209.660	701.925
Psiquiatría	1.114.977	111.480	197.392	90.249	223.573	86.267	296.369	217.789	842.089
Resto de Especialidades Médicas	3.776.471	549.884	554.192	650.812	1.068.338	229.933	1.294.208	1.014.681	3.538.047
Cirugía General y Digestiva	556.961	103.270	102.804	81.823	195.717	31.421	179.248	145.513	602.735
Traumatología	1.863.787	257.633	261.702	346.531	546.324	82.005	546.323	415.305	1.928.562
Ginecología y Obstetricia	1.458.195	254.310	165.009	241.734	352.158	64.479	334.764	297.753	868.007
Oftalmología	1.499.879	304.559	324.317	201.261	412.180	83.846	461.572	378.128	1.293.813
ORL	756.238	117.003	108.078	113.450	203.568	39.919	223.633	168.567	605.613
Urología	652.612	124.140	104.818	111.264	197.191	38.108	199.983	154.002	579.203
Resto de especialidades Quirúrgicas	567.117	73.894	118.003	90.149	222.753	40.613	184.226	127.550	621.468
Pediatría	625.575	101.252	47.852	163.158	162.718	29.056	142.582	130.557	592.527
Preanestesia	479.878	74.050	42.042	73.748	117.820	18.298	127.075	99.224	496.351
Rehabilitación	874.587	132.582	82.137	163.313	208.192	45.686	223.913	221.915	404.034
Otras Consultas	291.250	4.419	12.112	87.038	595	7.369	9.693	12.551	370.541

	Comunida d Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
<i>Aparato Digestivo</i>	377.265	56.115	171.033	776.366	89.966	37.977	185.933	13.588	10.509	3.737.723
<i>Cardiología</i>	340.617	65.183	167.991	698.208	91.518	32.246	177.923	16.952	5.932	3.472.349
<i>Dermatología</i>	615.423	65.787	225.981	1.094.047	144.644	69.016	273.547	35.890	5.788	5.186.612
Psiquiatría	280.828	28.632	364.534	743.959	48.319	29.078	711.709	42.565	12.505	5.442.314
Resto de Especialidades Médicas	2.386.560	494.040	1.303.796	3.804.764	785.902	244.692	880.456	141.984	53.700	22.772.460
Cirugía General y Digestiva	408.137	89.202	202.679	625.977	140.459	38.247	176.683	24.534	9.799	3.715.209
Traumatología	1.027.264	222.089	631.599	2.126.823	280.162	136.640	638.812	70.894	23.797	11.406.252
Ginecología y Obstetricia	704.282	161.630	471.678	1.777.858	215.231	156.211	415.882	60.504	22.055	8.021.740
Oftalmología	885.935	189.539	550.660	1.616.780	288.356	136.827	535.207	69.599	20.445	9.252.903
ORL	465.422	100.829	261.029	827.865	144.191	80.445	229.718	35.660	10.935	4.492.163
Urología	444.014	83.017	239.096	779.423	112.800	50.619	214.805	31.317	9.235	4.125.647
Resto de especialidades Quirúrgicas	462.820	62.209	241.123	889.066	85.020	42.811	153.469	20.667	3.639	4.006.597
Pediatría	421.848	64.946	211.239	742.527	93.608	45.146	156.525	15.946	2.772	3.749.834
Preanestesia	309.722	58.299	161.259	505.666	79.752	36.419	144.880	14.995	7.506	2.846.984
Rehabilitación	448.962	87.260	235.755	619.135	136.648	65.326	285.120	36.014	3.389	4.273.968
Otras Consultas	106.315	23.018	10.120	149.931	17.990	6.934	240.916	0	0	1.350.792

TABLA 6.1 INDICADORES DE ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA. Año 2017.

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Biopsias Total	603.332	118.857	93.275	103.483	157.983	56.482	201.776	184.003	943.259
% SNS	76%	100%	90%	80%	82%	94%	95%	90%	86%
Necropsias Total	664	182	215	253	215	203	187	133	1.574
% SNS	97%	100%	100%	99%	100%	99%	100%	100%	97%
Necropsias/altas fallecimiento	2,0%	2,6%	3,4%	5,3%	2,4%	6,8%	1,3%	1,4%	4,2%
Angiografía Digital Total	22.230	773	727	2.353	12.811	2.776	9.507	1.058	21.521
por 1.000 habitantes	2,65	0,59	0,71	2,03	5,92	4,78	3,92	0,52	2,89
% SNS	95%	92%	100%	44%	80%	100%	100%	100%	87%
Densitometrías Total	100.705	8.493	10.690	16.792	25.547	0	25.375	15.454	77.867
por 1.000 habitantes	11,98	6,45	10,38	14,50	11,81	0,00	10,47	7,60	10,45
% SNS	72%	81%	57%	30%	64%	-	90%	61%	69%
Gammagrafías Total	62.340	12.747	5.940	9.302	27.148	5.361	27.802	9.568	63.997
por 1.000 habitantes	7,42	9,69	5,77	8,03	12,55	9,23	11,47	4,71	8,59
% SNS	92%	91%	93%	68%	78%	100%	100%	90%	84%
Mamografías Total	508.181	70.464	104.141	53.148	72.424	14.174	72.195	112.083	432.000
por 1.000 habitantes	141,45	122,61	215,96	107,45	76,59	54,60	66,58	130,07	133,38
% SNS	82%	96%	84%	46%	55%	100%	96%	55%	81%
PET Total	23.234	0	2.866	3.153	8.690	2.936	4.830	6.112	21.608
por 1.000 habitantes	2,76	0,00	2,78	2,72	4,02	5,05	1,99	3,01	2,90
% SNS	97%	-	84%	79%	67%	100%	100%	100%	83%
Resonancia Magnética Total	440.744	65.089	90.808	113.404	149.559	26.957	119.183	116.774	565.377
por 1.000 habitantes	52,45	49,47	88,16	97,94	69,14	46,40	49,18	57,43	75,89
% SNS	59%	63%	64%	43%	29%	99%	89%	75%	65%
Rx Convencional Total	8.291.011	1.106.825	953.443	890.433	1.635.738	390.403	1.648.699	1.506.661	4.809.628
por 1.000 habitantes	986,68	841,18	925,69	769,05	756,20	672,02	680,33	741,00	645,55
% SNS	87%	88%	89%	62%	70%	95%	92%	93%	77%
SPECT Total	29.483	1.708	855	1.365	7.023	22	3.186	4.480	31.859
por 1.000 habitantes	3,51	1,30	0,83	1,18	3,25	0,04	1,31	2,20	4,28
% SNS	95%	100%	95%	72%	82%	100%	100%	54%	84%
TAC Total	884.904	119.149	112.943	128.469	216.877	56.304	240.557	182.046	905.673
por 1.000 habitantes	105,31	90,55	109,66	110,96	100,26	96,92	99,26	89,53	121,56
% SNS	83%	90%	93%	62%	72%	99%	95%	93%	83%

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Biopsias Total	530.975	181.470	286.286	924.671	124.086	117.377	167.689	26.903	8.245	4.830.152
% SNS	83%	99%	86%	72%	95%	86%	92%	100%	100%	84%
Necropsias Total	515	46	455	924	215	218	383	22	1	6.405
% SNS	100%	100%	99%	97%	100%	94%	99%	100%	100%	98%
Necropsias/altas fallecimiento	2,5%	0,8%	2,9%	3,3%	3,5%	7,4%	3,6%	1,4%	0,2%	2,9%
Angiografía Digital Total	19.695	313	7.118	18.529	1.654	2.557	2.906	126	0	126.654
por 1.000 habitantes	3,99	0,29	2,63	2,85	1,12	3,99	1,34	0,40	0,00	2,72
% SNS	89%	100%	96%	85%	96%	67%	100%	100%	-	89%
Densitometrías Total	130.886	6.248	27.169	123.180	12.930	6.034	12.540	2.929	1.021	603.860
por 1.000 habitantes	26,55	5,82	10,05	18,94	8,77	9,41	5,79	9,38	6,01	12,98
% SNS	79%	93%	76%	65%	59%	32%	77%	97%	100%	70%
Gammagrafías Total	25.561	9.856	13.747	73.935	9.095	5.692	10.829	2.193	0	375.113
por 1.000 habitantes	5,18	9,18	5,08	11,37	6,17	8,88	5,00	7,02	0,00	8,06
% SNS	85%	100%	88%	76%	100%	100%	42%	100%	-	85%
Mamografías Total	340.676	38.819	76.817	350.766	30.161	19.188	93.990	26.516	1.392	2.417.135
por 1.000 habitantes	159,31	83,03	61,88	121,63	49,31	69,76	97,14	195,21	21,35	118,95
% SNS	75%	88%	71%	53%	79%	66%	38%	100%	100%	73%
PET Total	18.231	4.133	9.016	35.863	6.374	3.415	10.002	1.498	0	161.961
por 1.000 habitantes	3,70	3,85	3,33	5,51	4,33	5,33	4,61	4,80	0,00	3,48
% SNS	72%	100%	77%	75%	100%	0%	64%	100%	-	81%
Resonancia Magnética Total	396.033	46.041	187.019	811.336	46.707	32.161	91.682	28.531	2.975	3.330.380
por 1.000 habitantes	80,33	42,90	69,18	124,73	31,69	50,17	42,30	91,34	17,52	71,57
% SNS	67%	86%	63%	55%	59%	47%	43%	89%	100%	61%
Rx Convencional Total	3.814.578	752.957	2.064.914	5.010.561	1.158.464	518.777	1.739.075	228.522	100.772	36.621.461
por 1.000 habitantes	773,70	701,61	763,80	770,27	786,10	809,31	802,30	731,57	593,51	786,98
% SNS	84%	90%	87%	76%	84%	90%	86%	91%	100%	83%
SPECT Total	14.466	4.343	21.070	28.366	993	4.441	5.046	473	0	159.179
por 1.000 habitantes	2,93	4,05	7,79	4,36	0,67	6,93	2,33	1,51	0,00	3,42
% SNS	100%	100%	98%	82%	100%	50%	49%	100%	-	87%
TAC Total	577.026	104.041	332.082	806.927	124.852	70.814	245.525	38.847	14.233	5.161.269
por 1.000 habitantes	117,04	96,95	122,83	124,05	84,72	110,47	113,27	124,36	83,83	110,91
% SNS	86%	93%	87%	76%	89%	73%	83%	96%	100%	83%

TABLA 6.2 INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA. Año 2017

	Total de intervenciones			Intervenciones con Hospitalización		CMA		% de Ambulatorización	
	Nº	Por 1000 hab.	% SNS	Nº	% SNS	Nº	% SNS	% SNS	Privados
Andalucía	826.454	98,35	60,1%	339.661	62,5%	289.808	63,5%	46,4%	45,3%
Aragón	146.990	111,71	76,1%	72.237	71,3%	36.510	78,6%	35,8%	27,4%
Asturias	93.503	90,78	74,7%	46.424	78,3%	34.618	69,5%	39,8%	51,2%
Illes Balears	138.018	119,20	51,7%	55.848	53,8%	42.975	55,4%	44,2%	42,6%
Canarias	187.340	86,61	49,1%	89.652	52,4%	58.662	41,9%	34,3%	44,4%
Cantabria	41.682	71,75	90,0%	23.659	82,3%	13.235	100,0%	40,5%	0,0%
Castilla y León	246.474	101,71	83,0%	105.514	83,3%	89.862	75,9%	43,7%	55,1%
Castilla-La Mancha	157.640	77,53	81,4%	64.025	84,1%	58.450	84,1%	47,7%	47,8%
Cataluña	1.070.726	143,71	71,5%	369.412	64,3%	329.773	73,9%	50,7%	39,5%
Comunidad Valenciana	521.942	105,86	76,7%	225.231	71,1%	177.956	82,1%	47,7%	32,8%
Extremadura	105.975	98,75	86,1%	43.646	83,9%	25.158	90,8%	38,4%	24,7%
Galicia	278.500	103,02	74,5%	137.191	69,9%	89.617	86,5%	44,7%	22,6%
Madrid	851.310	130,87	61,8%	355.191	57,9%	307.091	66,7%	49,9%	40,6%
Región de Murcia	141.365	95,93	61,2%	60.020	65,6%	53.688	55,6%	43,1%	53,6%
C. Foral de Navarra	65.469	102,13	79,7%	33.720	76,0%	16.502	83,5%	34,9%	25,2%
País Vasco	314.385	145,04	81,5%	116.378	72,5%	94.695	81,7%	47,8%	35,2%
La Rioja	33.442	107,06	82,1%	11.373	72,3%	8.825	94,9%	50,5%	12,4%
Ceuta y Melilla	9.080	53,48	100,0%	4.438	100,0%	2.016	100,0%	31,2%	0,0%
TOTAL	5.230.295	112,40	69,5%	2.153.620	66,7%	1.729.441	71,8%	46,4%	40,4%

TABLA 6.3 INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA. Año 2017.

	Total Partos	% SNS	Tasa de Cesáreas	Partos por 1000 mujeres ³⁵	Recién Nacidos Vivos	Tasa de Fecundidad	Tasa de Natalidad	Fallecimientos Maternales
Andalucía	74.144	79,2%	25,0%	37,92	75.308	38,52	8,96	3
Aragón	10.183	81,1%	21,1%	36,33	10.311	36,78	7,84	0
Asturias	6.022	94,7%	18,6%	29,02	6.107	29,43	5,93	0
Illes Balears	10.358	71,8%	22,9%	36,51	10.220	36,02	8,83	0
Canarias	15.456	82,1%	21,8%	28,93	15.711	29,40	7,26	0
Cantabria	3.969	90,7%	26,9%	32,14	4.019	32,55	6,92	0
Castilla y León	14.934	93,7%	23,3%	30,92	15.065	31,19	6,22	0
Castilla-La Mancha	14.220	96,6%	24,2%	31,32	14.490	31,91	7,13	1
Cataluña	66.182	68,1%	26,5%	39,12	67.307	39,78	9,03	1
Comunidad Valenciana	39.962	78,4%	28,2%	36,23	40.177	36,43	8,15	1
Extremadura	8.275	95,6%	28,7%	35,33	8.504	36,31	7,92	3
Galicia	18.015	87,7%	25,3%	31,79	18.351	32,39	6,79	0
Madrid	62.369	72,0%	24,2%	40,22	63.655	41,05	9,79	2
Región de Murcia	15.079	90,5%	25,3%	43,53	15.206	43,89	10,32	0
C. Foral de Navarra	5.567	92,2%	17,2%	39,58	5.654	40,19	8,82	0
País Vasco	17.300	85,4%	14,8%	38,51	17.301	38,52	7,98	0
La Rioja	2.632	95,3%	24,2%	38,99	2.639	39,09	8,45	0
Ceuta y Melilla	4.241	100,0%	24,2%	105,42	4.297	106,81	25,31	1
TOTAL	388.908	79,6%	24,5%	37,00	394.322	37,51	8,47	12

³⁵ Mujeres en edad fértil

TABLA 6.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE URGENCIAS. Año 2017

Total de Urgencias					
	Nº	% SNS	Por 1000 hab.	% Urgencias ingresadas	Presión de urgencias
Andalucía	6.388.759	71,6%	760,30	6,7%	54,0%
Aragón	804.612	80,7%	611,50	10,9%	56,2%
Asturias	532.536	87,9%	517,04	13,9%	63,0%
Illes Balears	888.579	56,7%	767,45	10,4%	61,1%
Canarias	1.192.911	54,7%	551,48	9,6%	53,8%
Cantabria	357.696	90,0%	615,72	10,1%	62,0%
Castilla y León	1.243.353	82,4%	513,06	13,2%	64,8%
Castilla-La Mancha	1.104.405	86,0%	543,16	11,0%	68,0%
Cataluña	4.919.679	77,7%	660,32	9,3%	50,6%
Comunidad Valenciana	3.042.092	78,4%	617,02	11,1%	61,5%
Extremadura	561.077	86,8%	522,82	13,7%	66,0%
Galicia	1.416.632	78,6%	524,00	13,3%	65,3%
Madrid	4.744.455	71,4%	729,36	8,8%	56,5%
Región de Murcia	1.045.876	82,6%	709,71	9,6%	64,2%
C. Foral de Navarra	296.688	88,9%	462,84	12,8%	49,6%
País Vasco	1.201.702	80,2%	554,39	12,2%	47,0%
La Rioja	157.466	80,4%	504,09	14,1%	51,1%
Ceuta y Melilla	130.804	100,0%	770,39	9,4%	86,6%
TOTAL	30.029.322	75,5%	645,32	9,7%	57,0%

TABLA 6.5 INDICADORES DE ACTIVIDAD DE HOSPITAL DE DÍA Y HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO. Año 2017

	Hospital de Día		Hospitalización a Domicilio	
	Total sesiones	Por 1000 hab.	Total de visitas	Pacientes por 1000 Ingresos
Andalucía	489.349	58,24	5.043	4,01
Aragón	116.126	88,26	9.626	10,28
Asturias	111.394	108,15	34.716	9,59
Illes Balears	123.372	106,55	14.109	7,38
Canarias	135.212	62,51	19.608	6,68
Cantabria	104.710	180,24	48.694	33,65
Castilla y León	248.920	102,72	44.258	16,00
Castilla-La Mancha	150.330	73,93	2.584	2,05
Cataluña	1.713.000	229,92	182.670	18,83
Comunidad Valenciana	766.045	155,38	362.966	74,96
Extremadura	80.705	75,20	0	0,00
Galicia	251.457	93,01	91.926	23,28
Madrid	1.031.119	158,51	42.689	5,37
Región de Murcia	93.417	63,39	13.356	4,83
C. Foral de Navarra	91.769	143,16	16.576	58,89
País Vasco	405.434	187,04	144.079	40,62
La Rioja	25.746	82,42	33.629	54,81
Ceuta y Melilla	7.386	43,50	0	0,00
TOTAL	5.945.491	127,77	1.066.529	20,25

TABLA 7.1 FINANCIACIÓN DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL. Año 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Altas Totales	777.454	167.290	126.849	158.035	211.332	60.937	278.643	188.892	956.835
% Financiadas por el SNS	73,93%	84,12%	91,14%	64,89%	75,93%	87,86%	92,26%	92,72%	75,20%
Estancias Totales	4.717.834	1.326.704	957.935	1.002.131	1.981.047	566.768	2.134.790	1.341.137	8.906.816
% Financiadas por el SNS	85,48%	84,64%	93,76%	80,54%	89,62%	93,20%	90,64%	93,56%	87,69%
Consultas Totales	17.066.011	2.586.601	2.452.193	2.851.622	4.686.164	959.433	4.964.376	4.007.250	14.825.502
% Financiadas por el SNS	79,11%	92,02%	85,36%	62,09%	73,14%	99,00%	90,60%	90,52%	77,66%
CMA Total	289.808	36.510	34.618	42.975	58.662	13.235	89.862	58.450	329.773
% Financiadas por el SNS	76,21%	79,26%	82,27%	63,70%	73,93%	96,04%	83,36%	88,48%	73,02%
Urgencias Totales	6.388.759	804.612	532.536	888.579	1.192.911	357.696	1.243.353	1.104.405	4.919.679
% Financiadas por el SNS	75,13%	78,53%	86,07%	60,35%	62,82%	86,42%	84,27%	87,65%	73,97%
HD Sesiones Totales	489.369	116.126	111.394	123.372	135.212	104.710	248.920	150.330	1.713.000
% Financiadas por el SNS	95,72%	95,04%	97,21%	96,06%	93,03%	96,92%	97,03%	92,64%	95,53%
Pacientes atendidos en Hdom	3.207	1.716	1.214	1.143	1.479	2.052	4.460	390	18.226
% Financiadas por el SNS	45,90%	100,00%	99,51%	99,65%	97,57%	99,90%	99,96%	100,00%	98,10%

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Altas Totales	562.130	119.530	326.599	780.511	159.378	79.667	332.568	34.757	14.686	5.336.093
% Financiadas por el SNS	80,42%	94,19%	85,91%	71,12%	88,89%	83,56%	86,28%	91,24%	81,75%	79,43%
Estancias Totales	3.102.666	921.655	2.447.975	5.191.721	1.303.880	616.030	2.017.820	299.968	80.021	38.916.898
% Financiadas por el SNS	88,60%	82,20%	92,16%	82,15%	93,17%	80,43%	92,86%	85,25%	83,05%	87,62%
Consultas Totales	10.010.272	1.918.138	5.600.699	18.435.490	2.852.183	1.251.164	5.583.119	654.410	210.188	100.914.815
% Financiadas por el SNS	88,12%	93,08%	88,58%	73,50%	90,14%	80,41%	93,52%	87,49%	99,60%	81,71%
CMA Total	177.956	25.158	89.617	307.091	53.688	14.161	94.695	8.825	2.016	1.727.100
% Financiadas por el SNS	83,29%	93,96%	92,98%	68,01%	83,37%	83,19%	85,88%	96,20%	98,51%	77,67%
Urgencias Totales	3.042.092	561.077	1.416.632	4.744.455	1.045.876	296.688	1.201.702	157.466	130.804	30.029.322
% Financiadas por el SNS	75,89%	90,27%	78,19%	71,36%	84,90%	86,10%	82,09%	80,30%	93,32%	76,02%
HD Sesiones Totales	766.045	80.705	251.457	1.031.119	93.417	91.769	443.977	25.746	4.964	5.981.632
% Financiadas por el SNS	98,35%	98,92%	97,23%	89,41%	96,05%	86,04%	94,00%	99,29%	100%	94,73%
Pacientes atendidos en Hdom	42.149	0	7.643	4.200	770	3.959	13.521	2.411	0	108.540
% Financiadas por el SNS	99,91%	-	98,77%	93,57%	100,00%	99,12%	96,77%	98,76%	-	97,20%

TABLA 7.2 INDICADORES DE GASTO. Año 2017

	Total Compras y Gastos	Gasto por habitante	Gasto por cama	Gasto por alta	Gasto por estancia
Andalucía	6.500.824.585	774	157.936	3.751	618
Aragón	1.398.153.320	1.063	174.509	5.147	649
Asturias	1.168.011.371	1.134	200.157	5.490	727
Illes Balears	1.217.303.655	1.051	185.046	4.065	641
Canarias	2.124.062.759	982	184.269	5.861	625
Cantabria	584.757.785	1.007	182.755	5.689	612
Castilla y León	2.298.180.064	948	159.892	4.831	631
Castilla-La Mancha	1.708.897.956	840	188.739	4.776	673
Cataluña	7.648.902.507	1.027	150.483	4.556	489
Comunidad Valenciana	4.883.600.951	991	210.784	4.379	793
Extremadura	1.106.565.983	1.031	188.185	5.518	716
Galicia	2.628.906.810	972	177.724	4.900	654
Madrid	6.853.799.374	1.054	185.382	4.259	640
Región de Murcia	1.531.505.424	1.039	180.635	5.313	649
C. Foral de Navarra	771.866.424	1.204	218.143	5.821	753
País Vasco	2.538.737.799	1.171	187.619	4.033	665
La Rioja	296.072.654	948	164.708	4.810	557
Ceuta y Melilla	152.047.124	896	218.575	5.060	929
TOTAL	45.412.196.545	976	174.728	4.537	622

Figura 3. Total de Compras y Gastos

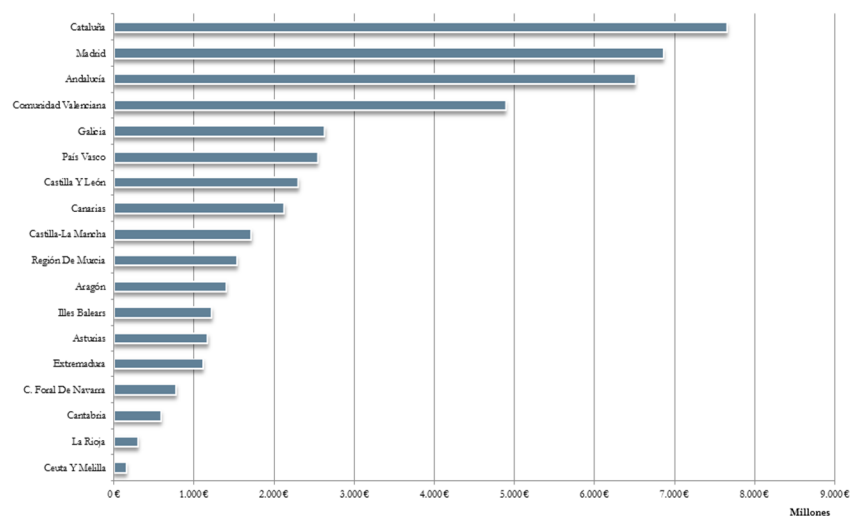


Figura 4. Gasto por habitante

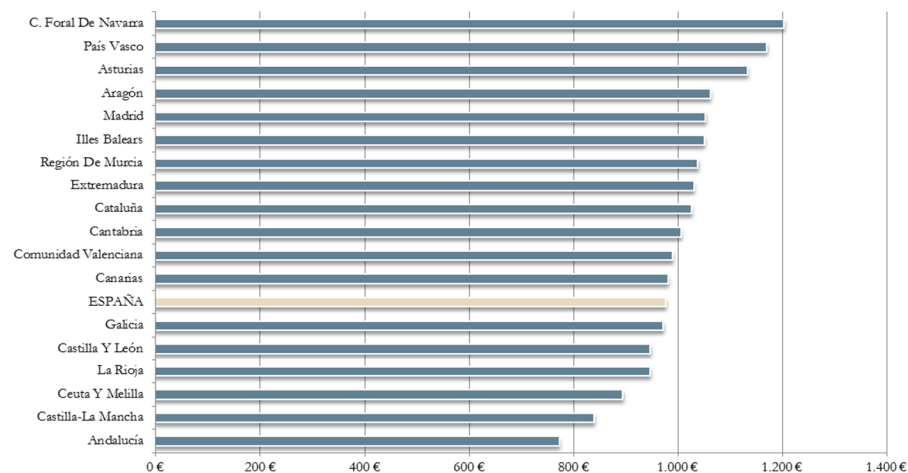


Figura 5. Gasto por cama

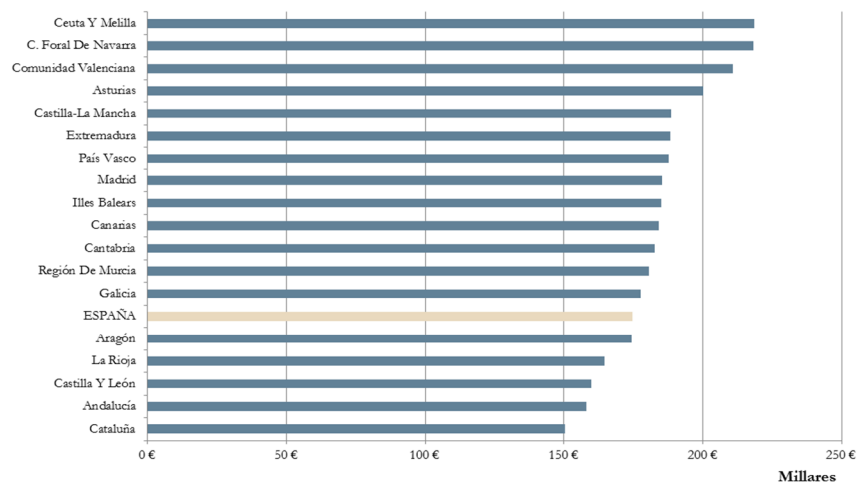
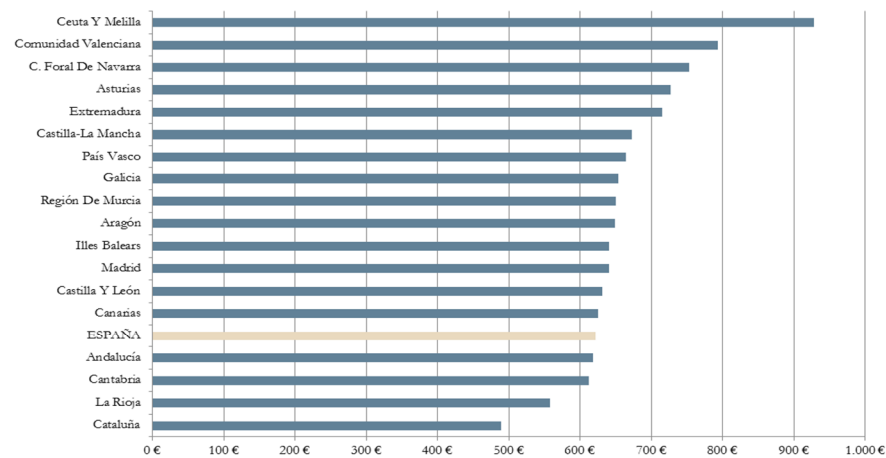


Figura 6. Gasto por Estancia



ESTADÍSTICAS GENERALES DE CENTROS SIN INTERNAMIENTO

TABLA 1. CENTROS SIN INTERNAMIENTO SEGÚN FINALIDAD ASISTENCIAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Consultas Médicas	0	20	20
Centros de Salud	1	0	1
Centros Polivalente	5	75	80
Centros de Reproducción Humana Asistida	0	30	30
Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo	0	15	15
Centros de Cirugía Mayor Ambulatoria	4	36	40
Centros de Diálisis	0	61	61
Centros de Diagnóstico	0	162	162
Centros móviles de asistencia sanitaria	0	7	7
Otros Centros Especializados	3	25	28
Otros proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento	1	1	2
TOTAL	14	432	446

TABLA 2. CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA Y CCAA. AÑO 2017

	Públicos-SNS	Privados	TOTAL
Andalucía	4	144	148
Aragón	1	24	25
Asturias	0	6	6
Illes Balears	0	9	9
Canarias	0	22	22
Cantabria	3	7	10
Castilla y León	0	54	54
Castilla-La Mancha	0	29	29
Cataluña	0	0	0
Comunidad Valenciana	1	12	13
Extremadura	1	15	16
Galicia	0	8	8
Madrid	3	52	55
Región de Murcia	0	39	39
C. Foral de Navarra	0	5	5
País Vasco	0	0	0
La Rioja	1	6	7
Ceuta y Melilla	0	0	0
TOTAL	14	432	446

TABLA 3. DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS CENTROS SIN INTERNAMIENTO POR DEPENDENCIA FUNCIONA. AÑO 2017

	Públicos-SNS	Privados	Total
Acelerador lineal	0	8	8
Angiógrafo digital	1	20	21
Densitómetros óseos	3	87	90
Gammacámara	0	12	12
Litotriptores	0	3	3
Mamógrafos	3	122	125
Equipos de hemodiálisis	0	2314	2.314
PET	0	9	9
Puestos de HD médico	0	144	144
Puestos de HD quirúrgico	42	104	146
Quirófanos	18	232	250
RM	3	206	209
Salas de Rx	18	188	206
Salas de hemodinámica	0	1	1
SPECT	0	10	10
TAC	3	99	102

TABLA 4. DOTACIÓN POR CCAA EN CENTROS SIN INTERNAMIENTO. AÑO 2017

	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña
Acelerador lineal	0	1	0	0	0	0	0	4	0
Angiógrafos digital	4	2	0	0	1	0	2	0	0
Densitómetros	25	8	2	1	2	4	12	6	0
Gammacámara	2	2	2	0	1	0	0	0	0
Máquinas de hemodiálisis	964	18	16	0	385	42	150	148	0
Litotriptores	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Mamógrafos	37	10	2	1	2	6	18	6	0
Puestos HD	75	63	0	0	5	0	51	4	0
Quirófanos	92	20	0	8	9	0	20	9	0
RM	75	13	2	2	9	3	21	11	0
Salas de Hemodinámica	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Salas de Rx	45	15	1	8	9	14	40	14	0
SPECT	3	1	1	0	1	0	0	0	0
TAC	32	5	0	2	1	4	18	6	0

	Comunidad Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Región de Murcia	C. Foral de Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla	TOTAL
Acelerador lineal	1	0	0	0	2	0	0	0	0	8
Angiógrafo digital	4	0	1	5	2	0	0	0	0	21
Densitómetros	1	0	1	11	13	1	0	3	0	90
Gammacámara	0	0	0	5	0	0	0	0	0	12
Máquinas de hemodiálisis	0	0	0	311	272	0	0	8	0	2.314
Litotriptores	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
Mamógrafos	3	1	3	16	18	1	0	1	0	125
Puestos HD	10	11	0	41	17	0	0	13	0	290
Quirófanos	13	11	7	46	9	1	0	5	0	250
RM	11	10	4	14	27	2	0	5	0	209
Salas de Hemodinámica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Salas de Rx	2	4	5	22	20	2	0	5	0	206
SPECT	0	0	0	3	1	0	0	0	0	10
TAC	3	4	2	10	9	3	0	3	0	102

TABLA 5. PERSONAL SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2017

	Públicos-SNS	Privados	Por 100.000 Hab.
Médicos	186	2.414	7,08
Enfermeros	209	1.759	5,36
Resto de personal sanitario	237	2.266	6,81
Personal no sanitario	267	2.136	6,54
TOTAL	899	8.575	25,78

TABLA 6. PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y CCAA SEGÚN DEPENDENCIA. AÑO 2017

	Públicos-SNS		Privados		Total de personal
	Personal sanitario	Personal NO sanitario	Personal sanitario	Personal NO sanitario	
Andalucía	94	106	1.939	674	2.813
Aragón	22	21	426	139	608
Asturias	0	0	47	9	56
Illes Balears	0	0	72	27	99
Canarias	0	0	389	133	522
Cantabria	19	15	76	26	136
Castilla y León	0	0	466	151	617
Castilla-La Mancha	0	0	379	96	475
Cataluña	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	32	13	298	146	489
Extremadura	82	28	90	44	244
Galicia	0	0	117	69	186
Madrid	275	66	1.482	388	2.211
Región de Murcia	0	0	570	212	782
C. Foral de Navarra	0	0	18	4	22
País Vasco	0	0	0	0	0
La Rioja	108	18	70	18	214
Ceuta y Melilla	0	0	0	0	0
TOTAL	632	267	6.439	2.136	9.474

TABLA 7. ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR ESPECIALIDADES SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS			Privados		
	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras consultas/Total	Primeras consultas	Consultas totales	% primeras consultas/Total
Cardiología	1.277	1.686	75,7%	24.378	50.943	47,9%
Dermatología	16.706	33.956	49,2%	59.667	107.192	55,7%
Digestivo	654	2.255	29,0%	24.409	48.318	50,5%
Geriatría	0	0	-	202	213	94,8%
Neurología	2.100	5.732	36,6%	11.365	20.235	56,2%
Pediatría	8.520	11.250	75,7%	32.698	90.055	36,3%
Psiquiatría	1.444	5.369	26,9%	10.969	17.816	61,6%
Rehabilitación	9.706	34.016	28,5%	54.674	113.460	48,2%
Resto de especialidades médicas	19.806	52.377	37,8%	305.332	529.275	57,7%
Cirugía general	5.870	14.332	41,0%	12.708	25.380	50,1%
Ginecología	14.370	25.628	56,1%	163.410	455.078	35,9%
Oftalmología	25.572	66.563	38,4%	150.664	632.639	23,8%
ORL	8.317	11.791	70,5%	34.198	58.046	58,9%
Preanestesia	11.234	11.305	99,4%	10.444	12.583	83,0%
Traumatología	31.349	102.056	30,7%	97.200	198.899	48,9%
Urología	1.196	1.978	60,5%	28.269	62.969	44,9%
Resto de especialidades quirúrgicas	6.760	8.232	82,1%	20.290	53.673	37,8%
Otras	6.502	32.861	19,8%	123.296	280.440	44,0%
TOTAL	171.383	421.387	40,7%	1.164.173	2.757.214	42,2%

TABLA 8. ACTIVIDAD DE CONSULTAS POR CCAA SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS			Privados		
	Total Consultas	Primeras Totales	% Primeras consultas sobre Totales	Total Consultas	Primeras Totales	% Primeras consultas sobre Totales
Andalucía	70.648	26.967	38,2%	659.445	287.830	43,6%
Aragón	23.415	5.446	23,3%	343.898	114.597	33,3%
Asturias	0	0	0,0%	459	459	100,0%
Illes Balears	0	0	0,0%	30.067	20.550	68,3%
Canarias	0	0	0,0%	60.564	21.301	35,2%
Cantabria	34.944	5.465	15,6%	19.236	19.236	100,0%
Castilla y León	0	0	0,0%	280.087	134.019	47,8%
Castilla-La Mancha	0	0	0,0%	222.485	108.921	49,0%
Cataluña	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	38.880	7.295	18,8%	39.921	11.375	28,5%
Extremadura	30.019	14.862	49,5%	15.446	3.258	21,1%
Galicia	0	0	0,0%	59.668	19.010	31,9%
Madrid	97.430	29.946	30,7%	840.662	344.062	40,9%
Región de Murcia	0	0	0,0%	149.544	73.327	49,0%
C. Foral de Navarra	0	0	0,0%	1.189	333	28,0%
País Vasco	-	-	-	-	-	-
La Rioja	126.051	81.402	64,6%	34.543	5.895	17,1%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	421.387	171.383	40,7%	2.757.214	1.164.173	42,2%

TABLA 9. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDAD SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS		Privados	
	CMA	Resto de intervenciones	CMA	Resto de intervenciones
Angiología y cirugía vascular	0	0	531	244
Cirugía general	36	1.262	5.815	5.329
Cirugía maxilofacial	910	0	1.145	458
Cirugía plástica	0	543	4.324	1.577
Cirugía pediátrica	0	0	16	0
Dermatología	0	1.943	2.730	2.462
Ginecología	0	150	34.659	27.111
Neurocirugía	0	0	20	0
Oftalmología	9.359	2.862	39.758	24.149
ORL	8	0	1.096	175
Traumatología	2.335	104	3.327	525
Urología	741	741	1.102	1.785
TOTAL	13.389	6.864	94.523	62.713

TABLA 10. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA POR CCAA SEGÚN MODALIDAD Y DEPENDENCIA. AÑO 2017

	Públicos-SNS			Privados		
	CMA	Resto de intervenciones	Total de Intervenciones	CMA	Resto de intervenciones	Total de Intervenciones
Andalucía	1.129	0	1.129	29.067	14.998	44.065
Aragón	232	63	295	12.468	3.900	16.368
Asturias	0	0	0	0	0	0
Illes Balears	0	0	0	1.540	1.822	3.362
Canarias	0	0	0	4.459	1.116	5.575
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	7.484	3.155	10.639
Castilla-La Mancha	0	0	0	4.076	1.447	5.523
Cataluña	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	8.900	0	8.900	2.962	716	3.678
Extremadura	503	0	503	2.709	484	3.193
Galicia	0	0	0	1.375	2.492	3.867
Madrid	573	332	905	25.610	24.710	50.320
Región de Murcia	0	0	0	2.455	7.762	10.217
C. Foral de Navarra	0	0	0	84	96	180
País Vasco	-	-	-	-	-	-
La Rioja	2.052	6.469	8.521	234	15	249
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	13.389	6.864	20.253	94.523	62.713	157.236

TABLA 11. ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA SEGÚN DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS	Privados	Total
Biopsias	5.562	20.605	26.167
Angiografías	443	1.676	2.119
Densitometrías	2.067	80.564	82.631
Gammagrafías	0	12.274	12.274
Mamografías	7.635	263.045	270.680
PET	0	11.414	11.414
RM	10.943	762.769	773.712
RX convencional	106.730	709.754	816.484
SPECT	0	1.939	1.939
TAC	5.975	188.437	194.412

TABLA 12 ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA POR CCAA. AÑO 2017

	Biopsias		Angiografía Digital		Densitometrías		Gammagrafías		Mamografías	
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	6.099	100%	471	100%	21.536	100%	1.010	100%	39.704	100%
Aragón	745	100%	77	100%	5.344	100%	3.292	100%	16.178	100%
Asturias	0	0%	0	0%	720	100%	1.624	100%	2.290	100%
Illes Balears	41	100%	0	0%	1.599	100%	0	0%	1.160	100%
Canarias	63	100%	20	100%	1.494	100%	995	100%	2.860	100%
Cantabria	163	100%	0	0%	4.831	100%	0	0%	5.165	100%
Castilla y León	2.137	100%	196	100%	8.717	100%	0	0%	54.135	100%
Castilla-La Mancha	1.711	100%	0	0%	6.946	100%	0	0%	9.433	100%
Cataluña	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Comunidad Valenciana	607	76%	897	51%	259	100%	0	0%	1.790	100%
Extremadura	183	100%	0	0%	0	0%	0	0%	553	0%
Galicia	0	0%	8	100%	82	100%	0	0%	2.613	100%
Madrid	9.056	94%	439	100%	10.279	100%	3.702	100%	53.785	87%
Región de Murcia	387	100%	11	100%	17.635	100%	1.651	100%	76.944	100%
C. Foral de Navarra	7	100%	0	0%	60	100%	0	0%	882	100%
País Vasco	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
La Rioja	4.968	2%	0	0%	3.129	35%	0	0%	3.188	100%
Ceuta y Melilla	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	26.167	79%	2.119	79%	82.631	97%	12.274	100%	270.680	97%

	PET		RM		RX		SPECT		TAC	
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	2.511	100%	258.232	99%	131.495	88%	1.164	100%	61.754	100%
Aragón	4.724	100%	41.892	100%	56.253	100%	109	100%	8.229	100%
Asturias	525	100%	3.502	100%	8.718	100%	27	100%	0	-
Illes Balears	0	-	1.710	100%	16.232	100%	0	-	512	100%
Canarias	0	-	32.378	100%	3.522	100%	137	100%	0	-
Cantabria	0	-	10.674	100%	66.121	98%	0	-	6.246	100%
Castilla y León	0	-	43.770	100%	170.010	100%	0	-	21.677	100%
Castilla-La Mancha	0	-	23.858	100%	38.103	100%	0	-	4.697	100%
Cataluña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	1.189	100%	39.456	100%	3.414	100%	0	-	10.161	100%
Extremadura	0	-	28.530	100%	22.005	6%	0	-	5.409	69%
Galicia	0	-	29.252	100%	31.738	100%	0	-	6.060	100%
Madrid	806	100%	56.439	91%	125.108	83%	527	100%	17.449	100%
Región de Murcia	0	-	84.687	100%	40.924	100%	32	100%	15.901	100%
C. Foral de Navarra	0	-	14.029	100%	1.821	100%	0	-	854	100%
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	0	-	12.245	70%	49.266	3%	0	-	5.154	21%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	9.346	100%	680.654	98%	764.730	86%	1.996	100%	164.103	96%

TABLA 13. ACTIVIDAD EN OTRAS ÁREAS ASISTENCIALES POR CCAA. AÑO 2017.

	HD		Acelerador Lineal		Fisioterapia	
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	21.400	100%	0	0%	235.718	73%
Aragón	24.691	100%	12.645	100%	138.824	91%
Asturias	0	0%	0	0%	0	0%
Illes Balears	0	0%	0	0%	0	0%
Canarias	1.800	100%	0	0%	57.122	100%
Cantabria	0	0%	0	0%	13.814	0%
Castilla y León	12.109	100%	0	0%	29.542	100%
Castilla-La Mancha	0	0%	28.961	100%	49.995	100%
Cataluña	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	0	0%	4.900	100%	0	0%
Extremadura	0	0%	0	0%	8.180	0%
Galicia	0	0%	0	0%	16.449	100%
Madrid	43.860	100%	0	0%	260.173	83%
Región de Murcia	13.898	100%	27.750	100%	135.288	100%
C. Foral de Navarra	0	0%	0	0%	0	0%
País Vasco	-	-	-	-	-	-
La Rioja	96	100%	0	0%	118.425	0%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	117.854	100%	74.256	100%	1.063.530	76%

	Hemodiálisis		Terapia ocupacional		Logopedia	
	Total	% privados	Total	% privados	Total	% privados
Andalucía	357.746	100%	0	0%	7.712	100%
Aragón	3.936	100%	0	0%	1.808	100%
Asturias	13.569	100%	0	0%	0	0%
Illes Balears	0	0%	0	0%	0	0%
Canarias	155.034	100%	0	0%	0	0%
Cantabria	30.987	100%	0	0%	0	0%
Castilla y León	41.034	100%	0	0%	4.457	100%
Castilla-La Mancha	73.270	100%	631	100%	1.474	100%
Cataluña	-	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	0	0%	0	0%	0	0%
Extremadura	0	0%	14.500	0%	0	0%
Galicia	0	0%	0	0%	974	100%
Madrid	150.056	100%	0	0%	0	0%
Región de Murcia	104.703	100%	0	0%	1.194	100%
C. Foral de Navarra	0	0%	0	0%	0	0%
País Vasco	-	-	-	-	-	-
La Rioja	10.475	100%	0	0%	0	0%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
TOTAL	940.810	100%	15.131	4%	17.619	100%

TABLA 14. ACTIVIDAD SEGÚN RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN Y PROVEEDOR. AÑO 2017

Según Financiación	Financiación Pública ³⁶		Financiación Privada	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
Actividad diagnóstica	997.821	33,0%	2.021.420	67,0%
CMA	37.542	34,8%	70.370	65,2%
Consultas	789.184	24,9%	2.382.229	75,1%
Hemodiálisis	861.626	98,4%	13.719	1,6%
Hospital de día	13.339	11,3%	104.515	88,7%
Actividad con Financiación pública según tipo de proveedor	Proveedor público-SNS		Proveedor privados	
	Nº	Porcentaje	Nº	Porcentaje
CMA	13.240	35,3%	24.302	64,7%
Consultas	399.984	50,7%	389.200	49,3%
Hemodiálisis	0	0,0%	861.626	100,0%
Hospital de día	0	0,0%	13.339	100,0%

³⁶ La financiación pública incluye: “A cargo del SNS”, “A cargo de mutualidades de funcionarios”, “A cargo de otras entidades públicas”, “A cargo de mutuas de accidentes de trabajo”, “A cargo de convenios internacionales” y “Otros de financiación pública”.

TABLA 15. PORCENTAJE DE ACTIVIDAD CON FINANCIACIÓN PÚBLICA REALIZADA EN CENTRO DE DEPENDENCIA PRIVADA POR CCAA. AÑO 2017

	Consultas	CMA	Actividad diagnóstica	HD	Hemodiálisis
Andalucía	16,8%	23,3%	43,7%	19,5%	97,3%
Aragón	8,9%	18,5%	27,3%	31,2%	100,0%
Asturias	0,0%	0,0%	38,6%	0,0%	99,1%
Illes Balears	37,0%	23,2%	2,3%	0,0%	-
Canarias	7,0%	39,7%	48,7%	0,0%	92,3%
Cantabria	4,7%	0,0%	11,1%	0,0%	100,0%
Castilla y León	19,8%	26,3%	20,4%	3,8%	99,7%
Castilla-La Mancha	32,0%	20,5%	47,8%	0,0%	97,7%
Cataluña	-	-	-	-	-
Comunidad Valenciana	2,6%	0,0%	78,6%	0,0%	-
Extremadura	20,8%	28,3%	68,3%	0,0%	-
Galicia	23,3%	15,4%	39,2%	0,0%	-
Madrid	8,0%	34,0%	19,4%	0,4%	100,0%
Región de Murcia	9,4%	24,1%	73,6%	5,8%	99,8%
C. Foral de Navarra	0,0%	0,0%	27,7%	0,0%	-
País Vasco	-	-	-	-	-
La Rioja	4,8%	5,1%	47,7%	0,0%	100,0%
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-
TOTAL	14,2%	25,7%	41,7%	11,3%	97,6%

TABLA 16. DATOS ECONÓMICOS POR CCAA SEGÚN DEPENDENCIA FUNCIONAL. AÑO 2017

	Públicos-SNS			Privados		
	Total Gastos	Ventas-Ingresos	Inversiones	Total Gastos	Ventas-Ingresos	Inversiones
Andalucía	43.241.257 €	64.695.876 €	324.271 €	236.298.607 €	179.314.549 €	18.335.828 €
Aragón	3.768.983 €	18.610 €	21.523 €	37.700.850 €	44.908.232 €	19.550.999 €
Asturias	- €	- €	- €	3.542.666 €	3.934.687 €	242.911 €
Illes Balears	- €	- €	- €	8.034.405 €	10.193.920 €	806.928 €
Canarias	- €	- €	- €	32.739.125 €	35.528.559 €	3.870.024 €
Cantabria	3.705.397 €	3.955.801 €	36.899 €	9.179.359 €	9.868.417 €	1.216.208 €
Castilla y León	- €	- €	- €	38.624.889 €	43.873.679 €	6.116.735 €
Castilla-La Mancha	- €	- €	- €	27.854.787 €	34.771.862 €	3.106.817 €
Cataluña	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Comunidad Valenciana	6.310.096 €	6.881.470 €	49.632 €	48.523.707 €	69.868.633 €	2.208.136 €
Extremadura	- €	- €	- €	8.208.834 €	9.619.379 €	40.973 €
Galicia	- €	- €	- €	16.138.415 €	16.579.347 €	1.602.570 €
Madrid	11.798.588 €	2.950.442 €	602.022 €	118.538.086 €	143.553.670 €	8.497.120 €
Región de Murcia	- €	- €	- €	59.292.847 €	66.158.014 €	5.153.763 €
C. Foral de Navarra	- €	- €	- €	1.364.214 €	1.577.001 €	352.883 €
País Vasco	- €	- €	- €	- €	- €	- €
La Rioja	16.576.305 €	16.576.305 €	50.736 €	6.371.735 €	7.245.415 €	273.973 €
Ceuta y Melilla	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	85.400.627 €	95.078.505 €	1.085.084 €	652.412.526 €	676.995.364 €	71.375.868 €

ANEXO I. INDICADORES. FICHAS TÉCNICAS

INDICADORES DE DOTACIÓN

CAMAS POR 1.000 HABITANTES		INDICADOR CLAVE DEL SNS	
Fórmula:		a / b * 1.000	
Elementos que la componen:		a) Numerador: Número de camas instaladas y número de camas en funcionamiento	
		b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)			
Desagregación:		Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y comunidad autónoma	
DOTACIÓN EN FUNCIONAMIENTO POR 100.000 HABITANTES		INDICADOR CLAVE DEL SNS	
Fórmula:		a / b * 100.000	
Elementos que la componen:		a) Numerador: Número de incubadoras, quirófanos, paritorios y puestos de hospital de día	
		b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)			
Desagregación:		Global según finalidad asistencial, dependencia funcional y comunidad autónoma	
Observaciones:		El cálculo de esta tasa en los puestos de HD geriátrico se realiza con la población mayor de 64 años	
EQUIPOS DE TECNOLOGÍA MÉDICA POR 1.000.000 HABITANTES			
Fórmula:		a / b * 1.000.000	
Elementos que la componen:		a) Numerador: Número de salas de Rx, TAC, Litotricia Renal, RM, salas de Hemodinámica, Angiografía digital, Gammacámara, Bomba de Cobalto, Acelerador Lineal y equipos de Hemodiálisis	
		b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)			
Desagregación:		Global según dependencia funcional y por comunidad autónoma	

INDICADORES DE PERSONAL

PERSONAL VINCULADO POR 1.000 HABITANTES		INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de médicos vinculados, número de enfermeros vinculados, número de auxiliares de enfermería vinculadas, número de matronas vinculadas	
	b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Definiciones:	Se considera personal vinculado al que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario o de otro tipo, desarrollando su actividad bien en jornada completa, aunque su cómputo semanal sea inferior a 36 horas semanales, o en jornada a tiempo parcial. Incluye en los centros del sector público al personal que desarrolla su labor en los Centros de Especialidades dependientes del Hospital. No incluye el personal colaborador, es decir, el que no tiene ningún tipo de contrato con el Hospital, por tanto no recibe retribuciones salariales	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y por comunidad autónoma	
ENFERMEROS Y ENFERMEROS ESPECIALISTAS, AUXILIARES DE ENFERMERÍA POR 100 CAMAS EN FUNCIONAMIENTO		
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de enfermeros y enfermeros especialistas o número de auxiliares de enfermería	
	b) Denominador: Camas en funcionamiento	
Definiciones:	Incluye personal vinculado de estas categorías (enfermeros y enfermeros especialistas y auxiliares de enfermería), es decir, que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario, o de otro tipo; desarrollando su actividad bien en jornada completa, aunque su cómputo semanal sea inferior a 36 horas semanales; o en jornada a tiempo parcial. Incluye, en centros del sector público, al personal que desarrolla su labor en los Centros de Especialidades dependientes del Hospital. No incluye el personal colaborador, es decir, el que no tiene ningún tipo de contrato con el Hospital, por tanto no recibe retribuciones salariales	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional y por comunidad autónoma	

RATIO DE ENFERMEROS/AUXILIARES DE ENFERMERÍA		INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de enfermeros vinculados	
	b) Denominador: Número de auxiliares de enfermería vinculados	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia funcional	
TASA DE MATRONAS POR MUJERES EN EDAD FÉRTIL		INDICADOR CLAVE DEL SNS
	a / b *1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de matronas	
	b) Denominador: Número de mujeres de 15-49 años para ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global por finalidad asistencial según dependencia y por comunidad autónoma	
MIR POR 1.000 HABITANTES		INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de médicos internos residentes (MIR)	
	b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global y por comunidad autónoma	
PORCENTAJE DE MÉDICOS, ENFERMEROS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAL SANITARIO		
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de médicos, número de enfermeros, número de auxiliares de enfermería	
	b) Denominador: Total de personal sanitario	
Desagregación:	Global por dependencia funcional	

MIR POR 100 CAMAS	
Fórmula:	$a / b * 100$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de médicos internos residentes (MIR)
	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento
Desagregación:	Global y por comunidad autónoma
PERSONAL EN FORMACIÓN POSTGRADO POR 100.000 HABITANTES	
Fórmula:	$a / b * 100.000$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado
	b) Denominador: Población total en ese año
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global
PORCENTAJE DE MUJERES RESPECTO AL TOTAL DEL PERSONAL EN FORMACIÓN POSTGRADO	
Fórmula:	$a / b * 100$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado que son mujeres
	b) Denominador: Número de MIR, EIR, Otros internos residentes y Otro personal en formación postgrado
Desagregación:	Global

INDICADORES DE ACTIVIDAD

ESTANCIA MEDIA	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de estancias causadas
	b) Denominador: Total de altas
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de estancias causadas
	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento * 365
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma
ÍNDICE DE ROTACIÓN	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de altas en el año
	b) Denominador: Número de camas en funcionamiento
Desagregación:	Global por áreas asistenciales, finalidad asistencial, dependencia funcional y por comunidad autónoma
MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA	
Fórmula:	a / b * 100
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de altas por fallecimiento en el año
	b) Denominador: Número total de altas en el año
Desagregación:	Global por finalidad asistencial, dependencia funcional y comunidad autónoma

PORCENTAJE DE PRIMERAS CONSULTAS SOBRE CONSULTAS TOTALES	
Fórmula:	$a / b * 100$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de primeras consultas
	b) Denominador: Número de consultas totales
Definiciones:	Se considera el número de consultas, tanto primeras como totales, producidas en los centros con internamiento (hospitales) y en los centros de especialidades dependientes de los mismos
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional
PORCENTAJE DE URGENCIAS INGRESADAS	
Fórmula:	$a / b * 100$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de ingresos desde urgencias
	b) Denominador: Total de urgencias atendidas
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional
PRESIÓN DE URGENCIAS	
Fórmula:	$a / b * 100$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de ingresos urgentes desde cualquier área hospitalaria
	b) Denominador: Total de ingresos
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional
FRECUENTACIÓN	
Fórmula:	$a / b * 1.000$
Elementos que la componen:	a) Numerador: Ingresos, Altas, Estancias, Consultas, Intervenciones Quirúrgicas y Urgencias
	b) Denominador: Población total en ese año
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global en consultas por áreas asistenciales, finalidad asistencial y dependencia funcional

TASAS DE USO DE LA TECNOLOGÍA	INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b * 1.000
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de estudios de Rx, TAC, RM, Estudios de Hemodinámica, Angiografías Digitales, Gammagrafías, Biopsias y Necropsias
	b) Denominador: Población total en ese año
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional
Observaciones	Necropsias: Tasa por cada 100 fallecimientos

INDICADORES DE ACTIVIDAD QUIRÚRGICA

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR QUIRÓFANO EN FUNCIONAMIENTO		
Fórmula:	a / b	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones quirúrgicas	
	b) Denominador: Número de quirófanos en funcionamiento	
Desagregación:	Global por finalidad asistencial y dependencia funcional	
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS POR 1.000 HABITANTES		INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones quirúrgicas en un año	
	b) Denominador: Población total en ese año	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global según dependencia funcional	
PORCENTAJE DE AMBULATORIZACIÓN		INDICADOR CLAVE DEL SNS
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de intervenciones CMA	
	b) Denominador: Intervenciones CMA y con Hospitalización	
Desagregación:	Global según dependencia funcional y comunidad autónoma	

INDICADORES DE ACTIVIDAD OBSTÉTRICA

TASA DE CESÁREAS	INDICADOR CLAVE DEL SNS	
Fórmula:	a / b * 100	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de partos por cesárea	
	b) Denominador: Número total de partos	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	
TASA DE FECUNDIDAD		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de nacidos vivos	
	b) Denominador: Población de mujeres en edad fértil (entre 15 y 49 años)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional	
TASA DE NATALIDAD		
Fórmula:	a / b * 1.000	
Elementos que la componen:	a) Numerador: Número de nacidos vivos	
	b) Denominador: Población	
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)		
Desagregación:	Global según dependencia funcional	

INDICADORES ECONÓMICOS

GASTO POR UNIDAD PONDERADA DE ACTIVIDAD (UPA)	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de compras y gastos
	b) Denominador: Total de UPA
Definiciones:	Total, compras y gastos: Aprovisionamientos de productos farmacéuticos y demás bienes necesarios para la realización de la asistencia sanitaria. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y las pérdidas extraordinarias del ejercicio Total de UPA. Unidad ponderada de actividad asistencial calculada como la suma de: altas hospitalización ponderadas por servicios (especialidades médicas * 1, especialidades quirúrgicas * 1,5, obstetricia-ginecología * 1,3, psiquiatría * 0,75, larga estancia * 0,70 y medicina intensiva * 5,8) 1ª consulta* 0,25, consultas sucesivas*0.15, actividad quirúrgica CMA *1,5, actividad en hospitalización parcial * 0,75 y urgencias realizadas sin ingreso*0,5 <i>BESTARD, J.J.; SEVILLA, F.; CORELLA, M. I. y ELOLA J. (1993): “La unidad ponderada asistencial (UPA): nueva herramienta para la presupuestario hospitalaria”, Gaceta Sanitaria, 39, páginas 263-273</i>
Desagregación:	Global según dependencia funcional

GASTO POR HABITANTE	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: Total de compras y gastos
	b) Denominador: Población
Para el denominador se han utilizado las estimaciones de población actual (INE)	
Desagregación:	Global según dependencia funcional y comunidad autónoma
Observaciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)
GASTO POR CAMA	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste medio UPA
	b) Denominador: Camas en funcionamiento
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)
Desagregación:	Global según dependencia funcional
GASTO POR ALTA	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste UPA
	b) Denominador: Total de Altas
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)
Desagregación:	Global según dependencia funcional
GASTO POR ESTANCIA	
Fórmula:	a / b
Elementos que la componen:	a) Numerador: UPA con ingreso * Coste UPA
	b) Denominador: Total de Estancias
Definiciones:	El gasto referido a la hospitalización es estimado con base a la actividad ponderada (ver ficha técnica de Gasto por UPA)
Desagregación:	Global según dependencia funcional

VARIABLES. DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN

Hospitales

El concepto tradicional de hospital, considerado como institución o centro sanitario que, al margen de su denominación, tiene por finalidad la prestación de asistencia sanitaria en régimen de internado, se vio superado por las nuevas formas de gestión de la asistencia sanitaria especializada que tienen su fundamento en la Ley General de Sanidad (Ley 14/1986):

- *Artículo 56.2.b: "En el nivel de asistencia especializada, a realizar en los hospitales y centros de especialidades dependiente funcionalmente de aquellos, se prestará la atención de mayor complejidad a los problemas de salud y se desarrollarán las demás funciones propias de los hospitales".*
- *Artículo 65.2: "El hospital es el establecimiento encargado tanto del internamiento clínico como de la asistencia especializada y complementaria que requiera su zona de influencia".*

A comienzos de los años 90, la anterior organización de la asistencia especializada estructurada en dos niveles (hospital y ambulatorio) dio paso a una nueva forma de organización, procediendo a la unificación del hospital y de los centros de especialidades en un único nivel integrado de Atención Especializada, de forma que los recursos humanos y materiales son comunes para los diferentes establecimientos de asistencia especializada del Área Sanitaria.

Por otra parte, y tal como se contempla en el marco legal de la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, la Atención Especializada no se limita sólo al ámbito de la hospitalización en régimen de internamiento, sino que también comprende la actividad en consultas y hospitales de día médicos y quirúrgicos, hospitalización a domicilio, la atención paliativa a enfermos y la salud mental.

Como consideraciones previas a la interpretación de la información cabe señalar que algunos de los datos relativos a dependencia funcional de los centros han podido variar como resultado de la implantación del Sistema de Información de Atención Especializada (SIAE) como resultado de la renovación de la Estadística de Establecimientos con régimen de internado (ESCRI) previa a dicha implantación en 2010.

Adicionalmente señalar que un centro sanitario con régimen de internado puede estar constituido por un único hospital o por dos o más que se organizan e integran en un complejo hospitalario, desde 2010 también se registran como un solo hospital algunas agrupaciones o consorcios. En estos casos es la unidad funcional y de gestión la que se utiliza para su identificación. De esta forma, un complejo/consorcio hospitalario puede estar constituido por dos o más centros hospitalarios, incluso distantes entre sí, además de integrar uno o varios centros de especialidades.

Centros de especialidades

Se considera como tal al centro sanitario dependiente de un hospital de área cuya finalidad es la prestación de asistencia especializada en régimen ambulatorio a la población de dicha área. De un hospital de área pueden depender uno o varios centros de especialidades. Se considera dependiente del hospital cuando cuenta con presupuesto conjunto. A efectos de esta estadística, también se incluyen aquellos centros de especialidades cuya actividad asistencial es prestada mayoritariamente por personal del hospital.

Finalidad asistencial

Se define a partir de la actividad asistencial a la que prioritariamente dedica el hospital la mayor parte de su actividad y recursos. Como regla general se considerará a la que destinen más del 65% de las camas en funcionamiento.

La clasificación por finalidad de los centros C1 Hospitales (centros con internamiento) que se emplea en esta estadística, es la recogida en el anexo II del RD 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios:

- **C.1. Hospitales:** Centros Sanitarios destinados a la asistencia especializada y continuada de pacientes en régimen de internamiento (como mínimo una noche), cuya finalidad principal es el diagnóstico o tratamiento de los enfermos ingresados en el mismo, sin perjuicio de que también presten atención de forma ambulatoria, distinguiendo:
 - **C.1.1. Hospitales Generales:** Hospitales destinados a la atención de pacientes afectos de diversa patología y que cuentan con las áreas de medicina, cirugía, obstetricia y ginecología y pediatría. También se considera general cuando, aun faltando o estando escasamente desarrollada alguna de estas áreas, no se concentre la mayor parte de su actividad asistencial en una determinada.
 - **C.1.2. Hospitales Especializados:** Hospitales dotados de servicios de diagnóstico y tratamiento especializados que dedican su actividad fundamental a la atención de determinadas patologías o de pacientes de determinado grupo de edad o con características comunes.
 - **C.1.3. Hospitales de Media y Larga Estancia:** Hospitales destinados a la atención de pacientes que precisan cuidados sanitarios, en general de baja complejidad, por procesos crónicos o por tener reducido su grado de independencia funcional para la actividad cotidiana, pero que no pueden proporcionarse en su domicilio, y requieren un periodo prolongado de internamiento.
 - **C.1.4. Hospitales de Salud Mental y Tratamiento de Toxicomanías:** Hospitales destinados a proporcionar diagnóstico, tratamiento y seguimiento de su enfermedad a los pacientes que precisan ser ingresados y que sufren enfermedades mentales o trastornos derivados de las toxicomanías.
 - **C.1.90. Otros Centros con Internamiento:** Hospitales que no se ajustan a las características de ninguno de los grupos anteriores o reúnen las de más de uno de ellos.

Dependencia funcional

Se entiende por dependencia funcional de un centro o establecimiento sanitario el organismo o entidad jurídica de quien depende, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción jerárquica o funcional más inmediata sobre el establecimiento sanitario independientemente de su forma de gestión. Se utiliza el marco metodológico del SEC-95 (Sistema Europeo de Cuentas) que distingue entre sector público y sector privado.

DEPENDENCIA FUNCIONAL		
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Administración central -	Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA)
		Ministerio de Defensa
		Otros centros o establecimientos públicos de dependencia estatal
	Comunidades autónomas	Servicios o Institutos de Salud de las CCAA
		Otros centros o establecimientos públicos de dependencia autonómica
	Corporaciones locales	Diputación o Cabildo
		Municipio -
	Administración de la seguridad social	Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS).
		Otros centros dependientes de la Seguridad Social
PRIVADOS	Sin ánimo de lucro	Organizaciones no gubernamentales (incluye la Iglesia)
		Otros privados sin ánimo de lucro
	Con ánimo de lucro	Aseguradas privadas
		Otros privados con ánimo de lucro

Formas Jurídicas

Determina la forma de gestión o administración del centro que le permite actuar en el tráfico jurídico, pudiendo realizar negocios y actos jurídicos (contratar, comprar, vender, arrendar...), fiscalidad, etc. Las recogidas en la estadística son:

- Gestión directa (tradicional en las Instituciones de SS)
- Ente Público
- Empresa Pública
- Fundación Pública
- Consorcio
- Concesión Administrativa
- Cooperativa
- Fundación Privada
- Sociedades Mercantiles
- Sociedades Individuales
- Comunidad de Bienes
- Otras Formas Jurídicas: Cualquier forma societaria que adopten legalmente en el tráfico jurídico.

Concierto

Se señalará el tipo de concierto que tiene el centro con el SNS, entendido como cualquier forma de contrato que efectúan las Administraciones Públicas Sanitarias para la prestación de servicios sanitarios con medios ajenos a ellas: convenio singular de colaboración, contrato marco, concierto complementario, etc.

- Sin concierto.
- **Concierto parcial:** Cuando el centro tiene una relación contractual con el SNS por el que éste concierta volúmenes determinados de actividad a precio o tarifa fijada. Puede ser para hospitalización de pacientes, para realización de procedimientos diagnósticos, de procedimientos quirúrgicos u otros tipos de actividad.
- Integrado en el SNS:
 - **Concierto sustitutorio:** Cuando el centro tiene una relación contractual con el SNS, de forma que el centro presta toda su oferta asistencial a una población asignada perteneciente al SNS, y en los centros en que más del 80% de su actividad proviene de este contrato.
 - Red de utilización pública.

De este modo, se consideran Centros Públicos-SNS los siguientes grupos:

Centros de dependencia funcional de las Administraciones Públicas.

Centros con concierto sustitutorio o que pertenecen a una red de utilización pública, independientemente de la dependencia funcional.

Oferta Asistencial

Se señalarán aquellas Unidades Funcionales que el centro tiene autorizadas de acuerdo con la clasificación establecida en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

Dotación

La dotación que se recoge es la existente en las dependencias del centro sanitario durante el año de referencia.

Dotación instalada: Es la dotación de que dispone el centro a 31 de diciembre, siempre que esté en condiciones de funcionar, aunque no lo haga por no contar con el personal y/o equipamiento necesario, estar fuera de servicio por obras o por cualquier otra causa.

Dotación en funcionamiento: Es aquella dotación que haya estado efectivamente funcionando durante el año. Se considera el promedio anual de la que haya estado en servicio, con independencia del grado de utilización u ocupación que haya tenido.

- **Camas:** Comprende las camas destinadas a la atención continuada de pacientes ingresados. Incluye las incubadoras fijas y camas destinadas a cuidados especiales (Intensivos, Coronarios, Quemados, etc.). No se contabilizan las camas de observación del Área de Urgencias, de reanimación postquirúrgica, las destinadas a hemodiálisis ambulatoria, las de acompañantes, las de inducción anestésica, las utilizadas para exploraciones especiales (endoscopia, laboratorio, etc.), las utilizadas para hospital de día, las destinadas al personal del establecimiento sanitario, las supletorias, las habilitadas, ni las cunas para los recién nacidos sin patología. Excepcionalmente se contabilizan como camas en funcionamiento las de observación del área de urgencia o de reanimación postquirúrgica siempre que, de forma habitual, se utilicen como camas de hospitalización, generando ingreso administrativo y estancias, debiéndose hacer constar en el cuestionario las destinadas a tal efecto.
- **Incubadoras:** Número de incubadoras fijas, aunque ya estén incluidas en el apartado camas.
- **Paritorios:** Salas destinadas y dotadas específicamente para la atención al parto por vía vaginal.
- **Quirófanos totales:** Salas destinadas a la intervención o asistencia quirúrgica al enfermo, dotada de una mesa de operaciones. Se contabilizarán todos los quirófanos existentes en el centro incluidos los pertenecientes a unidades autónomas del hospital de día quirúrgico, considerando como tal aquellas unidades con organización independiente y delimitación arquitectónica con el resto del hospital. Las características de la sala y su

equipamiento deben permitir una iluminación ajustable de poder suficiente para permitir un trabajo delicado, condiciones asépticas que deben incluir la provisión de instrumentos estériles y locales para el cambio de ropas del personal y la administración de anestesia general. No tienen la consideración de quirófanos los paritorios, las salas de extracción dental u otro tipo de cirugía que contenga silla dental, las salas de radiología y las salas de curas. Las salas de operaciones dobles o gemelas se consideran como dos quirófanos individuales, siempre que sea posible atender a dos pacientes simultáneamente.

- **Quirófanos propios de CMA:** Son las unidades autónomas del hospital de día quirúrgico, considerando como tales aquellas unidades con organización independiente y delimitación arquitectónica del resto del hospital, cuya actividad exclusiva es la Cirugía Mayor Ambulatoria.
- **Salas de Hemodinámica:** Local en el que bajo la responsabilidad de un médico especialista con experiencia en Hemodinámica, se realizan procesos vasculares o cardiológicos intervencionistas con finalidad diagnóstica y/o terapéutica. Se especificará el número de salas.
- **Salas de Rx convencional:** Aquellas dedicadas específicamente a la realización de exploraciones convencionales de radiodiagnóstico, simple, dinámica, con o sin contraste. Incluye la radiología con soporte de intensificación de imagen y telemando.
- **Puestos en hospital de día:** Número de puestos diferenciados destinados a dar servicio de tratamiento, diagnóstico y seguimiento para individuos con necesidad de atención especializada durante el día, que no precisan internamiento. Se diferenciarán:
 - Hospital de día médico: Para administrar tratamientos diurnos. Incluye onco-hematológico.
 - Hospital de día de salud mental
 - Hospital de día geriátrico
 - Hospital de día quirúrgico: Para pacientes sometidos a intervenciones de cirugía mayor ambulatoria, según los diferentes tipos en que puede estar organizado:
 - ✓ Puestos integrados de CMA: Se diferenciarán los puestos en Unidades Integradas entendidas como una organización, en la que se comparten recursos (entre ellos quirófanos) con el resto del hospital.
 - ✓ Puestos propios de CMA: Unidad propia y delimitada arquitectónicamente en el diseño del hospital. Se especificarán número de puestos y de quirófanos con los que cuenta la unidad.

Dotación Tecnológica

En este apartado se recoge la dotación tecnológica en funcionamiento, tanto en el propio hospital como en los centros de especialidades de él dependientes y comprende:

- Dotación de imagen:
 - Angiógrafo digital
 - Densitómetros óseos
 - TAC
 - PET
 - RM
 - Gammacámara
 - Mamógrafos
 - SPECT
- Dotación para tratamiento radioterápico:
 - Acelerador Lineal
 - Bomba de telecobaltoterapia
- Otra dotación:
 - Litotriptores
 - Equipos de hemodiálisis
 - Salas de hemodinámica

Personal

Se recoge el personal efectivo de los establecimientos a 31 de diciembre y no los puestos de trabajo que figuran en plantilla. Incluye el personal que presta sus servicios de forma total o parcial en los hospitales, cualquiera que sea su dedicación horaria y siempre que perciban sus honorarios a cargo del hospital del que dependen. Se ha tenido en cuenta que:

- El personal que esté en situación de incapacidad temporal por causa de enfermedad o de baja maternal y que haya sido sustituido no se contabiliza como personal efectivo, aunque sí el personal sustituto.
- El personal que esté en situación de excedencia no se contabiliza como personal efectivo.
- El personal que esté vinculado al centro mediante contrato temporal o en comisión de servicio en el centro, se contabiliza como personal efectivo.

El personal que esté en comisión de servicio adscrito a otra institución no se contabiliza como personal efectivo.

Las categorías de personal son excluyentes, es decir, cada persona está incluida en una sola categoría. A efectos de explotación estadística el personal se agrupa en las categorías de personal sanitario, personal no sanitario y personal en formación.

Personal sanitario:

En esta categoría se agrupan los médicos, los farmacéuticos, otros titulados superiores (con función sanitaria), personal sanitario grado/diplomado, otros titulados de grado/diplomado (con función sanitaria), técnicos sanitarios y otros (con función sanitaria).

- **Médicos:** Incluye los médicos que prestan servicio en el Centro, independientemente de su puesto a 31 de diciembre. No se contabilizan los médicos internos y residentes, ni becarios o asistentes voluntarios. Este personal se agrupa atendiendo al área o especialidad a la que dedique la mayor parte de actividad asistencial en:
 - Especialidades médicas.
 - Pediatría.
 - Servicios Centrales (Laboratorio, Rx, Anestesia, Farmacia, etc.).
 - Médicos de Guardia y/o Urgencias (los contratados, al margen de la titulación académica exigida, para prestar servicios asistenciales en el área de urgencias o para labores de guardia).
 - Especialidades quirúrgicas.
 - Psiquiatría.
 - Medicina Intensiva.

Farmacéuticos: Comprende únicamente aquellos que presten servicios en la Unidad de Farmacia. Aquellos farmacéuticos que presten servicio en otras unidades del hospital se incluyen en Otros Titulados Superiores. Los Médicos que presten servicios en la Unidad de Farmacia, se relacionan en Médicos en Servicios Centrales.

Otros titulados superiores (con función sanitaria): Se incluyen los titulados superiores, excluidos los médicos y farmacéuticos del Servicio de Farmacia, que presten servicios en el centro a 31 de diciembre (físicos, farmacéuticos, biólogos, químicos, psicólogos, etc.), que realicen función sanitaria. No se contabilizan los titulados que estén realizando la residencia, ni los becarios, ni los asistentes voluntarios, ni los de administración, mantenimiento de equipos, etc.

Personal sanitario grado/diplomado: En este apartado están incluidos:

- Enfermeros.
- Matronas.
- Enfermeros especialistas.

Otros titulados de grado/diplomado (con función sanitaria): Otros titulados de grado medio, excluido el personal de enfermería citado más arriba, que realicen alguna función sanitaria en el centro, con independencia de su puesto. Están incluidos los siguientes profesionales:

- Fisioterapeutas.
- Terapeutas ocupacionales.
- Logopedas.
- Otros: Incluye los ópticos optometristas, dietistas, nutricionistas y podólogos.

Técnicos sanitarios: En este apartado se encuentran los técnicos de:

- Grado medio: Auxiliares de enfermería, farmacia, emergencias sanitarias, etc.
- Grado superior: Técnicos especialistas el laboratorio, radiodiagnóstico, anatomía patológica, medicina nuclear, documentación sanitaria, ortopedia, dietética, etc.

Otros (con función sanitaria): Otro personal, con función sanitaria, no incluido en los apartados anteriores.

Personal no sanitario

En esta categoría se incluyen los profesionales de dirección y gestión, los trabajadores sociales, personal de oficio, otros titulados superiores y medios, administrativos y otro personal.

- **Dirección y gestión:** Personal de titulación superior o media, dedicado exclusivamente a la dirección y/o gestión del centro, aunque su titulación sea sanitaria (incluye Grupos Técnicos y Grupos de Gestión de Función Administrativa).
- **Personal de oficio:** Incluye personal de oficio cualificado y no cualificado.
- **Otros titulados medios:** Personal, exceptuado el de Dirección o Gestión, que ocupen puestos de titulados de grado medio.
- **Otro personal:** Incluye celadores y otro personal no sanitario no incluido en apartados anteriores.
- **Trabajadores sociales**
- **Otros titulados superiores:** Personal, exceptuado el de Dirección o Gestión, que ocupen puestos de titulados superiores (arquitectos, ingenieros, bibliotecarios, etc.).
- **Administrativos:** Grupo administrativo y auxiliares administrativos.

Personal en formación:

En esta categoría se incluyen los MIR, otros internos residentes, los EIR y otro personal en programas de formación postgrado. -

- **MIR:** Médicos internos residentes que han accedido al periodo de formación de postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes.
- **EIR:** Enfermeros internos residentes que han accedido al periodo de formación postgrado conforme a las disposiciones legales vigentes. Se encuentran incluidas en programa de formación especialidades de Enfermería: Salud Mental, Cuidados Médicos-Quirúrgicos, Trabajo, Familiar y Comunitaria, Geriátrica, Obstetricia-Ginecología y Pediatría.
- **Otros internos residentes:** Otros titulados superiores en programa de formación de residentes: Farmacéuticos (FIR), Biólogos (BIR), Químicos (QIR), Físicos (FIR), Psicólogos clínicos (PIR), regulados en las correspondientes disposiciones legales.
- **Otro personal en programas de formación postgrado:** Personal no recogido en apartados anteriores que han accedido al periodo de formación de postgrado siempre que mantengan algún tipo de relación contractual con el centro y reciban alguna compensación económica por el trabajo.

Actividad en Hospitalización

Áreas funcionales de asistencia

Este apartado está referido a las actividades desarrolladas en las diferentes áreas funcionales de especialidad médica destinadas a la asistencia en el hospital.

- **Especialidades médicas:** Actividad asistencial de las especialidades de Medicina Interna, Alergología, Cardiología, Digestivo, Endocrinología, Hematología, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología (Médica y Radioterápica), Reumatología, Geriatria (unidad destinada a procesos agudos o agudización de procesos crónicos, atendida por personal especializado), etc.
- **Especialidades quirúrgicas:** Actividad asistencial de las especialidades de Cirugía General y del Aparato Digestivo, Cirugía Cardiovascular, Maxilofacial, Neurocirugía, Cirugía Plástica y Reparadora, Cirugía Torácica, Urología, Angiología y Cirugía Vascular, Oftalmología, Otorrinolaringología, Dermatología Médico-Quirúrgica.
- **Cirugía ortopédica y traumatología:** Se recoge la actividad específica de esta especialidad.
- **Obstetricia y ginecología:** Se recoge la actividad específica de esta especialidad.
- **Pediatría:** Actividad en servicios pediátricos, que se desglosa en:
 - **Medicina Pediátrica:** Actividad médica destinada específicamente a pacientes pediátricos.
 - **Cirugía pediátrica:** Actividad quirúrgica destinada específicamente a pacientes pediátricos
 - **Neonatología:** Atención al neonato enfermo, definido por la edad comprendida desde el nacimiento hasta el primer mes de vida (aunque en ocasiones se pueda prolongar la estancia en la unidad por encima de esa edad).
- **Rehabilitación:** Unidad dotada de camas, destinada exclusivamente a pacientes que precisen tratamiento rehabilitador en régimen de internado.
- **Medicina intensiva:** Atención a pacientes que requieren cuidados especiales y/o monitorización intensiva, en servicios dotados de los medios técnicos adecuados y personal especializado. Se desglosa, cuando existan servicios diferenciados:
 - **UCI:** Destinada a la atención de enfermos que requieren cuidados y monitorización intensiva.
 - **Unidad Coronaria:** Destinada específicamente al cuidado de pacientes con procesos agudos coronarios, atendida

- **Intensivos neonatales:** Destinada a la atención de recién nacidos patológicos que requieran cuidados y monitorización intensiva, cuando esté diferenciada esta actividad.
 - **Unidad de Quemados:** Destinada a la atención de pacientes con quemaduras graves y muy graves, dotada de personal especializado y medios materiales adecuados, cuando esté diferenciada esta actividad dentro del Centro.
- **Larga estancia:** Servicio o Unidad destinada a la atención de enfermos afectos de procesos crónicos, con independencia de su edad, que precisan principalmente cuidados prolongados de enfermería en unidades diferenciadas o en Centros Sanitarios específicamente dedicados a estos enfermos. Como norma general se consideran de larga estancia las unidades asistenciales con estancia media superior a 30 días. Se excluye la atención de Psiquiatría, recogida en otro epígrafe.
- **Psiquiatría:** Destinada a la atención de pacientes psiquiátricos. Se distinguen:
 - **Unidad de agudos:** Para pacientes con procesos agudos.
 - **Unidad de media y larga estancia:** Para pacientes que cuyos procesos requieren un tiempo prolongado de hospitalización.
- **Cuidados paliativos:** Unidad dotada de camas destinadas exclusivamente a pacientes de cuidados paliativos en estado terminal, que precisan ingreso hospitalario por diversos motivos como el control de síntomas multifactoriales y cuya estancia media no supere los 30 días.
- **Otros:** Otras áreas no contempladas en los apartados anteriores, cuando constituyan unidades o servicios diferenciados con dotación, personal dirección y organización propias: tuberculosis, leprología, hidrología, etc.
- **Estancias causadas:** Por estancia se entiende, a los fines de esta estadística, el conjunto de pernocta y el tiempo que correspondería al suministro de una comida principal (almuerzo o cena). Se incluyen las estancias causadas durante el año por todos los enfermos que han permanecido ingresados, incluyendo las causadas (durante el año a que se refiere la estadística) por pacientes ingresados antes del 1 de enero.
- **Altas finales:** Se incluyen todos los enfermos que han causado alta en el Hospital, durante el año. En el total del hospital no se contabilizan las altas por traslados interservicios. Únicamente se considera dado de alta al paciente que haya producido, al menos, una estancia. El alta se puede producir por los siguientes motivos:

- **Por curación o mejoría:** Altas ordinarias del centro producidas por orden médica, por curación o mejoría. Se incluyen en este apartado los traslados de los pacientes a centros no hospitalarios de cuidados mínimos o de larga estancia (residencias geriátricas, etc.).
- **Por fallecimiento:** De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por fallecimiento del paciente.
- **Por otras causas:** De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por otras circunstancias no recogidas en los epígrafes anteriores (altas voluntarias, por orden judicial, huida, etc.).
- **Por traslado a otro hospital:** De las altas causadas, aquellas que se hayan producido por traslados a otros hospitales para diagnóstico y/o tratamiento. No se considerarán como tales cuando se trate de traslado entre centros de un mismo complejo hospitalario.
- **Por traslados interservicio:** Aquellas altas por traslado a otro servicio del mismo establecimiento. En el caso de complejos hospitalarios, se incluyen también las producidas entre dos centros del mismo complejo. Las altas interservicios se contabilizan en cada uno de los servicios en los que ha sido dado de alta, pero no se suman en las altas totales del hospital.
- **Ingresos:** Se recoge el número de pacientes ingresados en el centro durante el año para diagnóstico y/o tratamiento en régimen de internado. Se distinguirán los ingresos programados, urgentes (es decir, tanto los procedentes del servicio de urgencias como los que han ingresado con este carácter directamente en planta), y los producidos por otras causas (mandamiento judicial, etc.). No se consideran ingresos si no causan estancia.

Actividad diagnóstica

Se presenta la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y en los centros de especialidades dependientes de aquél.

Imagen: Se recogen los estudios realizados de:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ Angiografías | ☐ Mamografías |
| ☐ Densitometrías | ☐ PET |
| ☐ Gammagrafías | ☐ RM |
| ☐ Rx convencional | ☐ TAC |
| ☐ SPECT | |

Anatomía patológica: Se compone de:

- **Biopsias:** Se contabilizarán el total de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluyen citologías.
- **Necropsias:** Número total de necropsias en pacientes que, habiendo sido atendidos en el centro sanitario, incluyendo los servicios de urgencias, hayan fallecido. Incluye también las practicadas a los fallecidos perinatales. No se contabilizan las necropsias practicadas por forenses, por razones judiciales.

Actividad quirúrgica

Se recoge el número total de intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en los quirófanos del hospital. No se computan las actividades quirúrgicas realizadas fuera de lo que, a efectos de esta estadística, se ha definido como quirófano. Se clasifica de la siguiente forma:

Atendiendo a la urgencia de la asistencia quirúrgica:

- | | |
|--|---|
| ☐ Intervenciones programadas: Intervención quirúrgica que no es preciso realizar de forma inminente, disponiéndose de tiempo para el estudio completo previo y preparación del enfermo. | ☐ Intervenciones urgentes: Intervención quirúrgica que, a la vista de la patología que presenta el enfermo, se realiza de forma inmediata. |
|--|---|

Atendiendo a la necesidad de los ingresos hospitalarios:

- **Con hospitalización:** Cirugía realizada a pacientes previamente ingresados, o que originan ingreso tras la intervención
- **Resto de intervenciones sin ingreso:** Pequeñas intervenciones realizadas de forma ambulatoria en los quirófanos del hospital o de hospital de día quirúrgico realizadas con anestesia local y en las que no es necesario un periodo de observación postoperatoria
- **Cirugía Mayor Ambulatoria:** Se entiende por Cirugía Mayor Ambulatoria la atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación que requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario y pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento. sin causar estancias hospitalarias.

Actividad obstétrica

La actividad que se recoge en este bloque está clasificada en:

- **Partos por vía vaginal:** Número total de partos atendidos por vía vaginal. Se entiende por parto la expulsión o extracción del claustro materno del producto viable de la concepción. Se considera feto viable aquel que tiene un peso al nacer igual o superior a 500 gr.
- **Recién nacido vivo:** Cada producto de un nacimiento vivo, entendiéndose por tal, la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de concepción que, después de dicha separación respire o dé cualquier otra señal de vida, tal como palpitaciones de corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y está o no desprendida la placenta.
- **Cesáreas:** Número total de partos por cesárea.
- **Recién nacidos <2.500 gr.:** De los recién nacidos vivos, número total con peso inferior a los 2.500 gramos al nacimiento.
- **Fallecimientos maternos:** Número total de fallecimientos en mujeres embarazadas, o en los 42 días siguientes al fin del embarazo, cualquiera que sea la duración de éste, provocados por cualquier causa agravada por el embarazo o por su asistencia, o relacionada con estos dos elementos, pero no con causas accidentales o incidentales (p. ej.: no se incluirá como fallecimiento maternal el producido por un accidente de tráfico en una mujer embarazada).

Hospital de día

Recoge atención sanitaria que se realiza durante unas horas, para diagnóstico, investigaciones clínicas y/o exploraciones múltiples, así como para tratamientos que no pueden hacerse en la consulta externa, pero que no justifican la estancia completa en el hospital. Incluye:

- **Médico:** Para pacientes que requieren tratamientos médicos sin internamiento. Incluye la quimioterapia para pacientes oncológicos y hematológicos cuando se preste en régimen de hospital de día.
- **Salud Mental:** Para enfermos que requieren tratamientos psicológicos, psiquiátricos o de terapia ocupacional, sin necesidad de internamiento.
- **Geriátrico:** Destinado a la atención de pacientes geriátricos y/o que requieren valoración geriátrica, tratamientos de rehabilitación o cuidados sanitarios. A título orientativo se considera paciente geriátrico a aquel que cumple tres o más de las siguientes condiciones:
 - Habitualmente mayor de 75 años.
 - Presenta pluripatología.
 - Su enfermedad principal tiene tendencia a la invalidez física.
 - Hay patología mental acompañante o predominante.
 - Existe problemática social en relación con su estado de salud (falta de soporte).

Se contabilizarán tanto el número de pacientes atendidos que inicien tratamiento en el área de hospital de día (pacientes), como sesiones (el número de contactos que el paciente requiera para dicho tratamiento, independientemente de los cuidados que precise para cada una de las sesiones).

Si un paciente atendido en el Hospital de Día deriva en un ingreso, debe contabilizarse como un ingreso y no como una sesión de Hospital de Día.

Hospitalización a domicilio

La hospitalización a domicilio constituye una alternativa externa al hospital, destinada a pacientes que habiendo sido tratados en el hospital en la fase primaria de su enfermedad, pueden pasar a su domicilio, aunque precisando control domiciliario por un equipo constituido por personal del hospital. No se incluye en éste apartado la diálisis domiciliaria. Se contabilizan:

- **Pacientes hospitalización a domicilio:** Pacientes atendidos en donde se registran el número de episodios hasta el alta del paciente en esta modalidad asistencial.
- **Visitas a domicilio:** Se registran el número total de desplazamientos al domicilio por cualquier personal sanitario para la atención al paciente.

Actividad en área de consultas

Al desarrollarse una parte importante de la actividad de los hospitales del SNS en los Centros de Especialidades de ellos dependientes, se considera necesario recoger esta actividad. Por ello, se reflejará la actividad de asistencia especializada desarrollada en el área de consultas externas del propio hospital y la desarrollada en los Centros de Especialidades Periféricos³⁷.

- **Primeras consultas:** Por consulta se debe entender exclusivamente el acto médico realizado de forma ambulatoria, para el diagnóstico, tratamiento o seguimiento de un paciente. Se recogen únicamente los que acuden por primera vez a la consulta externa de la especialidad médica específica.
- **Consultas totales:** Con la misma definición adoptada anteriormente. Se recoge el total de consultas, ya sean primeras o revisiones.

Actividad en el área de urgencias del hospital

Se considera como urgencia al acto asistencial producido en el área de urgencias del establecimiento a pacientes que acuden desde fuera del hospital. No se contabilizan las consultas urgentes generadas por pacientes ingresados. Atendiendo a la decisión médica adoptada tras la asistencia, los actos urgentes se clasifican en:

- **Altas de Urgencias:** Pacientes dados de alta del Área de Urgencias, que no hayan requerido ingreso, ni traslado a otro centro hospitalario, ni hayan fallecido en el servicio de urgencias. Se incluyen también las altas voluntarias.
- **Traslados desde Urgencias:** Pacientes atendidos en el Área de Urgencias y remitidos, a continuación, a otro centro hospitalario.
- **Ingresos de Urgencias:** Pacientes atendidos en el Área de Urgencias e ingresados a continuación en algún servicio del hospital
- **Fallecimientos en Urgencias:** Pacientes fallecidos en el Área de Urgencias del hospital. No se contabilizan aquellos pacientes que ingresaron cadáveres.

³⁷ En el área de ginecología se incluye las consultas efectuadas en el área de obstétrica-ginecología

Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto. Por tanto, actividad realizada y no la concertada.

- Anatomía Patológica:

- **Biopsias:** Se contabilizarán el total de especímenes de biopsias y piezas quirúrgicas examinadas. No se incluirán citologías.
- **Necropsias:** Número total de necropsias practicadas por personal del centro, incluidas las practicadas a pacientes fallecidos en otros centros y remitidos para su estudio. No se contabilizan las necropsias practicadas por forenses por razones judiciales.

- Imagen:

- **Angiografía digital:** Se considerará el número total de estudios realizados.
- **Gammagrafía:** Se contabilizarán los estudios gamma gráficos, independientemente de su duración o del número de registros
- **PET y PET-TC:** Número de estudios realizados mediante esta técnica.
- **Rx convencional (Estudios):** Se refiere a cada estudio radiológico convencional, incluyendo telemando e intensificación de imagen, sea simple o dinámico, con o sin contraste, independientemente del número de placas utilizadas, excluidas mamografías.
- **TAC:** Número de estudios practicados, con o sin contraste, independientemente del número de imágenes obtenidas en cada estudio.
- **Densitometrías óseas:** Número de estudios realizados mediante esa técnica.
- **Mamografías:** Número de estudios realizados mediante esa técnica, independientemente del número de placas utilizadas.
- **Resonancia Magnética:** Número de estudios realizados mediante esa técnica.
- **SPECT:** Número de estudios realizados mediante esa técnica.

Otras áreas de actividad

Se recoge la actividad realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto.

- **Hemodinámica:** Número de pacientes a los que se les realizan estudios en la sala de hemodinámica del centro. Incluye diagnósticas y terapéuticas.
- **Litofragmentación renal** por ondas de choque: Se contabilizan pacientes y sesiones.
- **Rehabilitación:** Se contabilizan pacientes atendidos y sesiones de tratamiento. Se diferencian los atendidos mediante fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia.
- **Radiología intervencionista:** Número de pacientes sometidos a intervenciones realizadas mediante esta técnica.
- **Radioterapia:** Se contabilizan los pacientes atendidos y las sesiones de tratamiento. Se diferencia entre los atendidos mediante acelerador lineal, bomba de telecobaltoterapia, y otras técnicas (radioterapia convencional, radioterapia superficial, curiterapia y estroncio...).
- **Diálisis:** Realizada a pacientes afectos de insuficiencia renal crónica.
 - ✓ **Hemodiálisis** realizada tanto en el propio Centro como en Centros de Diálisis ambulatoria dependientes de aquél.
 - ✓ **Diálisis Peritoneal Domiciliaria** controlada por el hospital.
 - ✓ **Hemodiálisis domiciliaria** controlada por el hospital.

En los apartados anteriores se recogen:

- **Pacientes totales:** Contabilizar el total de pacientes incluidos para tratamiento durante el año.
- **Rehabilitación:** Contabilizar el número de sesiones por paciente.
- **Diálisis:** Cada día de tratamiento, ya sea de hemodiálisis en centro asistencial, o en el domicilio del paciente.
- **Sesiones totales:** Contabilizar cada una de las visitas que realizan los pacientes al servicio correspondiente para su atención
- **Radioterapia:** Contabilizar el número de sesiones por paciente.

Datos económicos**Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes**

En este apartado se recoge la actividad asistencial del hospital clasificada de acuerdo con el régimen económico de los pacientes a los que se ha prestado la asistencia. Para clasificar a los enfermos según el régimen económico de la asistencia se ha tenido en cuenta la persona o entidad a la que factura el centro sanitario los servicios prestados en el año, con independencia de cuando se efectúe el pago.

Financiación pública -

- **A cargo del Sistema Nacional de Salud:** Actividad prestada a pacientes cuyos servicios han sido facturados a INGESA o servicios de salud de las diferentes comunidades autónomas.
- **A cargo de otras Entidades Públicas:** Se incluyen todos los pacientes cuyos servicios han corrido a cargo de alguna entidad pública autonómica, provincial, municipal o insular, etc., con independencia de que el hospital sea o no propiedad de las mismas.
- **A cargo de Convenios Internacionales:** Se contabilizará la actividad a cargo de los pacientes de países con convenios internacionales.
- **A cargo de Mutualidades de Funcionarios:** Pacientes cuya asistencia corre a cargo de alguna Mutualidad de Funcionarios (MUFACE, ISFAS, MUGEJU, etc.), cualquiera que sea la entidad con la que tiene concertada la asistencia: aseguradoras privadas, INGESA o servicios de salud de las comunidades autónomas.
- **A cargo de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS):** Se incluyen los pacientes atendidos a cargo de alguna de estas entidades, con independencia de que el hospital sea, o no, propiedad de la misma.
- **Otros:** Todos los pacientes cuyo régimen económico no puede encuadrarse en ninguna de las rúbricas anteriores (Sin clasificar, actividad benéfica, etc.).

Financiación privada

- **Prestación de servicios a particulares:** Actividad que es pagada directamente en el centro por los pacientes, sin que exista ningún intermediario, ni Seguridad Social, ni Entidades de Seguro Libre, etc.
- **A cargo de Entidades Aseguradoras Privadas:** Actividad prestada a pacientes cuyos servicios han sido facturados a Entidades de Seguro Libre de Asistencia Sanitaria, con independencia de que el hospital sea, o no, propiedad de los mismos.
- **A cargo de Aseguradoras de Accidentes de Tráfico:** Se incluyen los pacientes ingresados a causa de un accidente de tráfico, y cuyos servicios se han facturado a alguna entidad aseguradora de este tipo de accidentes.

Gastos y compras

Las compras y gastos se desglosan en:

- o **60. Compras:** Aprovisionamientos de la empresa, comprendiendo también los trabajos y servicios que, formando parte de la actividad, se encarguen a otras empresas y profesionales
- o **62. Servicios exteriores:** Servicios de naturaleza diversa adquiridos por la empresa, no incluidos en el subgrupo de compras o que no formen parte del precio de adquisición del inmovilizado o de las inversiones financieras temporales.
- o **600. Compras de productos farmacéuticos:** Gasto destinado a la compra de productos farmacológicos. No incluye la compra de material sanitario de consumo.
- 64. Gastos de personal:** Remuneraciones al personal, cualquiera que sea el concepto por el que se satisfacen, cuotas a la Seguridad Social a cargo de la empresa y otros gastos de carácter social.
- 66x. Resto de gasto:** Incluye (61) variación de existencias, (68) dotación para amortizaciones, (69) pérdidas por deterioro y otras dotaciones y 6x resto de gasto.

Ventas e ingresos

Comprende el total de ingresos de explotación, ingresos extraordinarios y subvenciones a la explotación. Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro.

70. Ingresos por prestación de servicios: En esta cuenta se recogen los ingresos derivados de la prestación de los servicios propios del hospital: estancias, consultas externas, análisis, radiografías, etc., clasificados según la entidad pagadora de la prestación asistencial. Se desglosa en:

- **700. Prestación de servicios a particulares:** facturación producida por servicios asistenciales prestados a clientes particulares, incluidos aquellos en los que el servicio sea por cuenta de una empresa y asumidos por ellos.
- **702. Concertados con Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS):** facturación producida, mediante precio concertado, como contraprestación económica a los servicios asistenciales prestados a clientes, cuya responsabilidad de pago es asumida por las mutuas y empresas colaboradoras de la Seguridad Social.
- **705.1. Financiación directa de servicios de salud y otras entidades públicas:** Sólo lo cumplimentarán los hospitales pertenecientes a los servicios de salud y Entidades públicas sin autonomía de gestión
- **705.2. Financiación directa de aseguradoras privadas y MCCSS:** Sólo lo cumplimentarán en el caso de que los centros tengan dependencia funcional 131 Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social (MCCSS) y 211 (Aseguradoras privadas) y actúen como auto aseguradoras para sus pacientes.
- **709. Otros ingresos por prestación de servicios asistenciales:** Otros ingresos por prestación de servicios asistenciales no estrictamente de carácter sanitario, que no estando recogidos en las cuentas anteriores de este subgrupo, forman parte de la actividad ordinaria de la empresa sanitaria.
- **7x. Resto de ventas e ingresos:** En esta cuenta se recogen los ingresos no comprendidos en otros subgrupos, siempre que no tengan carácter excepcional.
- **701. Concertados con entidades aseguradoras privadas (incluidas aseguradoras de accidentes de tráfico):** facturación producida mediante precio concertado, como contraprestación económica a los servicios asistenciales prestados a clientes, cuya responsabilidad de pago es asumida por entidades aseguradoras privadas, incluida la procedente de aseguradoras de accidentes de tráfico.
- **704. Concertados con entidades u organismos del Sistema Nacional de Salud:** facturación producida por contraprestación a los servicios asistenciales prestados a los clientes por cuenta de entidades u organismos del Sistema Nacional de Salud. Cuando se trata de centros cuya dependencia sea Sistema Nacional de Salud los ingresos contabilizados en esta cuenta serán los provenientes de enfermos desplazados de otras comunidades autónomas y pacientes a cargo de convenios internacionales a los que se les preste asistencia sanitaria en el centro
- **708. Bonificaciones:** Descuentos, bonificaciones y rebajas realizadas fuera de la factura, tales como ayuda al pago de la misma por indicación social o por pactos tácitos o explícitos en la prestación de servicios asistenciales.
- **74. Subvenciones a la explotación:** En esta cuenta se recogen las subvenciones corrientes, es decir, cantidades que recibe el hospital a fondo perdido para gastos de funcionamiento. Estas ayudas, concedidas por las Administraciones Públicas, empresas o particulares, financian los déficits de explotación

Inversiones realizadas en el año

En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio, como por ejemplo aparatos de radiodiagnóstico, mesas de quirófano, instalaciones de climatización, cocinas, etc. Se considera el valor de las compras de bienes inventaríales o de capital fijo realizadas en el año de referencia, independientemente del momento en que se efectúe el pago.

- **Inversiones en inmovilizado intangible:** Recoge el valor de todas las inversiones realizadas en el año en elementos patrimoniales intangibles, es decir, activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica.
- **Inmovilizado material:** Elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles, adquiridos con el fin de utilizarlos durante varios ejercicios.
- **Otras inversiones:** Cualesquiera otras inversiones en inmovilizado, no incluidas en las partidas anteriores.

Centros Especializados Sin Internamiento³⁸ (C2)

La Estadística se aplicará a aquellos centros sanitarios que dispongan de autorización por el registro autonómico correspondiente y que se encuentren incluidos en el Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (REGCESS) como C.2, centros proveedores de asistencia sin internamiento.

Finalidad

Se indicará el tipo de centro sanitario, siguiendo del RD 1277/2003 de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios:

C.2. Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento: Centros sanitarios en los que se prestan servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación por profesionales sanitarios a pacientes que no precisan ingreso.

- **C.2.4. Centros Polivalentes.** Centros sanitarios donde profesionales sanitarios de diferentes especialidades ejercen su actividad atendiendo a pacientes con patologías diversas.
- **C.2.5. Centros especializados.** Centros sanitarios donde diferentes profesionales sanitarios ejercen sus respectivas actividades sanitarias atendiendo a pacientes con unas determinadas patologías o de un determinado grupo de edad o con características comunes.
- **C.2.5.5. Centros de diálisis.** Centros sanitarios donde se realiza tratamiento con diálisis a pacientes afectados de patología renal.
- **C.2.5.2. Centros de reproducción humana asistida.**
- **C.2.5.3. Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo.**
- **C.2.4. Centros Polivalentes.** Centros sanitarios donde profesionales sanitarios de diferentes especialidades ejercen su actividad atendiendo a pacientes con patologías diversas.
- **C.2.5.4. Centros de cirugía mayor ambulatoria.** Centros sanitarios dedicados a la atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario
- **C.2.5.6. Centros de diagnóstico.** Centros sanitarios dedicados a prestar servicios diagnósticos, analíticos o por imagen.

³⁸ Las definiciones de los diferentes conceptos están recogidas en el apartado de C1 (hospitales), en caso contrario se hace la observación oportuna

Concierto

El tipo de concierto que tiene el centro con el Sistema Nacional de Salud puede ser:

- No concierto
- Concierto por actividad

Dependencia funcional y forma jurídica

Ver estos apartados en los centros sanitarios especializados con internamiento.

Dotación

Se registrará la dotación instalada y en funcionamiento. Las dotaciones que se recogen para estos centros son:

- Quirófanos
- Salas de Rx convencional
- Salas de Hemodinámica
- Puestos en Hospital de Día

Dotación tecnológica

Se reflejan los equipos en funcionamiento ubicados en el centro:

- Acelerador Lineal
- Bombas de telecobaltoterapia
- Equipos de Hemodiálisis PET y PET-TC
- RM
- Mamógrafos
- SPECT
- Angiógrafo Digital
- Densitómetros óseos no portátiles
- TAC
- Gammacámara
- Litotriptor por ondas de choque
- Otras

Personal

Para realizar la estadística se tendrá en cuenta el personal efectivo adscrito al centro a fecha 31 de diciembre del año del estudio.

El personal contratado por el centro es aquel que depende del centro mediante contrato, ya sea como funcionario, laboral, estatutario o de otro tipo.

También se incluye al personal sanitario vinculado. Se desglosará del total el personal femenino.

- **Personal Sanitario**

- Médicos: Médicos que prestan servicio en el establecimiento.
- Personal de Enfermería: Enfermeros, enfermeros especialistas y fisioterapeutas.
- Resto de personal sanitario: Otro personal no incluido en las categorías anteriores que realicen alguna función sanitaria en el establecimiento.

- **Personal No Sanitario.** Personal que realiza funciones no sanitarias.

Actividad en consultas

Se distinguirá:

- Primeras consultas
- Consultas totales

Se desagregarán las siguientes especialidades:

- | | |
|--------------------------------|--|
| ○ Aparato Digestivo | ○ Cirugía general y digestivo |
| ○ Cardiología | ○ Cirugía Ortopédica y Traumatología |
| ○ Dermatología | ○ Ginecología (Incluye las consultas efectuadas en el área de obstetricia-ginecología) |
| ○ Geriatria | ○ Oftalmología |
| ○ Neurología | ○ Otorrinolaringología |
| ○ Resto Especialidades Médicas | ○ Urología |
| ○ Pediatría | ○ Resto Especialidades Quirúrgicas |
| ○ Preadnestesia | ○ Rehabilitación |
| ○ Psiquiatría | ○ Otras |
| | ○ Total |

Actividad diagnóstica

Se recoge la actividad diagnóstica realizada, no la concertada.

- **Anatomía Patológica.** Biopsias: Se contabilizarán el total de especímenes de biopsias y piezas - quirúrgicas examinadas. No se incluirán citologías
- **Imagen**

○ Angiografía digital	○ Resonancia Magnética
○ Densitometrías óseas	○ Rx convencional (Estudios)
○ Gammagrafía	○ SPECT
○ Mamografías	○ TAC
○ PET y PET-TC	

Actividad quirúrgica

Intervenciones quirúrgicas totales: Número total de intervenciones quirúrgicas llevadas a cabo en los quirófanos del centro. Se clasifican de la siguiente forma:

- **Intervenciones Quirúrgicas Programadas:** Intervenciones quirúrgicas que no precisan su realización de forma inminente, disponiéndose de tiempo para el estudio completo previo y preparación del enfermo
- **Intervenciones Quirúrgicas Urgentes:** Intervenciones quirúrgicas que, a la vista de la patología que presenta el enfermo, se realizan de forma inmediata.
- **Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA):** La atención de procesos subsidiarios de cirugía realizada con anestesia general, local, regional o sedación que requieren cuidados postoperatorios poco intensivos y de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario y pueden ser dados de alta pocas horas después del procedimiento.
- **Resto Intervenciones sin ingreso:** Pequeñas intervenciones realizadas de forma ambulatoria en los quirófanos del hospital o del hospital de día quirúrgico realizadas con anestesia local y en las que no es necesario un periodo de observación postoperatoria.

Se desagregarán por especialidades quirúrgicas:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| ○ Angiología y Cirugía vascular | ○ Dermatología |
| ○ Cirugía cardíaca | ○ Ginecología |
| ○ Cirugía general y digestivo | ○ Neurocirugía |
| ○ Cirugía maxilofacial | ○ Oftalmología |
| ○ Cirugía pediátrica | ○ Otorrinolaringología |
| ○ Cirugía plástica | ○ Cirugía Ortopédica y Traumatología |
| ○ Cirugía torácica | ○ Urología |

Hospital de día

Atención, durante unas horas, para diagnóstico, investigaciones clínicas y/o exploraciones múltiples, así como para tratamientos que no pueden hacerse en la consulta externa, pero que no justifican la estancia completa en el hospital.

- Médico
- Salud mental
- Geriátrico

Se contabilizarán tanto el número de pacientes atendidos que inicien tratamiento en el área de hospital de día (pacientes), como sesiones (el número de contactos que el paciente requiera para dicho tratamiento, independientemente de los cuidados que precise para cada una de las sesiones).

Otras áreas de actividad

Se recoge la actividad realizada en el propio hospital y sus centros de especialidades dependientes. No incluye la actividad realizada en otros centros mediante concierto.

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| ○ Hemodinámica. | ○ Diálisis: |
| ○ Radiología intervencionista. | ✓ Hemodiálisis |
| ○ Litofragmentación renal: | ✓ Hemodiálisis domiciliaria |
| ○ Radioterapia. | ✓ Diálisis Peritoneal |
| ○ Rehabilitación. | Domiciliaria |

En estos apartados se recogen:

- | | |
|---------------------|--------------------|
| ○ Pacientes totales | ○ Sesiones totales |
|---------------------|--------------------|

Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes

Consultar el apartado: **Actividad asistencial según el régimen económico de los pacientes**

Total de compras y gastos

Aprovisionamientos de productos farmacéuticos y demás bienes necesarios para la realización de la asistencia sanitaria. Comprende también todos los gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y materiales consumibles, la variación de existencias adquiridas y las pérdidas extraordinarias del ejercicio.

La información recogida en este apartado tiene por objeto conocer los gastos de funcionamiento del Centro.

Las empresas de asistencia sanitaria, están obligadas, en virtud de las disposiciones que regulan la materia, a llevar su contabilidad ajustada a las normas sobre planificación contable.

En este cuadro se deben recoger los compromisos de pago adquiridos durante el año por los conceptos a que se refiere, es decir, con independencia de - cuando se paguen esos compromisos o cuando sean utilizados por el centro los elementos adquiridos.

Total de ventas e ingresos

Recoge las cantidades facturadas que corresponden al ejercicio, con independencia de cuando se efectúe el cobro.

Total de inversiones

En este apartado se reflejan los gastos en bienes duraderos de un cierto valor, adquiridos con el fin de utilizarlos durante más de un ejercicio, como por ejemplo aparatos de radiodiagnóstico, mesas de quirófano, instalaciones de climatización, cocinas, etc. No se recoge, por el contrario, el material fungible o de menor cuantía, que se consigna en la subcuenta 602 de compras.

Se considera el valor de las compras de bienes inventariables o de capital fijo realizadas en el año de referencia, independientemente del momento en que se efectúe el pago.

LEGISLACIÓN, CUESTIONARIOS Y MODELOS DE DATOS

LEGISLACIÓN

Secreto Estadístico

Serán objeto de protección y quedarán amparados por el secreto estadístico los datos personales que obtengan los servicios estadísticos, tanto directamente de los informantes como a través de fuentes administrativas según se recoge en el artículo 13.1 de la Ley de la Función Estadística Pública^{39 40} (LFEP) de 9 de mayo de 1989. Todo el personal estadístico tendrá la obligación de preservar el secreto estadístico (Art. 17.1 de la LFEP).

Obligación de facilitar los datos

La Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado y la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, establecen la obligación de facilitar los datos que se soliciten para la elaboración de esta Estadística. Los servicios estadísticos podrán solicitar datos de todas las personas físicas y jurídicas nacionales y extranjeras, residentes en España (Art. 10.1 de la LFEP). Todas las personas físicas y jurídicas que suministren datos, tanto si su colaboración es obligatoria como voluntaria, deben contestar de forma veraz, exacta, completa y dentro del plazo a las preguntas ordenadas en la debida forma por parte de los servicios estadísticos (Art.10.2 de la LFEP).

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley, en relación con las estadísticas para fines estatales, será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en las normas contenidas en el presente título (Art. 48.1 de la LFEP). En el caso de ser cumplimentado por personas jurídicas o físicas que no ostenten la condición de funcionario público o personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas, las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de 3.005,07 a 30.050,61 de euros. Las infracciones graves serán sancionadas con multas de 300,52 a 3.005,06 euros. Las infracciones leves se sancionarán con multas de 60,11 a 300,51 euros (Art. 51.1, 51.2 y 51.3 de la LFEP y Anexo de la Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda, de 28 de septiembre de 2001).

³⁹ <http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&pagename=INE%2FINELayout&cid=1259935160024&L=0>

⁴⁰ <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1989-10767>

CUESTIONARIOS Y MODELO DE DATOS

El acceso al cuestionario y modelo de datos de la Estadística de centros sanitarios de atención especializada con internamiento (C1) se encuentra disponible en:

- http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/TablasSIAE2015/Formulario_C1.pdf

El acceso al cuestionario de datos de la Estadística de centros sanitarios de atención especializada sin internamiento (C2) se encuentra disponible en:

- http://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/TablasSIAE2015/Formulario_C2.pdf

ACCESO A MICRODATOS Y HERRAMIENTAS DE CONSULTA

Los micro datos de esta Estadística están disponibles para su descarga a través del Banco de Datos del Portal Estadístico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la siguiente dirección:

- <http://www.mscbs.gob.es/estadisticas/microdatos.do>

Asimismo, pueden consultarse los resultados de los principales datos e indicadores de la Estadística a través de una herramienta interactiva disponible también en el Portal Estadístico, en la siguiente dirección:

- <https://pestadistico.inteligenciadegestion.mscbs.es/publicoSNS/comun/DefaultPublico.aspx>

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

CCAA	Comunidades Autónomas	MUFACE	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado
CIVE	Centros de Interrupción Voluntaria del Embarazo	MUGEJU	Mutualidad General Judicial
CMA	Cirugía Mayor Ambulatoria	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CNH	Catálogo Nacional de Hospitales	OMS	Organización Mundial de la Salud
EIR	Enfermeros Internos Residentes	ORL	Otorrinolaringología
EM	Estancia Media	PET	Tomografía por Emisión de Positrones
ERCP	Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica	RD	Real Decreto
ESCRI	Estadística de Centros con Régimen de Internado	REGCESS	Registro General de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística	RM	Resonancia Magnética
HAB	Habitantes	RX	Salas de Rayos X convencionales
HD	Hospital de Día	SCS	Sistema de Cuentas de Salud
INCLASNS	Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud	SEC	Sistema Europeo de Cuentas
INE	Instituto Nacional de Estadística	SIAE	Sistema de Información de Atención Especializada
INGESA	Instituto Nacional de Gestión Sanitaria	SISCAT	Sistema Sanitario Integral de Utilización Pública de Cataluña
IO	Índice de Ocupación	SM	Salud Mental
IR	Índice de Rotación	SNS	Sistema Nacional de Salud
ISFAS	Instituto Social de las Fuerzas Armadas	SPECT	Tomografía Computarizada de Emisión Monofotónica
MATEPSS	Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	TAC	Tomografía Axial Computarizada
MCCSS	Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	UCI	Unidad de Cuidados Intensivos
MIR	Médicos Internos Residentes	UPA	Unidad Ponderada de Actividad
M-LE	Media y Larga Estancia	XHUP	Xarxa Hospitalària d'Utilització Pública (Red Hospitalaria de Utilización Pública)
MSSSI	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad		